

Producción (capacidad) de la industria forestal y entradas/salidas de madera industrial	Proporción correspondiente a las maderas tropicales en el total del comercio de maderas
Cantidad de madera industrial extraída de los bosques	Exportaciones y reexportaciones de productos de la madera
Fletes	Actividades de construcción, comienzos de construcciones, tipos de intereses hipotecarios
Cupos de exportación-incentivos al comercio	Producción de muebles
Dificultades climáticas catástrofes naturales	

* Se incluye el presente anexo de conformidad con el consenso a que se llegó en el Comité Ejecutivo de la Conferencia el 29 de marzo de 1983.

C. Otra información específica pertinente

Cambios en los obstáculos arancelarios y no arancelarios	Encuestas sobre usos finales efectuadas en los principales sectores usuarios de maderas tropicales
	Cambios de modas en lo que se refiere a superficies de chapas de madera
	Cambios en los obstáculos arancelarios y no arancelarios
	Tendencias en la sustitución de unas maderas por otras y de la madera por otros productos

D. Indicadores e informaciones generales sobre la economía

que afecten directa o indirectamente al comercio internacional de las maderas (tropicales)

Indicadores económicos y financieros, nacionales e internacionales, a disposición del público, como por ejemplo, el producto nacional bruto, los tipos de cambio, tipos de interés, tasas de inflación y relación de intercambio. Políticas y medidas nacionales e internacionales que afectan al comercio internacional de las maderas tropicales.

La suscrita Jefe de la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Hace Constar:

Que la presente reproducción es fotocopia fiel e íntegra del texto certificado del "Convenio Internacional de las Maderas Tropicales", hecho en Ginebra el 18 de noviembre de 1983, que reposa en los archivos de la División de Asuntos Jurídicos —Sección Tratados— del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dada en Bogotá, D. E., a los diecinueve (19) días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho (1988).

Carmelita Ossa Henao,
Jefe División de Asuntos Jurídicos.

Rama Ejecutiva del Poder Público.
Presidencia de la República.

Bogotá, 26 de julio de 1988.

Aprobado. Sométase a la consideración del honorable Congreso Nacional para los efectos constitucionales.

(Fdo.) VIRGILIO BARCO

El Ministro de Relaciones Exteriores,
(Fdo.) Julio Londoño Paredes.

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, Ginebra, 18 de noviembre de 1983.

Artículo 2º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944 el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, Ginebra, 18 de noviembre de 1983, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará al país a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional.

Artículo 3º La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D. E., a ...

El Presidente del honorable Senado de la República,
LUIS GUILLERMO GIRALDO HURTADO

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,
NORBERTO MORALES BALLESTEROS

El Secretario General del honorable Senado de la República,
Crispín Villazón de Armas.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,
Luis Lorduy Lorduy.

República de Colombia - Gobierno Nacional.

Publíquese y ejecútese.
Bogotá, D. E., octubre 20 de 1989.

VIRGILIO BARCO

El Secretario General de la Presidencia de la República, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores,
Germán Montoya Vélez.

LEY 50 DE 1989
(octubre 20)

por la cual se decretan unas operaciones en el presupuesto nacional para la vigencia fiscal de 1989 y se conceden unas facultades, y se dictan otras disposiciones.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1º Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia fiscal de 1989, en la cantidad de (\$ 243.109.818.552.96) que con base en los certificados de disponibilidad números:

14 de abril 25 de 1989 por valor de ...	\$ 3.600.000.000.00
35 de mayo 31 de 1989 por valor de ...	2.592.636.000.00
del cual se utiliza la suma de ...	428.991.000.00
41 de junio 30 de 1989 por valor de ...	755.905.000.00
42 de junio 30 de 1989 por valor de ...	884.422.000.00
del cual se utiliza la suma de ...	744.028.000.00
43 de junio 30 de 1989 por valor de ...	168.000.000.00
44 de julio 11 de 1989 por valor de ...	824.740.518.30
45 de julio 11 de 1989 por valor de ...	1.123.779.053.87
46 de julio 11 de 1989 por valor de ...	318.941.121.10
47 de julio 11 de 1989 por valor de ...	1.850.000.000.00
48 de julio 26 de 1989 por valor de ...	3.001.183.465.72
49 de julio 26 de 1989 por valor de ...	390.487.664.84
50 de julio 26 de 1989 por valor de ...	327.608.191.00
51 de julio 26 de 1989 por valor de ...	720.549.660.88
52 de julio 26 de 1989 por valor de ...	500.826.509.56
53 de agosto 2 de 1989 por valor de ...	1.262.736.000.00
54 de agosto 2 de 1989 por valor de ...	154.694.859.00
55 de agosto 2 de 1989 por valor de ...	333.693.846.96
del cual se utiliza la suma de ...	150.000.000.00
56 de agosto 17 de 1989 por valor de ...	126.600.000.00
57 de agosto 17 de 1989 por valor de ...	26.653.800.000.00
58 de agosto 23 de 1989 por valor de ...	2.175.025.840.00
59 de agosto 15 de 1989 por valor de ...	88.971.568.63
60 de agosto 15 de 1989 por valor de ...	\$ 36.342.943.61

61 de agosto 25 de 1989 por valor de ...	390.487.664.84
62 de septiembre 1 de 1989 por valor de ...	263.500.000.00
63 de septiembre 1 de 1989 por valor de ...	440.330.000.00
del cual se utiliza la suma de ...	340.330.000.00
64 de agosto 29 de 1989 por valor de ...	41.167.827.68
65 de septiembre 5 de 1989 por valor de ...	678.115.111.00
66 de septiembre 5 de 1989 por valor de ...	45.503.484.462.57
del cual se utiliza la suma de ...	45.503.484.000.00
67 de septiembre 5 de 1989 por valor de ...	15.183.752.63
68 de septiembre 5 de 1989 por valor de ...	4.100.000.000.00
69 de septiembre 14 de 1989 por valor de ...	11.599.665.87
70 de septiembre 14 de 1989 por valor de ...	239.635.932.41
71 de septiembre 22 de 1989 por valor de ...	23.850.417.945.27
del cual se utiliza la suma de ...	14.365.585.000.00
72 de septiembre 14 de 1989 por valor de ...	251.530.897.68
73 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	1.457.800.000.00
74 de septiembre 14 de 1989 por valor de ...	59.153.758.32
75 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	324.000.000.00
76 de septiembre 22 de 1989 por valor de ...	87.000.000.000.00
77 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	2.755.204.000.00
78 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	2.373.456.000.00
79 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	1.416.438.166.68
80 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	44.399.349.99
81 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	127.232.506.45
82 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	1.093.189.945.10
84 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	260.565.572.36
85 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	40.000.000.00
86 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	7.236.000.000.00
del cual se utiliza la suma de ...	7.234.900.000.00
87 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	1.876.240.005.44
88 de septiembre 26 de 1989 por valor de ...	25.394.088.000.00
89 de septiembre 28 de 1989 por valor de ...	49.320.000.00

expedidos por el Contralor General de la República se incorporan así:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

I. Ingresos corrientes de la Nación.

- 1. Ingresos Tributarios.
- 1.2 Impuestos Indirectos.

CAPITULO II

Impuesto sobre el sector externo.

Numeral 6B.	Mayor valor recaudado por el Fondo de Promoción de Exportaciones, PROEXPRO, durante la vigencia de 1988 (Certificado de disponibilidad número 48 de julio 26 de 1989 por valor de ...\$	3.001.183.465.72
Numeral 6C.	Mayor valor recaudado por el Instituto de Fomento Industrial, IFI, durante la vigencia de 1988 (Certificado de disponibilidad número 49 de julio 26 de 1989 por valor de ...	390.487.664.84
Numeral 6D.	Mayor valor recaudado por la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero en la vigencia de 1988 (Certificado de disponibilidad número 61 de agosto 25 de 1989 por valor de ...	390.487.664.84

CAPITULO III

Impuestos sobre producción y consumo.

Numeral 8.	Impuesto ad-valorem a la gasolina y al ACPM (Certificado de disponibilidad número 57 de agosto 17 de 1989 por valor de ... \$	26.653.800.000.00
------------	---	-------------------

- 2. Ingresos no Tributarios.
- 2.1 Tasas y Multas.

CAPITULO VI

Contribuciones.

Numeral 13.	Contribución de las sociedades sujetas al control de la Superintendencia del ramo (Certificado de disponibilidad número 63 de septiembre 1º de 1989 por valor de \$ 440.330.000.00 del cual se utiliza la suma de ... \$	340.330.000.00
-------------	--	----------------

2.2 Rentas contractuales.

Numeral 17A.	Equivalente a US\$ 100.000 con cargo al convenio interadministrativo número 310 de junio 30 de 1989 (Certificado de disponibilidad número 85 de septiembre de 1989 por valor de ...	40.000.000.00
--------------	---	---------------

CAPITULO X

Otros recursos.

Numeral 56.	Recuperación de cartera de los subpréstamos otorgados por el Banco de la República con fondos de apoyo institucional según contrato de fideicomiso celebrado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República 12-06-75 (Certificado de disponibilidad número 89 de septiembre de 1989 por valor de ... \$	49.320.000.00
-------------	--	---------------

2.3 Fondos especiales.

CAPITULO XI

Fondos especiales.

Numeral 57.	Fondo de Defensa Nacional (cuota de compensación militar) (Certificado de disponibilidad número 75 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...\$	324.000.000.00
Numeral 64.	Fondo Nacional de Fomento Arroceros ...	307.899.349.99
Numeral 66.	Fondo Nacional de Fomento Cerealista ...	126.600.000.00
Numeral 66A.	Fondo Rotatorio del Ministerio de Minas y Energía (Certificados de disponibilidad números: 64 de agosto 29 de 1989 por valor de \$ 41.167.827.68 y 69 de septiembre 14 de 1989 por valor de \$ 11.599.665.87 y 81 de septiembre de 1989 por valor de \$ 127.232.506.45 ...	180.000.000.00

II. Recursos de capital.

CAPITULO XI

A. Recursos del balance.

Numeral 70A.	Consignación efectuada en la Tesorería General de la República, como depósitos aplicables a rentas-recursos no apropiados (Certificados de disponibilidad números 14 de abril 25 de 1989 por valor de \$ 3.600.000.000.00, 43 de junio 30 de 1989 por valor de \$ 168.000.000.00, 44 de julio 11 de 1989 por valor de \$ 824.740.518.30, 45 de julio 11 de 1989 por valor de \$ 1.123.779.053.87, 50 de julio 26 de 1989 por valor de \$ 327.608.191, 54 de agosto 2 de 1989 por valor de \$ 154.694.859.00, 67 de septiembre 5 de 1989 por valor de \$ 15.183.752.63, 68 de septiembre 5 de 1989 por valor de \$ 4.100.000.000.00, 70 de septiembre 14 de 1989 por valor de \$ 239.635.932.41, 72 de septiembre 14 de 1989 por valor de \$ 251.530.897.68, 74 de septiembre 14 de 1989 por valor de \$ 59.153.758.32, 87 de septiembre de 1989 por valor de \$ 1.876.240.005.44 . \$	12.740.566.968.65
--------------	---	-------------------

Numeral 70J.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos de los préstamos BID 94/IC-CO, 414/OC-CO, y 677/SF-CO (Certificado de disponibilidad número 41 de junio 30 de 1989 por valor de ... \$	755.905.000.00
--------------	---	----------------

Numeral 70K.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del crédito BIRF 2611-CO (Certificado de disponibilidad número 42 de junio 30 de 1989 por valor de \$ 884.422.000.00 del cual se utiliza la suma de ...	744.028.000.00
--------------	--	----------------

Numeral 70L.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1986, financiadas con recursos del préstamo BIRF 2174-CO (Certificado de disponibilidad número 51 de julio 26 de 1989 por valor de ...	720.549.660.83
--------------	--	----------------

Numeral 70M.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del préstamo BIRF 2174-CO (Certificado de disponibilidad número 52 de julio 26 de 1989 por valor de ...	500.826.509.56
--------------	--	----------------

Numeral 70N.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del préstamo BID 426/OC-CO (Certificado de disponibilidad número 59 de agosto 15 de 1989 por valor de ...	88.971.568.63
--------------	--	---------------

Numeral 70P.	Cancelación de reservas del balance del tesoro vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del préstamo BID 695/SF-CO (Certificado de disponibilidad número 60 de agosto 15 de 1989 por valor de ...	36.342.943.61
--------------	--	---------------

Numeral 70Q.	Superávit fiscal de la vigencia fiscal de 1988 (Certificado de disponibilidad número 66 de septiembre 5 de 1989 por valor de \$ 45.503.484.462.57 del cual se utiliza la suma de ...	45.503.484.000.00
--------------	--	-------------------

CAPITULO XI

B. Rendimiento inversiones financieras.

Numeral 70T.	Producto de los rendimientos generados por los títulos canjeables por certificados de cambio (Certificado de disponibilidad número 35 de mayo 31 de 1989 por valor de \$ 2.592.636.000.00 del cual se utiliza la suma de ... \$	428.991.000.00
--------------	---	----------------

CAPITULO XII

Recursos del crédito.

Recursos del crédito interno.

Numeral 72E.	Contrato de préstamo celebrado entre la Nación y el Banco de la República, realizado en desarrollo de lo dispuesto en el decreto 2476 de 1986 (Certificado de disponibilidad número 65 de septiembre 5 de 1989 por valor de ... \$	678.115.111.00
--------------	--	----------------

Otros recursos del crédito externo.

Numeral 100.	Equivalente en pesos que genera la contratación del empréstito externo de US\$ 18.000.000.00 de los Estados Unidos de América. Autorización concedida al Gobierno Nacional por los artículos 7º Ley 43 de 1987 y 21 de la Ley 38 de 1989 (Certificado de disponibilidad número ... de septiembre de 1989 por valor de \$ 7.236.000.000.00 del cual se utiliza la suma de ...	7.234.900.000.00
--------------	--	------------------

Numeral 102A.	Producto del contrato celebrado entre la Nación y el D. G. Bank de Frankfurt, Alemania Federal, junio 2 de 1989 (Certificado de disponibilidad número 46 de julio 11 de 1989 por valor de ...	318.941.121.10
---------------	---	----------------

Numeral 102B.	Producto del contrato celebrado entre la Nación y el Banco Santander S. A. de España, abril 17 de 1989 (Certificado de disponibilidad número 47 de julio 11 de 1989 por valor de ...	1.850.000.000.00
---------------	--	------------------

Numeral 102C.	Equivalente en pesos al 51% del valor del contrato celebrado entre la Nación y C. ITOH & CO Ltd., Panama Branch mayo 22 de 1989 (Certificado de disponibilidad número 53 de agosto 2 de 1989 por valor de ...	1.262.736.000.00
---------------	---	------------------

Numeral 102D.	Equivalente en pesos del producto del contrato de préstamo BIRF 2174-CO (Certificado de disponibilidad número 58 de agosto 23 de 1989 por valor de ...	2.175.025.840.00
---------------	--	------------------

Numeral 102E.	Equivalente en pesos del producto del contrato de suministro y financiación celebrado entre la Nación y la firma AVIO DIEPEN B. V. de Holanda (Certificado de disponibilidad número 73 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	1.457.800.000.00
---------------	--	------------------

Numeral 102F.	Equivalente en pesos al del valor del empréstito Nación-Banco Santander de España (Certificado de disponibilidad número 77 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	2.755.204.000.00
---------------	--	------------------

Numeral 102H.	Equivalente en pesos al 79.68% del valor del empréstito Nación-Instituto de Crédito Oficial de España (Certificado de disponibilidad número 78 de septiembre 20 de 1989 por valor de ...	2.373.456.000.00
---------------	--	------------------

Numeral 102J.	Equivalente en pesos del valor del contrato celebrado entre la Nación-C. ITOH & CO. Ltd. Panama Branch (Certificado de disponibilidad número 79 de septiembre 20 de 1989 por valor de ..\$	1.416.438.166.68
Numeral 102K.	Producto del contrato de empréstito externo entre la Nación y la firma C. ITOH & CO Ltd. (Certificado de disponibilidad número 84 de septiembre de 1989 por valor de ..\$	260.565.572.36
Numeral 102L.	Equivalente en pesos a US\$ 64.452.000 correspondientes a parte del valor de los empréstitos de crédito externo, autorización conferida por el Decreto 1918 de agosto 28 de 1989 (Certificado de disponibilidad número 88 de septiembre de 1989 por valor de ..\$	25.394.088.000.00
Numeral 102M.	Equivalente en pesos a US\$ 3.150.403.30 provenientes del contrato celebrado entre la Nación y C. ITOH CO (Cayman) Ltd. Nov. 23 de 1988 (Certificado de disponibilidad número 82 de septiembre de 1989 por valor de ..\$	1.093.189.945.10

CAPITULO XIII

Mayor valor en pesos originados por las diferencias de cambio en desembolsos en monedas extranjeras.

Numeral 105.	Valor de la actualización en pesos de los recursos del crédito Concord Chemical Bank, enero 8 de 1988 (Certificado de disponibilidad número 71 de septiembre 22 de 1989 por valor de \$ 23.850.417.945.27 del cual se utiliza la suma de \$	9.109.585.000.00
Numeral 107.	Valor de la actualización en pesos de los recursos del crédito BIRP 2889 CO Sector Eléctrico (Certificado de disponibilidad número 71 de septiembre 22 de 1989 por valor de \$ 23.850.417.945.27 del cual se utiliza la suma de ..\$	5.256.000.000.00
Numeral 110.	Producto del contrato de préstamo celebrado entre la Nación y el K. F. W., marzo 2 de 1978 (Certificado de disponibilidad número 55 de agosto 2 de 1989 por valor de \$ 333.693.846.96 del cual se utiliza la suma de ..\$	150.000.000.00

CAPITULO XIV

Cuenta especial de cambios.

Numeral 115.	Utilidades de la cuenta especial de cambios vigencia fiscal de 1989 (Certificado de disponibilidad número 76 de septiembre 22 de 1989 por valor de ..\$	87.000.000.000.00
Suman los Recursos		243.109.818.552.96

Artículo 2º Con base en el recurso de que trata el artículo anterior ábranse los siguientes créditos adicionales en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1989.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

CONGRESO NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Senado de la República.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		
111.01. 11.0001.	Dietas ..\$	2.000.000
02. 11.0002.	Sueldos de personal de nómina ..\$	330.000.000
08. 11.0004.	Prima de vacaciones ..\$	35.000.000
18. 11.0006.	Remuneración de servicios técnicos ..\$	42.000.000
21. 11.0007.	Prima de navidad y servicios ..\$	100.000.000
33. 11.0008.	Otras remuneraciones a servicios personales ..\$	40.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

22. 12.0009.	Servicios personales, gastos generales y capacitación de personal, Comisión Cuarta ..\$	30.000.000
23. 12.0010.	Compra de equipo. Trabajos adicionales, Comisión Cuarta ..\$	30.000.000
36. 12.0012.	Materiales y suministros ..\$	35.000.000
38. 12.0013.	Mantenimiento ..\$	10.000.000
56. 12.0017.	Otros gastos corrientes y de consumo ..\$	96.000.000
55. 12.0017A.	Vigencias expiradas ..\$	2.500.000

Transferencias.

315.67. 21.0018.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP ..\$	1.000.000
372.61. 21.0031.	Fondo de Previsión Social, cesantías ..\$	17.234.000
81. 21.0032.	Fondo de Previsión Social, cuota patronal, servicios médicos asistenciales ..\$	7.675.000
62. 21.0033.	Fondo de Previsión Social, cuota patronal, pensiones ..\$	4.605.000

Capítulo 02

Cámara de Representantes.

Gastos de personal.

111.02. 11.0002.	Sueldos de personal de nómina ..\$	304.089.000
06. 11.0003.	Personal supernumerario ..\$	77.000.000
08. 11.0004.	Prima de vacaciones ..\$	21.800.000
12. 11.0005.	Otras primas ..\$	42.360.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

18. 11.0006.	Remuneración de servicios técnicos ..\$	24.200.000
21. 11.0007.	Prima de navidad y servicios ..\$	157.058.000
33. 11.0008.	Otras remuneraciones a servicios personales ..\$	44.400.000
34. 11.0008A.	Vigencias expiradas ..\$	5.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

22. 12.0009.	Servicios personales, gastos generales y capacitación de personal, Comisión Cuarta ..\$	60.000.000
35. 12.0011.	Compra de equipo ..\$	60.000.000
36. 12.0012.	Materiales y suministros ..\$	50.000.000
38. 12.0013.	Mantenimiento ..\$	60.000.000
39. 12.0014.	Servicios públicos ..\$	200.630.000
50. 12.0016.	Viáticos y gastos de viaje ..\$	529.162.000
56. 12.0017.	Otros gastos corrientes y de consumo ..\$	90.000.000
55. 12.0017A.	Vigencias expiradas ..\$	200.000.000

Transferencias.

373.64. 22.0021.	Bienestar social ..\$	35.000.000
112.69. 21.0029.	Comisión legal de cuentas ..\$	30.000.000
372.61. 21.0031.	Fondo de Previsión Social, Cesantías ..\$	15.115.000
81. 21.0032.	Fondo de Previsión Social, Cuota patronal, Servicios médicos asistenciales ..\$	42.856.000
62. 21.0033.	Fondo de Previsión Social, Cuota patronal, Pensiones ..\$	8.714.000

Total Créditos Adicionales, Congreso de la República ..\$ 2.835.398.000

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Recurso: Actualización en pesos, Concord Chemical Bank enero 8 de 1988

Capítulo 01

Dirección Superior y Administrativa.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

112.02. 11.0101.	Sueldos de personal de nómina ..\$	160.142.000
03. 11.0102.	Gastos de representación ..\$	462.000
08. 11.0103.	Prima de vacaciones ..\$	19.494.000
21. 11.0106.	Prima de navidad y servicios ..\$	11.790.000
23. 11.0107.	Otras remuneraciones a servicios personales ..\$	40.018.000
34. 11.0107A.	Vigencias expiradas ..\$	15.205.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.0108.	Compra de equipo ..\$	15.000.000
36. 12.0109.	Materiales y suministros ..\$	30.000.000
38. 12.0110.	Mantenimiento ..\$	70.000.000
39. 12.0111.	Servicios públicos ..\$	70.000.000
41. 12.0112.	Arrendamientos ..\$	10.000.000
50. 12.0113.	Viáticos y gastos de viaje ..\$	35.000.000
56. 12.0114.	Otros gastos corrientes y de consumo ..\$	66.000.000
55. 12.0114A.	Vigencias expiradas ..\$	4.000.000

Transferencias.

373.65. 21.0115.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ..\$	107.452.000
313.66. 21.0116.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA ..\$	16.925.000
315.67. 21.0117.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP ..\$	16.925.000
332.81. 21.0118.	Caja Nacional de Previsión Social, Cuota Patronal, Servicios médicos asistenciales ..\$	126.315.000
372.62. 21.0119.	Caja Nacional de Previsión Social, Pensiones ..\$	67.789.000
362.73. 22.0120.	Plan especial construcción de vivienda, Contraloría ..\$	200.000.000
113.71. 23.0121.	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Ciencias Fiscalizadoras, Ilacif ..\$	700.000
0122.	Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, Intosai ..\$	125.000
0123.	ONU, Asistencia técnica proyecto Col-86/014 apoyo al programa de Auditoría Integral de la Contraloría General ..\$	44.000.000
373.84. 22.0124.	Caja de compensación ..\$	126.702.000
314.68. 21.0125.	Escuelas industriales e institutos técnicos ..\$	34.850.000
372.61. 22.0126.	Cesantías Ley 33 de 1935 ..\$	500.000.000
373.64. 22.0127.	Bienestar social ..\$	22.155.000
316.63. 22.0128.	Capacitación de personal ..\$	3.000.000
373.73. 21.0128A.	Vigencias expiradas ..\$	556.000

Capítulo 02

Dirección Técnica y Control Posterior.

Gastos de personal.

112.02. 11.0101.	Sueldos de personal de nómina ..\$	1.207.449.000
08. 11.0103.	Prima de vacaciones ..\$	115.506.000
21. 11.0106.	Prima de navidad y servicios ..\$	249.865.000
23. 11.0107.	Otras remuneraciones a servicios personales ..\$	109.152.000

Total Créditos Adicionales, Contraloría General de la República ..\$ 3.496.577.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Gastos de funcionamiento.

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

111.02. 11.0151.	Sueldos de personal de nómina ..\$	1.600.000
03. 11.0152.	Gastos de representación ..\$	7.500.000
08. 11.0153.	Prima de vacaciones ..\$	2.056.000
09. 11.0154.	Bonificación por servicios prestados ..\$	3.091.000
21. 11.0155.	Prima de navidad y servicios ..\$	1.663.000
33. 11.0156.	Otras remuneraciones a servicios personales ..\$	5.067.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos en bienes y servicios corrientes.	
36.	12.0158.	Materiales y suministros	10.000.000
39.	12.0160.	Servicios públicos	10.000.000
41.	12.0161.	Arrendamientos	10.000.000
56.	12.0163A.	Impuestos y gastos de nacionalización	102.453.000
Transferencias.			
372.60.	21.0164.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	5.336.000
373.65.	21.0165.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	6.014.000
313.66.	21.0166.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	231.000
315.67.	21.0167.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	231.000
332.81.	21.0168.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	6.306.000
372.62.	21.0169.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	3.784.000
373.84.	22.0171.	Caja de compensación	5.045.000
314.68.	21.0172.	Escuelas industriales e institutos técnicos	1.262.000
121.73.	21.0177B.	Fortalecimiento del proceso democrático (Distribución previo concepto D. G. P.)	300.000.000

Capítulo 02

Integración y Participación de la Comunidad.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
111.02.	11.0151.	Sueldos de personal de nómina	28.027.000
08.	11.0153.	Prima de vacaciones	1.689.000
21.	11.0155.	Prima de navidad y servicios	4.742.000
33.	11.0156.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.000.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.			
39.	12.0160.	Servicios públicos	3.000.000
56.	12.0163.	Otros gastos corrientes y de consumo	3.000.000
Transferencias.			
372.60.	21.0164.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	3.501.000
373.65.	21.0165.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	2.543.000
332.81.	21.0168.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	3.721.000
372.62.	21.0169.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	2.232.000
373.84.	22.0171.	Caja de compensación	2.977.000
314.68.	21.0172.	Escuelas industriales e institutos técnicos	744.000
118.73.	22.0173.	Administración y control de desarrollo vecinal	9.000.000
		Total Créditos Adicionales, Presupuesto de Funcionamiento, Presidencia de la República	547.815.000

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Recurso: Actualización en pesos, Concord Chemical Bank enero 8 de 1988

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
114.02.	11.0201.	Sueldos de personal de nómina	3.022.000
03.	11.0202.	Gastos de representación	591.000
06.	11.0203.	Personal supernumerario	587.000
33.	11.0207.	Otras remuneraciones a servicios personales	12.622.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.0208.	Compra de equipo	2.000.000
36.	12.0209.	Materiales y suministros	5.000.000
38.	12.0210.	Mantenimiento	1.000.000
39.	12.0211.	Servicios públicos	4.200.000
41.	12.0212.	Arrendamientos	300.000
50.	12.0213.	Viáticos y gastos de viaje	8.000.000

Transferencias.

373.65.	21.0216.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	5.316.000
118.72.	21.0225.	Corporación Regional de Desarrollo de Urabá, Corpourabá. Aporte para funcionamiento	32.500.000
72.	21.0226.	Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, Codechocó. Aporte para funcionamiento	17.000.000
362.72.	21.0228.	Corporación para la Reconstrucción y el Desarrollo del Cauca (literal c), artículo 5º, Ley 11 de 1983)	33.210.000
0228A.		Corporación del Magdalena, Corpamag	5.000.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Nacional de Planeación 130.328.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
115.02.	11.0251.	Sueldos de personal de nómina	36.518.000
03.	11.0252.	Gastos de representación	583.000
03.	11.0253.	Prima de vacaciones	1.500.000
03.	11.0254.	Bonificación por servicios prestados	812.000
21.	11.0255.	Prima de navidad y servicios	11.239.000
33.	11.0256.	Otras remuneraciones a servicios personales	6.844.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos en bienes y servicios corrientes.	
35.	12.0257.	Compra de equipo	10.000.000
38.	12.0259.	Mantenimiento	30.000.000
39.	12.0260.	Servicios públicos	8.000.000
41.	12.0261.	Arrendamientos	700.000
50.	12.0262.	Viáticos y gastos de viaje	2.500.000
56.	12.0263.	Otros gastos corrientes y de consumo	2.850.000
Transferencias.			
372.60.	21.0264.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	19.674.000
373.65.	21.0265.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	7.786.000
313.66.	21.0266.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	1.259.000
315.67.	21.0267.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	1.259.000
332.81.	21.0268.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	13.096.000
372.62.	21.0269.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	7.957.000
373.64.	22.0270.	Bienestar social	500.000
84.	22.0271.	Caja de compensación	10.576.000
314.68.	21.0273.	Escuelas industriales e institutos técnicos	2.619.000

Capítulo 02

Información Técnico-Estadística.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
115.02.	11.0251.	Sueldos de personal de nómina	97.000.000
08.	11.0253.	Prima de vacaciones	7.800.000
21.	11.0255.	Prima de navidad y servicios	11.174.000
33.	11.0256.	Otras remuneraciones a servicios personales	6.993.000
34.	11.0256A.	Vigencias expiradas	200.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.			
35.	12.0257.	Compra de equipo	5.000.000
38.	12.0259.	Mantenimiento	8.000.000
39.	12.0260.	Servicios públicos	4.000.000
41.	12.0261.	Arrendamientos	1.500.000
50.	12.0262.	Viáticos y gastos de viaje	7.500.000
56.	12.0263.	Otros gastos corrientes y de consumo	2.000.000
55.	12.0263A.	Vigencias expiradas	100.000

Capítulo 03

Procesamiento de Información.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
02.	11.0251.	Sueldos de personal de nómina	29.000.000
08.	11.0253.	Prima de vacaciones	1.500.000
09.	11.0254.	Bonificación por servicios prestados	790.000
21.	11.0255.	Prima de navidad y servicios	6.022.000
33.	11.0256.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.500.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.0257.	Compra de equipo	5.000.000
38.	12.0259.	Mantenimiento	12.000.000
41.	12.0261.	Arrendamientos	17.800.000
50.	12.0262.	Viáticos y gastos de viaje	1.500.000
56.	12.0263.	Otros gastos corrientes y de consumo	100.000
55.	12.0263A.	Vigencias expiradas	1.400.000

Capítulo 04

Análisis Socioeconómicos.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
02.	11.0251.	Sueldos de personal de nómina	18.000.000
08.	11.0253.	Prima de vacaciones	1.700.000
21.	11.0255.	Prima de navidad y servicios	1.919.000
33.	11.0256.	Otras remuneraciones a servicios personales	69.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

50.	12.0262.	Viáticos y gastos de viaje	1.500.000
56.	12.0263.	Otros gastos corrientes y de consumo	50.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística 427.389.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Servicios personales.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
116.02.	11.0301.	Sueldos de personal de nómina	22.172.000
03.	11.0302.	Gastos de representación	660.000
03.	11.0303.	Prima de vacaciones	1.296.000
09.	11.0304.	Bonificación por servicios prestados	787.000
21.	11.0305.	Prima de Navidad y servicios	5.617.000
33.	11.0306.	Otras remuneraciones a servicios personales	6.489.000
34.	11.0306A.	Vigencias expiradas	1.037.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.0307.	Compra de equipo	2.590.000
36.	12.0308.	Materiales y suministros	4.500.000
38.	12.0309.	Mantenimiento	1.050.000
39.	12.0310.	Servicios públicos	1.000.000
50.	12.0312.	Viáticos y gastos de viaje	1.200.000
56.	12.0313.	Otros gastos corrientes y de consumo	2.450.000
55.	12.0313A.	Vigencias expiradas	51.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

Transferencias.			
372.60.	21.0314.	Fondo Nacional de Ahorro FNA	5.494.000
373.65.	21.0315.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	2.169.000
313.66.	21.0316.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	352.000
315.67.	21.0317.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	352.000
332.81.	21.0319.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	3.517.000
372.62.	21.0320.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	2.209.000
373.84.	22.0321.	Caja de Compensación	2.913.000
316.63.	22.0322.	Capacitación	1.000.000
373.64.	22.0323.	Bienestar Social	1.500.000
314.68.	21.0324.	Escuelas industriales e institutos técnicos	704.000
354.70.	21.0324A.	Aporte Fondo Nacional de Bienestar Social	45.000.000

Capítulo 02

Dirección Técnica.

Servicios personales.

116.02.	11.0301.	Sueldos de personal de nómina	18.000.000
08.	11.0303.	Prima de vacaciones	1.038.000
09.	11.0304.	Bonificación por servicios prestados	792.000
21.	11.0305.	Prima de Navidad y servicios	2.180.000

Capítulo 03

Dirección de Bienestar Social.

Servicios personales.

02.	11.0301.	Sueldos de personal de nómina	2.640.000
08.	11.0303.	Prima de vacaciones	212.000
09.	11.0304.	Bonificación por servicios prestados	1.016.000
21.	11.0305.	Prima de Navidad y servicios	442.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo del Servicio Civil ... \$ 142.429.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

123.02.	11.0351.	Sueldos de personal de nómina	1.442.430.000
03.	11.0352.	Gastos de representación	490.000
08.	11.0353.	Prima de vacaciones	105.852.000
09.	11.0354.	Bonificación por servicios prestados	3.422.000
12.	11.0355.	Otras primas	60.000.000
21.	11.0357.	Prima de Navidad y servicios	251.744.000
33.	11.0358.	Otras remuneraciones a servicios personales	50.796.000
34.	11.0358A.	Vigencias expiradas	10.315.000

Transferencias.

372.60.	21.0368.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	160.195.000
373.65.	21.0369.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	106.265.000
313.66.	21.0370.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	9.818.000
315.67.	21.0371.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	9.818.000
332.81.	21.0372.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	104.188.000
372.62.	21.0373.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	56.912.000
373.84.	22.0374.	Caja de Compensación	122.462.000
314.68.	21.0375.	Escuelas industriales e institutos técnicos	21.637.000

Capítulo 02

Desarrollo Operativo.

Gastos de personal.

123.02.	11.0351.	Sueldos de personal de nómina	136.000.000
08.	11.0353.	Prima de vacaciones	19.381.000
12.	11.0355.	Otras primas	8.326.000
21.	11.0357.	Prima de Navidad y servicios	40.000.000
33.	11.0358.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.000.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo de Seguridad ... \$ 2.722.051.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

275.02.	11.0401.	Sueldos de personal de nómina	100.334.000
03.	11.0402.	Gastos de representación	592.000
08.	11.0405.	Prima de vacaciones	6.174.000
12.	11.0407.	Otras primas	250.000
21.	11.0409.	Prima de Navidad y servicios	19.659.000
33.	11.0410.	Otras remuneraciones a servicios personales	29.235.000
11.0410A.		Vigencias expiradas	2.500.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

Transferencias.			
372.60.	21.0418.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	75.006.000
373.65.	21.0419.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	46.563.000
313.66.	21.0420.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	4.781.000
315.67.	21.0421.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	4.781.000
332.81.	21.0422.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	47.797.000
372.62.	21.0423.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	28.679.000
373.84.	22.0424.	Caja de Compensación	38.238.000
314.68.	21.0425.	Escuelas industriales e institutos técnicos	9.561.000
373.64.	22.0426.	Bienestar Social	1.420.000

Capítulo 02

Zonas y Administración de Aeropuertos.

Gastos de personal.

275.02.	11.0401.	Sueldos de personal de nómina	295.556.000
05.	11.0403.	Jornales	92.665.000
08.	11.0405.	Prima de vacaciones	1.669.000
21.	11.0409.	Prima de Navidad y servicios	42.633.000
33.	11.0410.	Otras remuneraciones a servicios personales	416.273.000
11.0410A.		Vigencias expiradas	12.000.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil ... \$ 1.276.366.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

118.02.	11.0451.	Sueldos de personal de nómina	8.011.000
03.	11.0452.	Gastos de representación	442.000
08.	11.0453.	Prima de vacaciones	1.267.000
21.	11.0456.	Prima de Navidad y servicios	1.738.000
33.	11.0457.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.579.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.			
35.	12.0458.	Compra de equipo	5.000.000
38.	12.0460.	Mantenimiento	2.000.000
39.	12.0461.	Servicios públicos	1.400.000
41.	12.0462.	Arrendamientos	2.000.000
50.	12.0463.	Viáticos y gastos de viaje	1.000.000
56.	12.0464A.	Vigencias expiradas	300.000

Transferencias.

372.60.	21.0465.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	899.000
373.65.	21.0466.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	595.000
313.66.	21.0467.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	86.000
315.67.	21.0468.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	86.000
332.81.	21.0469.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	860.000
372.62.	21.0470.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	550.000
316.63.	22.0471.	Capacitación de personal	500.000
314.68.	22.0472.	Escuelas industriales e institutos técnicos	231.000
373.64.	22.0473.	Bienestar Social	700.000
111.72.	21.0474.	Comisaría del Amazonas. Funcionamiento	225.742.000
	21.0475.	Comisaría del Guainía. Funcionamiento	85.424.000
	21.0477.	Comisaría del Vaupés. Funcionamiento	76.811.000
	21.0478.	Comisaría del Vichada. Funcionamiento	107.849.000
373.84.	22.0480.	Caja de Compensación	688.000
118.72.	21.0481.	Corporación de Desarrollo Araracuara (Amazonas). Funcionamiento	3.000.000
111.73.	21.0481A.	Coinco (Mantenimiento flotilla aérea Dainco).	50.000.000
118.72.	21.0481B.	Vigencias expiradas	3.260.000

Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarias ... \$ 583.018.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.

263.02.	11.0501.	Sueldos de personal de nómina	72.234.000
03.	11.0502.	Gastos de representación	627.000
08.	11.0503.	Prima de vacaciones	4.000.000
21.	11.0506.	Prima de Navidad y servicios	5.000.000
33.	11.0507.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.061.000
34.	11.0507A.	Vigencias expiradas	157.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36.	12.0509.	Materiales y suministros	8.800.000
38.	12.0510.	Mantenimiento	5.000.000
39.	12.0511.	Servicios públicos	9.000.000
41.	12.0512.	Arrendamientos	2.000.000
50.	12.0513.	Viáticos y gastos de viaje	2.000.000
56.	12.0514.	Otros gastos corrientes y de consumo	5.500.000
55.	12.0514A.	Vigencias expiradas	2.404.000

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Transferencias.	
372.60.	21.0515.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	4.361.000
373.65.	21.0516.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	4.765.000
313.66.	21.0517.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	469.000
315.67.	21.0518.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	469.000
332.81.	21.0519.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota Patronal. Servicios médicos asistenciales	4.572.000
372.62.	21.0520.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	3.342.000
316.63.	22.0521.	Capacitación de personal	300.000
373.84.	22.0522.	Caja de Compensación	2.759.000
64.	22.0523.	Bienestar Social	200.000
314.68.	21.0524.	Escuelas industriales e institutos técnicos	938.000
73.	21.0524A.	Vigencias expiradas	54.000
Total Créditos Adicionales, Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas			141.012.000

MINISTERIO DE GOBIERNO

Gastos de funcionamiento.

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
121.02.	11.1001.	Sueldos de personal de nómina	26.142.000
03.	11.1002.	Gastos de representación	475.000
08.	11.1003.	Prima de vacaciones	1.498.000
21.	11.1006.	Prima de Navidad y servicios	2.445.000
33.	11.1007.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.986.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.			
35.	12.1008.	Compra de equipo	9.000.000
36.	12.1009.	Materiales y suministros	9.000.000
36.	12.1009A.	Materiales y suministros (Dotación Ley 70/88)	10.000.000
38.	12.1010.	Mantenimiento	9.500.000
39.	12.1011.	Servicios públicos	5.000.000
50.	12.1013.	Viáticos y gastos de viaje	6.500.000
56.	12.1014.	Otros gastos corrientes y de consumo	9.403.000
56.	12.1014A.	Vigencias expiradas	597.000
Transferencias.			
372.60.	21.1015.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	8.997.000
373.65.	21.1016.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	7.767.000
313.66.	21.1017.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	773.000
315.67.	21.1018.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	773.000
332.81.	21.1019.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	7.408.000
372.62.	21.1020.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	4.486.000
373.64.	22.1021.	Bienestar Social	500.000
316.63.	22.1022.	Capacitación de personal	1.000.000
373.84.	22.1025.	Caja de Compensación	6.423.000
314.68.	21.1026.	Escuelas industriales e institutos técnicos	1.606.000
372.62.	21.1028A.	Vigencias expiradas	494.000

Capítulo 02

Desarrollo Comunal.

Gastos de personal.

121.02.	11.1001.	Sueldos de personal de nómina	38.128.000
08.	11.1003.	Prima de vacaciones	2.660.000
21.	11.1006.	Prima de Navidad y servicios	5.395.000
33.	11.1007.	Otras remuneraciones a servicios personales	728.000
1007A.		Vigencias expiradas	348.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.			
35.	12.1008.	Compra de equipo	7.000.000
36.	12.1009.	Materiales y suministros	5.219.000
36.	12.1009A.	Materiales y suministros (Dotación Ley 70/88)	10.000.000
38.	12.1010.	Mantenimiento	5.000.000
39.	12.1011.	Servicios públicos	5.000.000
50.	12.1013.	Viáticos y gastos de viaje	8.000.000
56.	12.1014.	Otros gastos corrientes y de consumo	5.000.000

Transferencias.

73.	21.1027.	Amnistía para la paz (Ley 35/82) a través del Fondo de Desarrollo Comunal	80.000.000
-----	----------	---	------------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Gobierno 305.251.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos de personal.	
122.02.	11.1301.	Sueldos de personal de nómina	4.400.000
03.	11.1302.	Gastos de representación	587.000
08.	11.1304.	Prima de vacaciones	1.109.000
09.	11.1305.	Bonificación por servicios prestados	846.000
18.	11.1307.	Remuneración de servicios técnicos	5.000.000
21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	6.267.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	10.633.000
34.	11.1309A.	Vigencias expiradas	5.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		Gastos en bienes y servicios corrientes.	
38.	12.1312.	Mantenimiento	5.400.000
50.	12.1315.	Viáticos y gastos de viaje	7.000.000
56.	12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	8.200.000

Transferencias.

372.60.	21.1317.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	125.439.000
373.65.	21.1318.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	109.231.000
313.66.	21.1319.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	7.815.000
315.67.	21.1320.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	7.815.000
332.81.	21.1321.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	59.755.000
372.62.	21.1322.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	46.892.000
373.84.	22.1323.	Caja de Compensación	62.523.000
314.68.	21.1324.	Escuelas industriales e institutos técnicos	15.631.000
316.63.	22.1327.	Capacitación personal	3.000.000
372.72.	21.1332A.	Vigencias expiradas	800.000

Capítulo 02

Dirección y Administración del Sistema Penitenciario.

Gastos de personal.

122.02.	11.1301.	Sueldos de personal de nómina	392.496.000
08.	11.1304.	Prima de vacaciones	53.535.000
09.	11.1305.	Bonificación por servicios prestados	25.000.000
21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	119.826.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	54.090.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38.	12.1312.	Mantenimiento	100.600.000
56.	12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	59.857.000

Transferencias.

124.73.	22.1325.	Alimentación para presos	528.935.000
373.64.	22.1329.	Bienestar Social, Dirección General Prisiones	3.000.000

Capítulo 03

Servicio de Medicina Legal e Investigaciones Forenses.

Gastos de personal.

122.21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	18.623.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	952.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.1310.	Compra de equipo	6.000.000
36.	12.1311.	Materiales y suministros	12.000.000
56.	12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	6.000.000

Capítulo 04

Comisarias Nacionales de Policía.

Gastos de personal.

02.	11.1301.	Sueldos de personal de nómina	10.786.000
08.	11.1304.	Prima de vacaciones	995.000
09.	11.1305.	Bonificación por servicios prestados	33.000
21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	2.072.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.277.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38.	12.1312.	Mantenimiento	2.000.000
56.	12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.200.000

Capítulo 05

Asistencia Administrativa a la Rama Jurisdiccional.

Gastos de personal.

02.	11.1301.	Sueldos de personal de nómina	5.479.000
08.	11.1304.	Prima de vacaciones	602.000
21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	1.300.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.488.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38.	12.1312.	Mantenimiento	500.000
56.	12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	2.150.000

Transferencias.

372.64.	22.1330.	Auxilio funerario (Ley 16 de 1988)	10.000.000
1331.		Seguro de vida (Ley 16 de 1988)	300.000.000

Capítulo 06

Escuela Judicial.

Gastos de personal.

122.02.	11.1301.	Sueldos de personal de nómina	1.085.000
03.	11.1302.	Gastos de representación	567.000
08.	11.1304.	Prima de vacaciones	271.000
21.	11.1308.	Prima de Navidad y servicios	563.000
33.	11.1309.	Otras remuneraciones a servicios personales	195.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.		
Fun. Obj. Eco.		
38. 12.1312.	Mantenimiento	500.000
56. 12.1316.	Otros gastos corrientes y de consumo	3.700.000
Total Créditos Adicionales, Ministerio de Justicia		2.221.000.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art.		
Fun. Obj. Eco.		
112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	12.887.000
03. 11.1402.	Gastos de representación	591.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	1.928.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.353.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.1410.	Materiales y suministros	1.500.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	500.000

Transferencias.

119.72. 21.1423.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Aporte para funcionamiento Codazzi	939.662.000
73. 21.1517A.	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena. Acto legislativo número 1 de 1987	1.123.000.000
72. 21.1517C.	Fondo Interministerial	340.000.000

Capítulo 02

Dirección General de Impuestos Nacionales.

Gastos de personal.

112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	1.105.072.000
08. 11.1404.	Prima de vacaciones	45.666.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	144.107.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	26.440.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38. 12.1411.	Mantenimiento	50.000.000
50. 12.1414.	Viáticos y gastos de viaje	7.594.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	60.800.000

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	3.120.000
373.64. 22.1429.	Bienestar social	2.400.000
112.73. 22.1430.	Aporte al Fondo de Divulgación Tributaria	200.000.000
372.73. 22.1518A.	Vigencias expiradas	2.533.000
1518B.	Pago de intereses reconocidos por devolución de impuestos	50.000.000

Capítulo 03

Dirección General de Aduanas.

Gastos de personal.

112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	468.041.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	89.258.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	38.625.000
1408A.	Vigencias expiradas	2.112.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1409.	Compra de equipo	3.500.000
36. 12.1410.	Material y suministros	20.000.000
38. 12.1411.	Mantenimiento	130.000.000
39. 12.1412.	Servicios públicos	30.118.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	12.000.000
1415A.	Vigencias expiradas	4.750.000

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	2.400.000
112.73. 21.1432.	Prevención y represión contrabando	20.000.000

Capítulo 04

Dirección General del Presupuesto.

Gastos de personal.

02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	95.368.000
08. 11.1404.	Prima de vacaciones	4.059.000
09. 11.1405.	Bonificación por servicios prestados	1.000.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	15.197.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.846.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38. 12.1411.	Mantenimiento	10.000.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	820.000

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	500.000
373.64. 22.1429.	Bienestar social	480.000

Capítulo 05

Dirección General del Crédito Público.

Gastos de personal.

Claves: Art.		
Fun. Obj. Eco.		
112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	17.187.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	2.416.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.410.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.000.000
--------------	--------------------------------------	-----------

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	720.000
373.64. 22.1429.	Bienestar social	240.000
410.81. 73.1514A.	Préstamo al Departamento del Cauca para gastos de funcionamiento	200.000.000
1514B.	Préstamo al Municipio de Popayán para gastos de funcionamiento	200.000.000

Capítulo 06

Tesorería General de la República.

Gastos de personal.

112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	28.683.000
18. 11.1406.	Remuneración de servicios técnicos	9.750.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	4.163.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.863.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.000.000
--------------	--------------------------------------	-----------

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	480.000
373.64. 22.1429.	Bienestar Social	240.000

Capítulo 07

Dirección General de Servicios Administrativos.

Gastos de personal.

112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	99.052.000
08. 11.1404.	Prima de vacaciones	3.002.000
09. 11.1405.	Bonificación por servicios prestados	224.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	12.674.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	12.279.000
1408A.	Vigencias expiradas	9.485.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38. 12.1411.	Mantenimiento	70.954.000
39. 12.1412.	Servicios públicos	30.795.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	200.000
1415A.	Vigencias expiradas	111.757.000

Transferencias.

372.60. 21.1416.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	149.660.000
373.65. 21.1417.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	11.490.000
313.66. 21.1418.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	2.710.000
315.67. 21.1419.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	4.405.000
332.81. 21.1420.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	42.504.000
372.62. 21.1421.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	26.300.000
373.84. 22.1433.	Caja de Compensación	107.707.000
316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	1.500.000
373.64. 22.1429.	Bienestar Social	4.000.000
314.68. 21.1434.	Escuelas industriales e institutos técnicos	24.303.000
112.73. 22.1435.	Sentencias a cargo de la Nación	900.000.000

Capítulo 08

Centro de Información y Sistemas.

Gastos de personal.

02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	60.609.000
08. 11.1404.	Prima de vacaciones	3.780.000
18. 11.1406.	Remuneración de servicios técnicos	1.000.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	7.748.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	6.429.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1409.	Compra de equipo	4.500.000
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.000.000

Transferencias.

316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	960.000
------------------	--------------------------	---------

Capítulo 09

Superintendencia de Control de Cambios.

Gastos de personal.

112.02. 11.1401.	Sueldos de personal de nómina	35.823.000
03. 11.1402.	Gastos de representación	525.000
06. 11.1403.	Personal supernumerario	1.829.000
08. 11.1404.	Prima de vacaciones	2.089.000
18. 11.1406.	Remuneración de servicios técnicos	375.000
21. 11.1407.	Prima de Navidad y servicios	4.593.000
33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales	658.000
1408A.	Vigencias expiradas	96.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
35. 12.1409.	Compra de equipo	4.500.000	
39. 12.1412.	Servicios públicos	1.275.000	
50. 12.1414.	Viáticos y gastos de viaje	1.550.000	
56. 12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.160.000	

Transferencias.

372.60. 21.1416.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	4.591.000	
373.65. 21.1417.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	1.461.000	
313.66. 21.1418.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	250.000	
315.67. 21.1419.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	250.000	
332.81. 21.1420.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	2.432.000	
372.62. 21.1421.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones	1.441.000	
373.84. 22.1433.	Caja de Compensación	1.951.000	
314.68. 21.1434.	Escuelas industriales e institutos técnicos	490.000	
316.63. 22.1428.	Capacitación de personal	720.000	
373.64. 22.1429.	Bienestar Social	720.000	

Capítulo 11

Comisión Nacional de Valores.

Gastos de personal.

112.34. 11.2307A.	Vigencias expiradas	228.000	
-------------------	---------------------	---------	--

Transferencias.

372.60. 21.1519.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	271.000	
373.65. 21.1520.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	1.247.000	
313.66. 21.1521.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	70.000	
315.67. 21.1522.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	70.000	
332.81. 21.1523.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	694.000	
372.62. 21.1524.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	417.000	
373.84. 22.1525.	Caja de Compensación Familiar	555.000	
314.68. 21.1526.	Escuelas industriales e institutos técnicos	139.000	
112.71. 23.1527.	Cuota organismos internacionales de comisiones de valores	1.230.000	

Total Créditos Adicionales, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ... \$ 7.324.105.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Operación Administrativa de la Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
131.02. 11.1821.	Sueldos de personal de nómina	5.334.197.000	
08. 11.1823.	Prima de vacaciones	279.444.000	
12. 11.1825.	Otras primas	2.023.604.000	
18. 11.1826.	Remuneración de servicios técnicos	60.000.000	
20. 11.1827.	Gastos de alimentación	3.928.259.000	
21. 11.1828.	Prima de Navidad y servicios	3.693.188.000	
33. 11.1829.	Otras remuneraciones a servicios personales	259.014.000	
34. 11.1829A.	Vigencias expiradas	2.184.000	

Gastos en bienes y servicios corrientes.

29. 12.1830.	Apoyo operaciones militares	150.000.000	
36. 12.1832.	Materiales y suministros	30.000.000	
50. 12.1837.	Viáticos y gastos de viaje	18.000.000	
56. 12.1838.	Otros gastos corrientes y de consumo	8.000.000	

Transferencias.

373.65. 21.1839.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	2.541.000	
313.66. 21.1840.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	648.000	
315.67. 21.1841.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	648.000	
372.62. 22.1842.	Pensiones	1.740.000.000	
61. 22.1843.	Prestaciones sociales	705.000.000	
332.83. 22.1844.	Pago servicios médicos a retirados	102.000.000	
372.81. 21.1845.	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	4.000.000.000	
332.72. 21.1846.	Hospital Militar Central	566.000.000	
123.72. 21.1848.	Dirección Nacional de la Defensa Civil Colombiana. Funcionamiento	43.400.000	
274.73. 21.1849.	Servicio Naviero Armada, República de Colombia, Senarc	30.000.000	

Capítulo 02

Operación Administrativa del Comando General.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

131.35. 12.1831.	Compra de equipo	13.300.000	
36. 12.1832.	Materiales y suministros	8.900.000	
38. 12.1833.	Mantenimiento	4.100.000	
39. 12.1834.	Servicios públicos	68.700.000	
50. 12.1837.	Viáticos y gastos de viaje	4.700.000	
56. 12.1838.	Otros gastos corrientes y de consumo	3.600.000	

Capítulo 03

Operación Administrativa del Ejército.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
35. 12.1831.	Compra de equipo	1.056.300.000	
36. 12.1832.	Materiales y suministros	296.500.000	
38. 12.1833.	Mantenimiento	37.500.000	
45. 12.1836.	Gastos reservados	20.000.000	
50. 12.1837.	Viáticos y gastos de viaje	581.400.000	
56. 12.1838.	Otros gastos corrientes y de consumo	40.000.000	

Capítulo 04

Operación Administrativa de la Armada.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1831.	Compra de equipo	50.000.000	
36. 12.1832.	Materiales y suministros	95.000.000	
38. 12.1833.	Mantenimiento	95.000.000	
39. 12.1834.	Servicios públicos	193.000.000	
45. 12.1836.	Gastos reservados	20.000.000	
50. 12.1837.	Viáticos y gastos de viaje	130.000.000	
56. 12.1838.	Otros gastos corrientes y de consumo	45.000.000	

Capítulo 05

Operación Administrativa de la Fuerza Aérea.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1831.	Compra de equipo	40.400.000	
36. 12.1832.	Materiales y suministros	183.500.000	
38. 12.1833.	Mantenimiento	767.000.000	
39. 12.1834.	Servicios públicos	100.000.000	
45. 12.1836.	Gastos reservados	2.000.000	
50. 12.1837.	Viáticos y gastos de viaje	260.000.000	
56. 12.1838.	Otros gastos corrientes y de consumo	115.000.000	

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Defensa Nacional ... \$ 27.207.027.000

POLICIA NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Servicios Policiales.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
123.02. 11.1871.	Sueldos de personal de nómina	5.346.114.000	
08. 11.1874.	Prima de vacaciones	333.415.000	
12. 11.1875.	Otras primas	4.494.589.000	
21. 11.1877.	Prima de Navidad y servicios	1.564.910.000	
33. 11.1878.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.385.176.000	
34. 11.1878A.	Vigencias expiradas	424.733.000	

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1880.	Compra de equipo	172.480.000	
36. 12.1881.	Materiales y suministros	59.883.000	
38. 12.1882.	Mantenimiento	450.000.000	
39. 12.1883.	Servicios públicos	58.800.000	
50. 12.1886.	Viáticos y gastos de viaje	120.000.000	
56. 12.1887.	Otros gastos corrientes y de consumo	22.000.000	
55. 12.1887A.	Vigencias expiradas	128.200.000	

Transferencias.

373.65. 21.1888.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	56.313.000	
313.66. 21.1889.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	1.484.000	
315.67. 21.1890.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	1.484.000	
372.61. 22.1891.	Cesantías e indemnizaciones	815.000.000	
1892.	Cesantías parciales	51.415.000	
62. 22.1893.	Pensiones de invalidez (Policía)	317.142.000	
1894.	Pensiones de jubilación y cuotas partes (Policía)	483.431.000	
1895.	Pensiones por muerte (Policía)	170.296.000	
332.83. 22.1896.	Pago servicios médicos a retirados	50.000.000	
372.81. 21.1897.	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía	4.986.748.000	

Capítulo 02

Formación y Capacitación de Personal.

Gastos de personal.

123.21. 11.1877.	Prima de Navidad y servicios	40.421.000	
33. 11.1878.	Otras remuneraciones a servicios personales	39.336.000	

Gastos en bienes y servicios corrientes.

39. 12.1883.	Servicios públicos	13.700.000	
--------------	--------------------	------------	--

Capítulo 03

Sanidad y Asistencia Social.

Gastos de personal.

02. 11.1871.	Sueldos de personal de nómina	132.172.000	
08. 11.1874.	Prima de vacaciones	8.325.000	
12. 11.1875.	Otras primas	34.544.000	
21. 11.1877.	Prima de Navidad y servicios	30.337.000	
33. 11.1878.	Otras remuneraciones a servicios personales	12.548.000	

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
36. 12.1881.	Materiales y suministros	\$	400.000.000
38. 12.1882.	Mantenimiento		28.500.000
39. 12.1883.	Servicios públicos		30.000.000
50. 12.1886.	Viáticos y gastos de viaje		8.000.000
56. 12.1887.	Otros gastos corrientes y de consumo		12.000.000
Total Créditos Adicionales, Policía Nacional		..\$	22.263.496.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Recursos Ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
221.02. 11.1951.	Sueldos de personal de nómina	\$	26.632.000
03. 11.1952.	Gastos de representación		592.000
08. 11.1953.	Prima de vacaciones		1.738.000
21. 11.1956.	Prima de Navidad y servicios		8.049.000
33. 11.1957.	Otras remuneraciones a servicios personales		3.416.000

Transferencias.

372.60. 21.1966.	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos		401.000
373.65. 21.1967.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF		1.206.000
313.66. 21.1968.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA		201.000
315.67. 21.1969.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP		201.000
332.81. 21.1970.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médico-asistenciales		2.007.000
372.62. 21.1971.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones		1.204.000
373.84. 22.1981.	Caja de Compensación		5.727.000
221.72. 21.1972.	ICA, aporte para funcionamiento		456.322.000
223.72. 21.1973.	Incora, aporte para funcionamiento		297.476.000
222.72. 21.1974.	Inderena, aporte para funcionamiento		156.339.000
224.72. 21.1975.	Himat, aporte para funcionamiento		465.378.000
221.72. 21.1976.	Fondo de Desarrollo Rural Integrado, DRI. Aporte para funcionamiento		81.331.000

Capítulo 02

Organización Campesina.

Gastos de personal.

02. 11.1951.	Sueldos de personal de nómina		10.425.000
08. 11.1953.	Prima de vacaciones		772.000
21. 11.1956.	Prima de Navidad y servicios		3.858.000
33. 11.1957.	Otras remuneraciones a servicios personales		833.000

Capítulo 03

Servicios Administrativos.

Gastos de personal.

02. 11.1951.	Sueldos de personal de nómina		8.470.000
21. 11.1956.	Prima de Navidad y servicios		2.769.000
33. 11.1957.	Otras remuneraciones a servicios personales		262.000
34. 11.1957A.	Vigencias expiradas		300.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

39. 12.1961.	Servicios públicos		10.000.000
--------------	------------------------------	--	------------

Total Créditos Adicionales del Ministerio de Agricultura \$ **1.545.909.000**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Recursos Ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
117.02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina	\$	18.701.000
03. 11.2052.	Gastos de representación		519.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		895.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		1.762.000
33. 11.2056.	Otras remuneraciones a servicios personales		108.000

Transferencias.

372.60. 21.2064.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA		26.159.000
373.65. 21.2065.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF		8.459.000
313.66. 21.2066.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA		1.708.000
315.67. 21.2067.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP		1.708.000
332.81. 21.2068.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales		17.075.000
372.62. 21.2069.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones		10.246.000
314.68. 21.2071.	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos		3.416.000
372.62. 21.2072.	Caja Nacional de Previsión Social. Aporte del Gobierno		5.112.685.000
22.2075.	Asignaciones a ex Presidentes		13.855.000

**Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.**

113.71. 23.2078.	Oficina Internacional del Trabajo, OIT	\$	15.611.000
2079.	Centro Interamericano de Administración del Trabajo, CIAT		3.000.000
373.84. 22.2081.	Caja de Compensación		13.658.000
252.73. 21.2086C.	Aportes al Fondo de Seguridad Social del Artista Colombiano		5.000.000

Capítulo 02

Dirección General del Trabajo.

Gastos de personal.

117.02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina		103.121.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		4.847.000
09. 11.2054.	Bonificación por servicios prestados		850.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		13.387.000

Capítulo 03

Dirección General de la Seguridad Social.

Gastos de personal.

02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina		12.307.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		691.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		1.387.000

Capítulo 04

Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.

Gastos de personal.

02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina		38.546.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		1.623.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		4.952.000

Capítulo 05

Dirección General Administrativa.

Gastos de personal.

02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina		8.750.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		563.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		1.127.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.2058.	Materiales y suministros		15.530.000
38. 12.2059.	Mantenimiento		14.243.000
39. 12.2060.	Servicios públicos		35.000.000
41. 12.2061.	Arrendamientos		14.916.000
50. 12.2062.	Viáticos y gastos de viaje		13.263.000
56. 12.2063.	Otros gastos corrientes y de consumo		14.479.000

Capítulo 07

Dirección General del Menor Trabajador.

Gastos de personal.

02. 11.2051.	Sueldos de personal de nómina		8.766.000
08. 11.2053.	Prima de vacaciones		471.000
21. 11.2055.	Prima de Navidad y servicios		1.003.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social \$ **5.564.367.000**

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Recursos Ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.			
241.02. 11.2451.	Sueldos de personal de nómina	\$	55.649.000
03. 11.2452.	Gastos de representación		583.000
08. 11.2453.	Prima de vacaciones		1.767.000
21. 11.2455.	Prima de Navidad y servicios		4.765.000
33. 11.2456.	Otras remuneraciones a servicios personales		6.474.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.2458.	Materiales y suministros		12.166.000
38. 12.2459.	Mantenimiento		8.000.000
39. 12.2460.	Servicios públicos		9.000.000
50. 12.2462.	Viáticos y gastos de viaje		2.000.000
55. 12.2463.	Otros gastos corrientes y de consumo		4.000.000
46. 12.2463A.	Gastos para medidas de seguridad		21.000.000

Transferencias.

372.60. 21.2464.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA		8.547.000
373.65. 21.2465.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF		3.225.000
313.66. 21.2466.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA		353.000
315.67. 21.2467.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP		353.000
332.81. 21.2468.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos-asistenciales		3.635.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

372.62.	21.2469.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones ..\$	2.119.000
291.72.	21.2470.	Ingeominas. Aporte para funcionamiento ...	276.263.000
	2471.	IAN. Aporte para funcionamiento ...	112.438.000
373.84.	22.2472.	Caja de Compensación ...	5.634.000
314.68.	21.2473.	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ...	774.000
373.64.	22.2474.	Bienestar Social ...	1.000.000

Capítulo 02

Fomento de la Industria del Petróleo.

Gastos de personal.

241.02.	11.2451.	Sueldos de personal de nómina ...	87.275.000
08.	11.2453.	Prima de vacaciones ...	3.004.000
21.	11.2455.	Prima de Navidad y servicios ...	7.500.000
33.	11.2456.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	6.225.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36.	12.2458.	Materiales y suministros ...	5.000.000
50.	12.2462.	Viáticos y gastos de viaje ...	5.000.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Minas y Energía ...\$ **653.649.000**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CREDITOS

Recursos Ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior y Administración General.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Gastos de personal.

311.	2.	11.2551.	Sueldos de personal de nómina ...\$	146.449.000
	8.	11.2553.	Prima de vacaciones ...	5.319.000
	9.	11.2554.	Bonificación por servicios prestados ...	200.000
	33.	11.2557.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	8.717.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.2558.	Compra de equipo ...	14.000.000
	2558A.	Compra de equipo (Oficina de Planeación) ...	1.000.000
36.	12.2559.	Materiales y suministros ...	6.000.000
	2559A.	Materiales y suministros (dotación Ley 70/88) ...	100.000.000
38.	12.2560.	Mantenimiento ...	15.000.000
39.	12.2561.	Servicios públicos ...	5.000.000
41.	12.2562.	Arrendamientos ...	4.000.000
56.	12.2564.	Otros gastos corrientes y de consumo ...	5.000.000
55.	12.2564A.	Vigencias expiradas ...	2.500.000

Transferencias.

372.60.	21.2565.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA ...	207.853.000
373.65.	21.2566.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ...	8.265.000
			1.393.000
313.66.	21.2567.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA ...	1.393.000
315.67.	21.2568.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP ...	1.393.000
372.62.	21.2570.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones ...	7.140.000
373.84.	22.2571.	Caja de Compensación ...	9.948.000
314.68.	21.2572.	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ...	351.000
316.72.	21.2573.	Instituto Electrónico de Idiomas ...	11.041.000
354.73.	22.2574.	Junta Central de Contadores ...	1.367.000
313.72.	21.2575.	Colegio de Boyacá ...	55.361.000
291.72.	21.2576.	Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas", Colciencias ...	29.814.000
	2576C.	Colciencias. Transferir a entidades de investigación ...	50.000.000
352.72.	21.2577.	Instituto Caro y Cuervo ...	38.675.000
318.72.	21.2579.	Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, ICCE ...	70.000.000
352.72.	21.2581.	Colcultura. Funcionamiento ...	361.724.000
	2583.	Instituto de Cultura Hispánica ...	10.209.000
353.72.	21.2585.	Instituto Colombiano para la Juventud y el Deporte, Coldeportes ...	41.268.000
	2585A.	Instituto Colombiano para la Juventud y el Deporte, Coldeportes. Sentencias judiciales causadas por tragedia Estadio Manuel Murillo Toro. Ibagué ...	50.000.000
316.72.	21.2586.	Instituto Nacional para Ciegos, INCI ...	47.655.000
	2587.	Instituto Nacional para Sordos, INSOR ...	23.107.000
311.72.	21.2588.	Fondo del Ministerio de Educación Nacional ...	5.139.000
352.72.	21.2589.	Centro Jorge Eliécer Gaitán ...	14.573.000
314.73.	22.2590.	Instituto Tecnológico Pascual Bravo. Medellín ...	130.630.000
311.73.	22.2598.	Centro Cultural, San Agustín. Residencias femeninas ...	2.138.000
316.73.	22.2599.	Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos, CRAC ...	6.000.000
313.72.	21.2601.	Fundación Colegio Mayor de San Bartolomé ...	38.225.000
113.71.	23.2606.	Secretaría Ejecutiva Comisión Permanente del Concordato ...	3.335.000
315.73.	21.2612.	Universidad de Antioquia.	

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	1.337.754.000
3.	Transferencias ...	545.536.000

2613. Universidad de Cartagena.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	335.595.000
3.	Transferencias ...	136.257.000

2614. Universidad de Nariño.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	302.791.000
3.	Transferencias ...	134.599.000
4.	Servicio de Deuda (Cancelación Deuda Externa con la República Democrática Alemana, Ley 31 de 1988) ...	11.500.000

2615. Universidad de Pamplona.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	94.827.000
3.	Transferencias ...	22.000.000

2616. Universidad del Atlántico.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	369.972.000
2.	Gastos generales (Distribución previo concepto DGP) ...	150.000.000
3.	Transferencias ...	98.306.000

2617. Universidad del Quindío.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	160.579.000
3.	Transferencias ...	44.621.000

2618. Universidad del Tolima.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	127.695.000
3.	Transferencias ...	50.895.000

2619. Universidad del Valle.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	643.064.000
1A.	Déficit servicios personales ...	250.000.000
3.	Transferencias ...	123.106.000
4.	Servicio de la deuda ...	50.000.000

2620. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	98.340.000
3.	Transferencias ...	27.540.000

2621. Universidad Industrial de Santander.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	540.111.000
3.	Transferencias ...	52.809.000
4.	Servicio de la deuda ...	114.200.000

2622. Universidad Tecnológica del Magdalena.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	148.501.000
3.	Transferencias ...	46.069.000

2623. Universidad Fco. de Paula Santander, Cúcuta.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	110.341.000
3.	Transferencias ...	56.769.000

2624. Universidad Fco. de Paula Santander, Ocaña.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	17.387.000
3.	Transferencias ...	5.891.000

2625. Universidad de Sucre, Sincelejo.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	22.956.000
3.	Transferencias ...	7.704.000

2626. Universidad Central del Valle del Cauca, Tuluá.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	4.560.000
3.	Transferencias ...	2.536.000

2627. Universidad de la Guajira.

Ordinales.

1.	Servicios personales ...	8.411.000
3.	Transferencias ...	1.409.000

2628. Universidad de Caldas ...

2629. Universidad del Cauca ...

2629A. Universidad del Cauca. Gastos generales ...

2630. Universidad del Cauca. Pago deuda BCH ...

2631. Universidad de Córdoba ...

72. 21. 2632. Universidad Nacional de Colombia ...

2632A. Universidad Nacional de Colombia. Gastos generales ...

2633. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá ...

2634. Universidad Tecnológica de Pereira ...

2636. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja ...

2637. Universidad Surcolombiana, Neiva ...

2638. Universidad de la Amazonia ...

2639. Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales, Meta ...

2640. Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" ...

2641. Universidad Popular del Cesar ...

2642. Unidad Universitaria del Sur de Bogotá ...

113.71. 23. 2643. Aporte de Colombia al sostenimiento de la Secretaría Ejecutiva Permanente del Convenio Andrés Bello ...

2650. Programa Oficina Relaciones Internacionales Comisión Nacional de la Unesco, a través de la SECAB ...

2651. Programa Oficina de Relaciones Internacionales Comisión Nacional para el Convenio Andrés Bello, a través de la SECAB ...

2652. Programa Oficina Relaciones Internacionales Organismo de Enlace, OEA, a través de la SECAB ...

313.71. 23. 2693. Centro Cultural Reyes Católicos. Convenio Andrés Bello a través de la SECAB ...

311.71. 21. 2696. Servicios de computación contrato MEN-DANE.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

113.71.	23.2699.	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y del Caribe (Cerlalc)	20.000.000
373.84.	22.2700.	Caja de Compensación (Planteles nacionales)	323.000.000
352.73.	21.2710.	Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay, Bucaramanga	15.000.000
314.73.	22.2720.	Colegio Mayor de Antioquia, Medellín	5.300.000
	2721.	Instituto Técnico Central, Bogotá, D. E.	51.734.000
313.73.	22.2722.	Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, D. E.	57.869.000
	2723.	Colegio Mayor de Bolívar, Cartagena	6.500.000
	2724.	Colegio Integrado Nacional "Oriente de Caldas", Pensilvania	14.765.000
	2725.	Colegio Mayor del Cauca, Popayán	2.900.000
	2726.	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, Guajira	16.178.000
	2727.	Instituto Humberto Velásquez García de Educación Técnica Profesional, Ciénaga, Magdalena.	1.500.000
	2728.	Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona, Norte de Santander	18.437.000
	2729.	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional El Espinal, Tolima	6.900.000
	2730.	Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez, Cali, Valle	20.867.000
	2731.	Instituto Técnico Agrícola, ITA, Buga, Valle	26.495.000
	2732.	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle	9.487.000
	2733.	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, San Andrés	5.344.000
352.73.	22.2734.	Biblioteca Pública Piloto de Medellín	14.750.000
311.73.	22.2736A.	Soluciones Educativas y Horas Cátedra, Departamento de Santander	100.000.000
313.73.	22.2747A.	Ascensos en el escalafón (distribución previo concepto DGP)	748.000.000
311.72.	21.2748.	Desarrollo Sistematización Oficina Jurídica MEN (Convenio Presidencia de la República-MEN)	8.592.000
	2748A.	Mantenimiento, dotación y otros programas en instituciones del sector educativo en todo el país	100.000.000
312.73.	22.2749.	Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe", Medellín	4.000.000
311.72.	21.2750.	Mantenimiento de planteles educativos oficiales (Previa Distribución-MEN)	50.000.000
	2751.	Descentralización de la Administración Educativa (Ley 29 de 1988)	15.000.000
	2752.	Flexibilización Curricular	5.000.000
352.73.	22.2753.	Acción Cultural Popular	10.000.000
311.72.	21.2754.	Seminario sobre la Realización de la Política Educativa-MEN Presidencia de la República	5.000.000
	2755.	Implementación sistema de Información Educativa-SIED	25.000.000
315.73.	22.2756.	Universidad Externado de Colombia (Ley 133/85)	5.000.000
312.72.	21.2757.	Programa Alfabetización Soldados Bachilleres	5.000.000
311.72.	21.2758.	Reintegro al Departamento y Municipios del Cesar. Costo de nacionalización de la educación año 1989 (Ley 12 de 1989) girar a la Tesorería Departamental	550.000.000

Capítulo 02

Educación Básica Primaria.

Transferencias.

312.73.	21.2655.	FER de Antioquia.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	2.437.398.000
		1A. Servicios personales. Horas cátedra	100.000.000
		3. Transferencias	63.547.000
2656.		FER de Atlántico.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	599.506.000
		3. Transferencias	73.369.000
2657.		FER de Bogotá.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	1.637.396.000
		3. Transferencias	209.630.000
2658.		FER de Bolívar.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	753.570.000
		3. Transferencias	68.357.000
2659.		FER de Boyacá.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	1.058.479.000
		3. Transferencias	122.820.000
2660.		FER de Caldas.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	731.874.000
		3. Transferencias	75.011.000
2661.		FER de Caquetá.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	211.201.000
		3. Transferencias	35.198.000
2662.		FER de Cauca.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	602.847.000
		3. Transferencias	39.750.000
2663.		FER de Cesar.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	308.994.000
		3. Transferencias	25.583.000
2664.		FER de Córdoba.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	752.961.000
		3. Transferencias	42.714.000
2665.		FER de Cundinamarca.	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

		Ordinales.	
		1. Servicios personales	\$ 1.164.674.000
		3. Transferencias	119.443.000
2666.		FER de Chocó.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	346.672.000
		3. Transferencias	43.831.000
2667.		FER de Huila.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	655.329.000
		3. Transferencias	51.733.000
2668.		FER de Guajira.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	163.712.000
		3. Transferencias	17.226.000
2669.		FER de Magdalena.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	520.116.000
		3. Transferencias	50.817.000
2670.		FER de Meta.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	345.197.000
		3. Transferencias	14.472.000
2671.		FER de Nariño.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	655.037.000
		3. Transferencias	27.537.000
2672.		FER de Norte de Santander.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	555.700.000
		3. Transferencias	78.039.000
2673.		FER de Quindío.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	385.427.000
		3. Transferencias	29.684.000
2674.		FER de Risaralda.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	373.272.000
		3. Transferencias	56.970.000
2675.		FER de Santander.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	1.505.806.000
		3. Transferencias	147.643.000
2676.		FER de Sucre.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	397.612.000
		3. Transferencias	16.098.000
2677.		FER de Tolima.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	679.376.000
		3. Transferencias	44.687.000
2678.		FER de Valle del Cauca.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	973.975.000
		3. Transferencias	119.026.000
2679.		FER de Arauca.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	110.414.000
		3. Transferencias	12.278.000
2680.		FER de Casanare.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	287.950.000
		3. Transferencias	5.268.000
2681.		FER de Putumayo.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	157.163.000
		3. Transferencias	13.570.000
2682.		FER de San Andrés y Providencia.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	89.930.000
		3. Transferencias	6.988.000
2683.		FER de Amazonas.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	45.738.000
		3. Transferencias	1.836.000
2684.		FER de Guainía.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	6.603.000
		3. Transferencias	4.756.000
2685.		FER de Guaviare.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	47.794.000
		3. Transferencias	7.914.000
2686.		FER de Vaupés.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	25.560.000
		3. Transferencias	4.140.000
2687.		FER de Vichada.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	51.166.000
		3. Transferencias	4.404.000

Capítulo 03

Educación Secundaria y Media Vocacional.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2655.	FER de Antioquia.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		\$ 1.654.572.000
	3. Transferencias		119.485.000
2656.	FER de Atlántico.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		400.870.000
	3. Transferencias		32.510.000
2657.	FER de Bogotá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		1.131.055.000
	3. Transferencias		176.884.000
2658.	FER de Bolívar.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		297.054.000
	3. Transferencias		42.756.000
2659.	FER de Boyacá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		376.947.000
	3. Transferencias		40.549.000
2660.	FER de Caldas.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		598.389.000
	3. Transferencias		56.154.000
2661.	FER de Caquetá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		61.840.000
	3. Transferencias		7.249.000
2662.	FER de Cauca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		144.408.000
	3. Transferencias		20.238.000
2663.	FER de Cesar.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		80.576.000
	3. Transferencias		6.788.000
2664.	FER de Córdoba.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		285.888.000
	3. Transferencias		14.592.000
2665.	FER de Cundinamarca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		652.638.000
	3. Transferencias		60.700.000
2666.	FER de Chocó.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		30.926.000
	3. Transferencias		3.904.000
2667.	FER de Huila.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		179.873.000
	3. Transferencias		8.342.000
2668.	FER de Guajira.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		19.611.000
	3. Transferencias		1.826.000
2669.	FER de Magdalena.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		102.314.000
	3. Transferencias		12.940.000
2670.	FER de Meta.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		73.901.000
	3. Transferencias		6.306.000
2671.	FER de Nariño.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		330.738.000
	3. Transferencias		31.893.000
2672.	FER de Norte de Santander.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		291.019.000
	3. Transferencias		38.760.000
2673.	FER de Quindío.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		288.388.000
	3. Transferencias		18.863.000
2674.	FER de Risaralda.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		272.564.000
	3. Transferencias		44.001.000
2675.	FER de Santander.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		461.829.000
	3. Transferencias		79.186.000
2676.	FER de Sucre.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		123.990.000
	3. Transferencias		4.979.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2677.	FER de Tolima.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		\$ 350.718.000
	3. Transferencias		32.467.000
2678.	FER de Valle del Cauca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		973.818.000
	3. Transferencias		137.454.000

Capítulo 04

Colegios Cooperativos y Jornadas Adicionales.

Transferencias.

2655.	FER de Antioquia.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		30.937.000
2656.	FER de Atlántico.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		15.000
2657.	FER de Bogotá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		382.681.000
	1A. Servicios personales. Vigencias expiradas ...		22.019.000
2658.	FER de Bolívar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		19.641.000
2659.	FER de Boyacá.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		58.072.000
2660.	FER de Caldas.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		5.701.000
2662.	FER de Cauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		9.866.000
2663.	FER de Cesar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		5.400.000
2664.	FER de Córdoba.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		5.397.000
2665.	FER de Cundinamarca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		47.683.000
2666.	FER de Chocó.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		2.987.000
2667.	FER de Huila.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		9.618.000
2668.	FER de Guajira.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.381.000
2669.	FER de Magdalena.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		5.649.000
2670.	FER de Meta.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		9.810.000
2671.	FER de Nariño.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		19.108.000
2672.	FER de Norte de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		8.244.000
2673.	FER de Quindío.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		870.000
2674.	FER de Risaralda.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		946.000
2675.	FER de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		52.014.000
2676.	FER de Sucre.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.283.000
2677.	FER de Tolima.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		18.728.000
2678.	FER de Valle del Cauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		31.105.000

Capítulo 05

Plantales Nacionales.

Transferencias.

2655.	FER de Antioquia.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		119.534.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2656.	FER de Atlántico.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		167.210.000
2657.	FER de Bogotá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		516.285.000
	2. Gastos generales (mantenimiento Colegio Nacional Lorencita Villegas de Santos)		4.000.000
2658.	FER de Bolívar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		107.097.000
2659.	FER de Boyacá.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		75.190.000
2660.	FER de Caldas.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		100.318.000
2661.	FER de Caquetá.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		17.239.000
2662.	FER de Cauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		284.488.000
2663.	FER de Cesar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		89.040.000
2664.	FER de Córdoba.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		73.741.000
2665.	FER de Cundinamarca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		201.513.000
2666.	FER de Chocó.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		60.686.000
2667.	FER de Huila.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		103.180.000
2668.	FER de Guajira.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		102.999.000
2669.	FER de Magdalena.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		192.610.000
2670.	FER de Meta.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		100.155.000
2671.	FER de Nariño.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		253.337.000
2672.	FER de Norte de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		186.303.000
2673.	FER de Quindío.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		64.242.000
2674.	FER de Risaralda.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		117.434.000
2675.	FER de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		305.187.000
2676.	FER de Sucre.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		55.986.000
2677.	FER de Tolima.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		148.077.000
2678.	FER de Valle del Cauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		233.557.000
2679.	FER de Arauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		8.905.000
2680.	FER de Casanare.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		2.864.000
2681.	FER de Putumayo.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		39.210.000
2682.	FER de San Andrés y Providencia.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		8.834.000
2683.	FER de Amazonas.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		9.995.000
2684.	FER de Guainía.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		52.000
2685.	FER de Guaviare.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		4.558.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2686.	FER de Vaupés.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.760.000
2687.	FER de Vichada.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.456.000
Capítulo 06			
Educación en territorios misionales por contrato.			
Transferencias.			
2661.	FER de Caquetá.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		86.036.000
	2. Gastos generales		3.467.000
2662.	FER de Cauca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		75.200.000
	2. Gastos generales		38.544.000
2666.	FER de Chocó.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		46.797.000
	2. Gastos generales		4.849.000
2668.	FER de Guajira.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		31.845.000
	2. Gastos generales		10.786.000
2670.	FER de Meta.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		23.356.000
	2. Gastos generales		4.392.000
2671.	FER de Nariño.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		21.351.000
	2. Gastos generales		1.542.000
2678.	FER de Valle del Cauca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		12.181.000
	2. Gastos generales		1.949.000
2679.	FER de Arauca.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		66.522.000
	2. Gastos generales		3.976.000
2680.	FER de Casanare.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		31.202.000
	2. Gastos generales		2.914.000
2681.	FER de Putumayo.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		64.769.000
	2. Gastos generales		3.188.000
2682.	FER de San Andrés y Providencia.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		11.827.000
	2. Gastos generales		8.716.000
2683.	FER de Amazonas.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		85.533.000
	2. Gastos generales		4.850.000
2684.	FER de Guainía.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		5.787.000
	2. Gastos generales		2.674.000
2686.	FER de Vaupés.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		86.586.000
	2. Gastos generales		9.762.000
2687.	FER de Vichada.	Ordinales.	
	1. Servicios personales		16.804.000
	2. Gastos generales		5.527.000
Capítulo 07			
Educación en territorios misionales no contratados.			
Transferencias.			
2658.	FER de Bolívar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		12.288.000
2663.	FER de Cesar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		13.811.000
2675.	FER de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		10.454.000
Capítulo 08			
Centros experimentales pilotos.			
Transferencias.			
2655.	FER de Antioquia.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		475.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2658.	FER de Bolívar.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.907.000
2675.	FER de Santander.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		2.366.000
2677.	FER de Tolima.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.725.000
2678.	FER de Valle del Cauca.	Ordinal.	
	1. Servicios personales		1.783.000
Total créditos adicionales, presupuesto de gastos de funcionamiento Ministerio de Educación Nacional			\$ 52.868.991.000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección superior.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

281.02.	11.3101.	Sueldos de personal de nómina	23.145.000
03.	11.3102.	Gastos de representación	179.000
08.	11.3103.	Prima de vacaciones	557.000
12.	11.3105.	Otras primas	870.000
21.	11.3106.	Prima de navidad y servicios	2.226.000
33.	11.3107.	Otras remuneraciones a servicios personales	3.903.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36.	12.3109.	Materiales y suministros	6.000.000
-----	----------	--------------------------	-----------

Transferencias.

372.60.	21.3115.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	11.986.000
373.65.	21.3116.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	7.721.000
313.66.	21.3117.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	1.061.000
315.67.	21.3118.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	1.061.000
373.84.	22.3120.	Caja de Compensación	7.588.000
314.68.	21.3122.	Escuelas industriales e institutos técnicos	2.122.000
372.81.	21.3123.	Caja de Previsión Social de Comunicaciones, Caprecom	400.000.000
332.81.	21.3123A.	Caprecom —Servicios Médicos—	90.000.000

Capítulo 02

Telefonía, telegrafía, servicios postales y radiocomunicaciones.

Gastos de personal.

281.02.	11.3101.	Sueldos de personal de nómina	56.983.000
08.	11.3103.	Prima de vacaciones	3.057.000
12.	11.3105.	Otras primas	2.700.000
21.	11.3106.	Prima de navidad y servicios	6.515.000
33.	11.3107.	Otras remuneraciones a servicios personales	4.858.000

Total créditos adicionales, Ministerio de Comunicaciones \$ 632.532.000

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

Gastos de funcionamiento.

Actualización en pesos - Concord Chemical Bank enero 8/82.

Capítulo 01

Dirección superior.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

271.02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	41.390.000
03.	11.3202.	Gastos de representación	475.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	3.017.000
21.	11.3205.	Prima de navidad y servicios	6.016.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.098.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

50.	12.3211.	Viáticos y gastos de viaje	4.000.000
-----	----------	----------------------------	-----------

Capítulo 02

Relaciones industriales.

Gastos de personal.

02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	23.590.000
03.	11.3203.	Prima de vacaciones	2.191.000
09.	11.3204.	Bonificación por servicios prestados	300.000
21.	11.3205.	Prima de navidad y servicios	3.435.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	9.456.000
33.	11.3206A.	Vigencias expiradas	1.500.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

35.	12.3207.	Compra de equipo	6.000.000
36.	12.3208.	Materiales y suministros	3.000.000
38.	12.3209.	Mantenimiento	4.000.000
50.	12.3211.	Viáticos y gastos de viaje	3.000.000
56.	12.3212.	Otros gastos corrientes y de consumo	3.000.000
56.	12.3212A.	Vigencias expiradas	27.000

Transferencias.

372.60.	21.3213.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	35.277.000
373.65.	21.3214.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	20.483.000
313.66.	21.3215.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	3.899.000
315.67.	21.3216.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	3.899.000
332.81.	21.3217.	Caja Nacional de Previsión Social —Cuota patronal— Servicios médicos asistenciales	34.715.000
372.62.	21.3218.	Caja Nacional de Previsión Social —Cuota patronal— Pensiones	21.470.000
316.63.	21.3219.	Capacitación de personal	2.000.000
373.84.	22.3222.	Caja de compensación	28.214.000
314.68.	21.3223.	Escuelas industriales e institutos técnicos	6.254.000
271.73.	21.3225.	Auxilio convencional de dotación	2.500.000
372.62.	22.3226.	Pago pasivo social Ferrocarriles Nacionales (Decreto 3129/54 y Ley 4/76)	2.318.680.000

Capítulo 03

Administración comercial y financiera.

Gastos de personal.

271.02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	37.160.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	3.925.000
09.	11.3204.	Bonificación por servicios prestados	390.000
21.	11.3205.	Prima de navidad y servicios	4.291.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	2.458.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35.	12.3207.	Compra de equipo	9.000.000
36.	12.3208.	Materiales y suministros	40.019.000
38.	12.3209.	Mantenimiento	3.000.000
56.	12.3212.	Otros gastos corrientes y de consumo	3.000.000
56.	12.3212A.	Vigencias expiradas	500.000

Capítulo 04

Inmuebles nacionales.

Gastos de personal.

02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	115.000.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	17.272.000
21.	11.3205.	Prima de navidad y servicios	25.334.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	258.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36.	12.3208.	Materiales y suministros	2.500.000
38.	12.3209.	Mantenimiento	3.500.000
39.	12.3210.	Servicios públicos	17.000.000
50.	12.3211.	Viáticos y gastos de viaje	1.000.000
56.	12.3212.	Otros gastos corrientes y de consumo	450.000

Capítulo 05

Est. Constr. Cons. y Valorización de carreteras nacionales.

Gastos de personal.

02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	74.150.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	7.985.000
21.	11.3205.	Prima de Navidad y servicios	12.540.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	5.020.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

56.	12.3212.	Otros gastos corrientes y de consumo	4.500.000
-----	----------	--------------------------------------	-----------

Capítulo 06

Licitaciones y Contratos.

Gastos de personal.

02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	7.700.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	983.000
21.	11.3205.	Prima de Navidad y servicios	1.024.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	821.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38.	12.3209.	Mantenimiento	3.000.000
-----	----------	---------------	-----------

Capítulo 07

Obras Hidráulicas y Transporte Fluvial.

Gastos de personal.

02.	11.3201.	Sueldos de personal de nómina	11.800.000
08.	11.3203.	Prima de vacaciones	953.000
33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	391.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

38.	12.3209.	Mantenimiento	3.000.000
-----	----------	---------------	-----------

Capítulo 08

Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Gastos de personal.

33.	11.3206.	Otras remuneraciones a servicios personales	500.000
-----	----------	---	---------

Total créditos adicionales, Ministerio de Obras Públicas y Transporte \$ 3.013.310.000

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Actualización en pesos.
Concord Chemical Bank, enero 8 de 1988.

Capítulo 01

Identificación.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

121.02. 11.3271.	Sueldos de personal de nómina	\$ 2.450.000
33. 11.3278.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	70.000

Total Créditos Adicionales, Registraduría Nacional del Estado Civil		\$ 2.520.000
---	--	--------------

RAMA JURISDICCIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Administración del Tribunal Disciplinario.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

122.02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	\$ 8.500.000
03. 11.3352.	Gastos de representación	4.337.000
08. 11.3354.	Prima de vacaciones	107.000
33. 11.3356.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	2.225.000
34. 11.3356A.	Vigencias expiradas	137.000.000

Transferencias.

373.65. 21.3364.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	740.627.000
313.66. 21.3365.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	59.018.000
315.67. 21.3366.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	59.018.000
332.81. 21.3367.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota Patronal. Servicios Médicos Asistenciales	590.175.000
372.62. 21.3368.	Caja Nacional de Previsión Social. Pensiones ...	354.105.000
61. 21.3369.	Cesantías	759.453.000
373.84. 22.3370.	Caja de Compensación	472.140.000
314.68. 21.3371.	Escuelas industriales e institutos técnicos	118.035.000

Capítulo 02

Administración Corte Suprema de Justicia.

Gastos de personal.

122.02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	16.000.000
03. 11.3352.	Gastos de representación	16.679.000
06. 11.3353.	Personal supernumerario	1.595.000
08. 11.3354.	Prima de vacaciones	3.922.000
21. 11.3355.	Prima de Navidad y servicios	4.686.000
33. 11.3356.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	6.230.000

Capítulo 03

Administración del Consejo de Estado.

Gastos de personal.

06. 11.3353.	Personal supernumerario	1.000.000
33. 11.3356.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	3.330.000

Capítulo 04

Administración Tribunales y Juzgados Superiores, Circuito, Trabajo, Menores, Municipales y Territoriales y Juzgados Superiores de Distrito Penal Aduanero.

Gastos de personal.

02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	2.211.019.000
06. 11.3353.	Personal supernumerario	1.000.000
08. 11.3354.	Prima de vacaciones	230.000.000
21. 11.3355.	Prima de Navidad y servicios	530.000.000
33. 11.3356.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	330.000.000

Capítulo 05

Instrucción Criminal.

Gastos de personal.

02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	1.526.687.000
08. 11.3354.	Prima de vacaciones	109.966.000
21. 11.3355.	Prima de Navidad y servicios	235.357.000
33. 11.3356.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	46.238.000

Capítulo 07

Dirección Nacional de Carrera Judicial.

Gastos de personal.

03. 11.3352.	Gastos de representación	600.000
08. 11.3354.	Prima de vacaciones	2.868.000
21. 11.3355.	Prima de Navidad y servicios	6.253.000

Total Créditos Adicionales, Rama Jurisdiccional		\$ 8.588.170.000
---	--	------------------

MINISTERIO PUBLICO

Actualización en pesos
Concord Chemical Bank, enero 8 de 1988.

Capítulo 01

Dirección y Administración de la Procuraduría.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

122.02. 11.3451.	Sueldos de personal de nómina	\$ 154.850.000
03. 11.3452.	Gastos de representación	1.300.000
08. 11.3454.	Prima de vacaciones	41.900.000
12. 11.3455.	Otras primas	895.000
18. 11.3456.	Remuneración servicios técnicos	3.700.000
21. 11.3457.	Prima de Navidad y servicios	75.390.000
33. 11.3458.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	27.982.000
34. 11.3458A.	Vigencias expiradas	11.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.3459.	Compra de equipo	15.000.000
36. 12.3460.	Materiales y suministros	15.000.000
38. 12.3461.	Mantenimiento	5.000.000
39. 12.3462.	Servicios públicos	15.000.000
41. 12.3463.	Arrendamientos	16.000.000
50. 12.3464.	Viáticos y gastos de viaje	5.000.000
56. 12.3465.	Otros gastos corrientes y de consumo	28.351.000

Transferencias.

373.65. 21.3466.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	57.835.000
313.66. 21.3467.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	9.145.000
315.67. 21.3468.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	9.145.000
332.81. 21.3469.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	82.958.000
372.62. 21.3470.	Caja Nacional de Previsión Social, pensiones ...	49.797.000
316.68. 22.3471.	Capacitación de personal	1.000.000
373.64. 22.3472.	Bienestar social	2.500.000
373.84. 22.3474.	Caja de compensación	66.400.000
314.68. 21.3475.	Escuelas industriales e institutos técnicos	17.861.000
372.70. 21.3476.	Seguro de vida (Ley 16/88)	15.000.000

Capítulo 02

Fiscalías de Tribunales y Juzgados.

Gastos de personal.

122.02. 11.3451.	Sueldos de personal de nómina	150.000.000
08. 11.3454.	Prima de vacaciones	32.160.000
12. 11.3455.	Otras primas	838.000
21. 11.3457.	Prima de Navidad y servicios	56.895.000
33. 11.3458.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	14.725.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.3460.	Materiales y suministros	5.100.000
56. 12.3465.	Otros gastos corrientes y de consumo	2.000.000

Capítulo 03

Fiscalías del Consejo de Estado y Tribunales Administrativos.

Gastos de personal.

03. 11.3452.	Gastos de representación	2.000.000
08. 11.3454.	Prima de vacaciones	3.153.000
21. 11.3457.	Prima de Navidad y servicios	6.070.000
33. 11.3458.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	1.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.3460.	Materiales y suministros	1.200.000
56. 12.3465.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.200.000

Total, Créditos Adicionales, Ministerio Público \$		1.004.350.000
--	--	---------------

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

352.73. 21.0177.	Fundación Rafael Pombo, sostenimiento	\$ 30.000.000
------------------	---	---------------

Total Créditos, Presidencia de la República		\$ 30.000.000
---	--	---------------

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

313.72. 21.2601.	Fundación Colegio Mayor de San Bartolomé, funcionamiento	\$ 2.000.000
352.73. 21.2706.	Museo de Arte Moderno, funcionamiento, Bogotá.	50.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

352.73. 21.2707.	Procultura, sostenimiento, Bogotá, D. E.\$	20.000.000
72. 21.2748B.	Casa Museo, Maestro Pedro Nel Gómez, funcionamiento\$	20.000.000
2748C.	Colombia Vive, funcionamiento, Bogotá, D. E.\$	20.000.000
2748D.	Orquesta Sinfónica Juvenil de Colombia, funcionamiento\$	10.000.000
Total Créditos Adicionales, Ministerio de Educación Nacional\$		122.000.000
Total Créditos, Presupuesto de Funcionamiento \$		152.000.000

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Capítulo 01

Senado de la República.

Recursos ordinarios.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

111.34. 11.0008B.	Vigencias expiradas\$	22.000.000
Gastos en bienes y servicios corrientes.		
36. 12.0012.	Materiales y suministros\$	20.000.000
39. 12.0014.	Servicios públicos\$	50.000.000
50. 12.0016.	Viáticos y gastos de viaje\$	20.000.000
56. 12.0017.	Otros gastos corrientes y de consumo\$	29.000.000
57. 12.0017A.	Vigencias expiradas\$	27.000.000
Total Crédito Adicional, Congreso de la República\$		168.000.000

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Capítulo 01

Dirección Superior y Administrativa.

Transferencias.

Recursos ordinarios.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

362.73. 22.0120.	Plan Especial Construcción Vivienda Contraloría\$	59.153.758.32
Total Crédito Adicional, Contraloría General de la República\$		59.153.758.32

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Recurso: Actualización en pesos, Crédito Concord Chemical Bank enero 8 de 1988

Capítulo 01

Dirección Superior.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

111.80. 22.0172A.	Amnistía para la paz (Ley 33/82)\$	250.000.000
Total Crédito Adicional, Departamento Administrativo de la Presidencia\$		250.000.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Recursos ordinarios.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

372.81. 21.1516.	Caja de Previsión Social de la Superintendencia Bancaria, funcionamiento (pensiones)\$	15.183.752.63
Recurso: Crédito Interno, contrato de préstamo celebrado entre la Nación y el Banco de la República agosto 3 de 1986, modificatorio octubre 14 de 1987 y pagará descontado mayo 31 de 1989		
112.89. 22.1425A.	Para atender la compra de obligaciones a cargo de la compañía de financiamiento comercial Promotora de Recursos e Inversiones S. A., Frisa, conforme al Decreto 2476/86\$	678.115.111
Total Crédito Adicional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público\$		693.298.863.63

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso: Mayor Valor Recaudo Fondo Nacional de Arroceros 1989, destinación específica.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

225.73. 22.1983.	Fondo Nacional de Arroceros\$	26.350.000
Recurso: Mayor Valor Recaudo Fondo Nacional de Cerealistas, destinación específica.		
Transferencias.		
1985.	Fondo Nacional de Cerealistas\$	12.660.000
Total Crédito Adicional, Ministerio de Agricultura\$		39.010.000

MINISTERIO DE SALUD

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

332.72. 21.2172.	Fondo Nacional Hospitalario\$	50.000.000
Total Crédito Adicional, Ministerio de Salud ..\$		50.000.000

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Recursos ordinarios.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

264.72. 21.2323.	Corporación Nacional de Turismo, gastos de funcionamiento\$	400.740.518.30
------------------	--	----------------

Capítulo 03

Inspección y Control de Sociedades.

Recurso: Destinación específica.

Gastos de personal.

261.02. 11.2301.	Sueldos de personal de nómina\$	113.490.000
03. 11.2302.	Gastos de representación\$	378.000
08. 11.2303.	Prima de vacaciones\$	10.000.000
09. 11.2304.	Bonificación por servicios prestados\$	8.000.000
18. 11.2305.	Remuneración de servicios técnicos\$	6.000.000
21. 11.2306.	Prima de navidad y servicios\$	13.000.000
33. 11.2307.	Otras remuneraciones a servicios personales\$	4.500.000
34. 11.2307A.	Vigencias expiradas\$	62.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

262.35. 12.2308.	Compra de equipo\$	60.000.000
36. 12.2309.	Materiales y suministros\$	10.000.000
38. 12.2310.	Mantenimiento\$	5.000.000
41. 12.2312.	Arrendamientos\$	40.000.000
50. 12.2313.	Viáticos y gastos de viaje\$	5.000.000
56. 12.2314.	Otros gastos corrientes y de consumo\$	5.000.000

Transferencias.

373.65. 21.2316.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF\$	3.700.000
316.63. 21.2321.	Capacitación de personal\$	6.200.000
373.64. 22.2322.	Bienestar social\$	10.000.000
372.62. 22.2335.	Pensiones a cargo de Corporaciones\$	30.000.000
261.72. 21.2336.	Corporaciones\$	10.000.000

Total Crédito Adicional, Ministerio de Desarrollo Económico\$

741.070.518.30

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

241.72. 21.2475.	Fondo Rotatorio Ministerio de Minas, funcionamiento (Ley 1ª de 1984)\$	180.000.000
Total Crédito Adicional, Ministerio de Minas y Energía\$		180.000.000
Total Crédito Adicional, Presupuesto de Funcionamiento\$		147.829.593.140.25

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Capítulo 01

Dirección Superior y Administrativa.

Programa 1102

Información y procesamiento de datos.

Subprograma 05

Art. 4751. Desarrollo de sistemas de información. CONCORDE II

Proyecto:

001. Red de sistematización para el control de gestión de las entidades descentralizadas ..\$ 70.000.000

Total Entidad \$ 70.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 5105

Plan de Inversiones en las Intendencias y Comisarias.

Subprograma 11

Art. 5225. Desarrollo regional y urbano. CONCORDE II

Proyecto:

007. Planes de desarrollo y asesorías técnicas en Intendencias y Comisarias \$ 20.000.000

Total Entidad \$ 20.000.000

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1201

Relaciones exteriores.

Subprograma 01

Art. 4901B. Construcción y dotación de sedes diplomáticas. CONCORDE II

Proyecto:

001. Adquisición, construcción y remodelación de sedes, distribución previo concepto DNP ..\$ 100.000.000

Programa 2103

Servicios públicos urbanos.

Subprograma 08

4901M. Acueductos y alcantarillados.

Proyecto:

002. Acueducto Providencia. Contrapartida crédito FFDU. Transferir a la Intendencia de San Andrés 450.000.000

Capítulo 26

Corporación Autónoma Regional del Cauca, CVC.

Programa 5107

Plan de Acción Urbana y Regional de la Costa Pacífica, Pladecop.

Subprograma 08

4907M. Comunicaciones.

Proyecto:

001. Red de radio Costa Pacífica. Contrapartida Unicef, Pladecop 20.000.000

Capítulo 30

Cramsa.

Programa 2201

Rehabilitación de asentamientos urbanos subnormales.

Subprograma 03

4917I. Desarrollo y ordenamiento urbano.

Proyecto:

002. Inversión en infraestructura para reubicación y/o recuperación de áreas habitadas, susceptibles a riesgos naturales. Zona bajo Nevado de Manizales. Transferir a la Caja de Vivienda Popular de Manizales 25.000.000

Capítulo 35

Corporario.

Programa 5107

Plan de Acción Urbana y Regional de la Costa Pacífica, Pladecop.

Subprograma 12

Art. 4937L. Producción pesquera. CONCORDE II

Proyecto:

002. Obras de infraestructura puerto pesquero de Tumaco, Pladecop \$ 250.000.000

Capítulo 36

Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nor-Oriental.

Programa 2304

Infraestructura física de salubridad.

Subprograma 10

4939. Construcción, terminación y dotación acueductos urbanos Plan Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

Proyectos:

001. Acueducto de Cúcuta. Transferir al Municipio de Cúcuta 200.000.000

002. Construcción acueducto y alcantarillado de Villa del Rosario (Norte de Santander). Transferir al Municipio de Villa del Rosario. Ley 1ª de 1938 30.000.000

Total Entidad \$ 1.075.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE COOPERATIVAS

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2601

Organización cooperativa.

Subprograma 01

Art. 5251. Fomento y desarrollo cooperativo. CONCORDE II

Proyecto:

010. Acciones de desarrollo cooperativo. Distribución previo concepto DNP \$ 20.000.000

Total Entidad \$ 20.000.000

MINISTERIO DE DEFENSA

Capítulo 05

Operación administrativa de la Fuerza Aérea.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Subprograma 05

Art. 5763. Mantenimiento mayor de armamento, equipos, buques, aeronaves e instalaciones. CONCORDE II

Proyecto:

001. Mantenimiento mayor aeronáutico \$ 375.900.000

Total Entidad \$ 375.900.000

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Capítulo 01

Dirección Superior y Administración General.

Programa 1102

Información y procesamiento de datos.

Subprograma 05

Art. 6505A. Desarrollo de sistemas de información. CONCORDE II

Proyecto:

001. Desarrollo programas en informática educativa colegios santanderistas. Distribución previo concepto DNP \$ 100.000.000

Programa 2405

Construcción y mantenimiento de edificios educativos.

Subprograma 02

6507. Infraestructura educativa para educación básica secundaria.

Art.	Proyectos:	CONCORDE II
	033. Infraestructura educativa para educación secundaria. Distribución previo concepto DNP\$	20.000.000
	034. Inversiones en infraestructura educativa y cultural. Transferir al Colegio María de las Esclavas, Bogotá\$	25.000.000
	Total Entidad\$	145.000.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 05

Dirección General de Crédito Público.
Programa 3804
Transporte férreo.
Subprograma 02

Art.	5654A. Compra, reparación y operación de equipos.	CONCORDE II
	Proyecto:	
	001. Para otorgar como préstamo a la Empresa Transporte Metropolitano del Valle de Aburrá para nacionalización equipos Metro de Medellín\$	4.500.000.000
	Total Entidad\$	4.500.000.000

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Capítulo 22

Instituto de Investigaciones Geológico-Mineras, Ingeominas.
Programa 3502
Investigación y desarrollo geológico-minero.
Subprograma 01

Art.	6419. Estudios e investigación geológico-mineras.	CONCORDE II
	Proyecto:	
	010. Vigilancia de volcanes del país\$	100.000.000

Capítulo 30

Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica, Corelca.
Programa 3603
Subtransmisión y distribución de energía.
Subprograma 03

Art.	6422. Sistemas de distribución rural.	
	Proyecto:	
	003. Electrificación rural La Mojana. PNR\$	50.000.000
	Total Entidad\$	150.000.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.
Programa 3801
Plan vial nacional, construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.
Subprograma 06

Art.	6860. Accesos y variantes a ciudades.	CONCORDE II
	Ordinal.	
	030. Variante Romelia-El Pollo. Pereira, Risaralda, a través de la Gobernación\$	100.000.000
	Subprograma 08	
Art.	6862. Otras carreteras.	
	Ordinal.	
	056. Carretera Mercasa-El Pollo (Risaralda). Transferir a la Gobernación\$	100.000.000

Capítulo 23

Fondo de Inmuebles Nacionales.
Programa 2104
Inmuebles nacionales, parques y monumentos.
Subprograma 03

Art.	6889. Parques y monumentos nacionales.	
	Ordinales.	
	037. Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, Ley 50 de 1986\$	25.000.000
	038. Terminación edificio Congreso\$	250.000.000
	Total Entidad\$	475.000.000

MINISTERIO DE SALUD

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2304

Infraestructura física y salubridad.

Art.	6113E. Construcción, ampliación, remodelación, dotación edificios y centros médicos.	CONCORDE II
	Ordinal.	
	001. Transferir a Fundama para construcción, dotación, mantenimiento y obras varias ..\$	25.000.000

Subprograma 08

Subprograma 10

Art.	6114D. Construcción, terminación y dotación acueductos urbanos Plan Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	
	Ordinales.	
	001. Hospital de la Samaritana de Bogotá\$	20.000.000
	002. Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué.\$	10.000.000
	003. Hospital San Juan de Dios\$	10.000.000
	004. Hospital Universitario de Barranquilla\$	5.000.000
	005. Hospital Universitario de Cartagena\$	5.000.000

Subprograma 11

Art.	6116. Construcción, ampliación y mejoras sistemas urbanos y obras sanitarias (excepto Planal).	
	Ordinal.	
	015. Acueducto la Concordia. Transferir al municipio\$	120.000.000
	Total Entidad\$	195.000.000

MINISTERIO PUBLICO

Capítulo 01

Dirección y Administración de la Procuraduría.

Programa 1202
Infraestructura física.

Subprograma 01

Art.	7001. Adquisición, construcción, ampliación, demolición, dotación y mantenimiento de edificios.	CONCORDE II
	Ordinal.	
	001. Adquisición y dotación sedes regionales y seccionales. Distribución previo concepto del DNP\$	100.000.000
	Total Entidad\$	100.000.000

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Capítulo 01
Registraduría Nacional del Estado Civil.
Identificación.

Programa 1102

Información y procesamiento de datos.

Subprograma 05

Art.	6951. Desarrollo de sistemas de información.	CONCORDE II
	Ordinal.	
	003. Programa de sistematización. Vigencias expiradas\$	4.000.000
	Total Entidad\$	4.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Capítulo 02

Secretaría de Integración Popular.

Programa 2101

Desarrollo de comunidades.

Art.	4805. Servicios comunitarios.	CONCORDE II
	Proyecto:	
	10. Fondo de Proyectos Especiales por la Paz ..\$	105.000.000
	Total Entidad\$	105.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION

MINISTERIO DE GOBIERNO

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 21

Fondo de Desarrollo Comunal.

Programa 2101
Desarrollo de Comunidades.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5305. Acción Comunal Obras Varias.

Proyecto:

41.118.	222. Fondo de Calamidades Públicas (Decretos 1547 de 1984 y 843 de 1987) \$	1.000.000.000
	Total Crédito Adicional, Ministerio de Gobierno \$	1.000.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION

MINISTERIO DE GOBIERNO

Recursos ordinarios.

Capítulo 21
Fondo de Desarrollo Comunal.

Programa 2101

Desarrollo de comunidades.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5305. Acción comunal obras varias.

Proyectos:

41.118.	237. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vivienda, vías, educación, recreación, salud, acción comunal, electrificación, cultura y demás obras de desarrollo regional en el Departamento de Caldas, según distribución posterior ... \$	30.000.000
	238. Fondo de Desarrollo Comunal con destino al fomento educativo, cultural, becas; obras de desarrollo regional, aportes, gastos de programas a través de instituciones públicas y privadas en el país	40.000.000
	239. Fondo de Desarrollo Comunal para obras de infraestructura, vías, educación, becas, salud, electrificación, vivienda, fomento educativo y demás obras de desarrollo regional en el país a través de instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro en todo el país, según distribución posterior ..	20.000.000
	240. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, electrificación, vivienda, educación, fomento educativo, salud y demás obras de desarrollo regional a través de instituciones sin ánimo de lucro en el Departamento del Magdalena según distribución posterior	20.000.000
	241. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, salud, vías, electrificación, vivienda, educación, fomento educativo, becas y demás obras de desarrollo regional a través de instituciones sin ánimo de lucro en el Departamento de Sucre según distribución posterior	20.000.000
	242. Fondo de Desarrollo Comunal para obras de infraestructura en vías, salud, electrificación, vivienda, educación, becas y otros programas de desarrollo regional en el Departamento de Antioquia según distribución posterior	20.000.000
	243. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, electrificación, salud, educación, becas, fomento educativo, salud y otros programas de desarrollo regional en el Departamento de Santander según distribución posterior	40.000.000
	244. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, salud, electrificación, vivienda, becas, fomento educativo, salud y otros programas de desarrollo regional en el Departamento de Santander según distribución posterior	40.000.000
	245. Junta de Acción Comunal Urbanización El Carmen, construcción del Colegio de la Urbanización Floridablanca, Santander	30.000.000
	246. Junta de Acción Comunal Barrio La Esperanza II Etapa, construcción salón multifuncional comunitario Bucaramanga, Santander	10.000.000
	247. Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga, AMAC, para obras varias	10.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

248. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, educación, electrificación, vivienda, fomento cultural y educativo y otros programas de fomento regional a través de instituciones sin ánimo de lucro en el país, según distribución posterior \$	40.000.000
249. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, educación, electrificación, vivienda, fomento cultural y educativo y otros programas de fomento regional a través de instituciones sin ánimo de lucro en el Departamento de Risaralda según distribución posterior	40.000.000
250. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vías, educación, salud, electrificación, fomento educativo y cultural, vivienda y otros programas de desarrollo a través de instituciones sin ánimo de lucro, según distribución posterior, Departamento de Caldas	20.000.000
251. Fondo de Desarrollo Comunal a través de la Corporación Colombiana de Autonomía Local, Ceral, Medellín, entregar al representante legal	30.000.000
252. Fondo de Desarrollo Comunal para programas educativos, culturales, de fomento regional en general investigación, sostenimiento y demás programas a través del Instituto de Estudios de Bogotá, D. E., según distribución posterior	25.000.000
253. Fondo de Desarrollo Comunal para obras de salud, fomento educativo, becas y programas en el país, según distribución posterior	20.000.000
Total Créditos Adicionales, Ministerio de Gobierno \$	455.000.000

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01
Dirección Superior.

Programa 2405
Construcción y mantenimiento de edificios educativos.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6507.	Infraestructura educativa para educación básica secundaria.	
31.313.	Proyectos:	
	29. Colegio Departamental Integrado para terminación de escenarios deportivos Bucaramanga, Santander \$	10.000.000
	30. Corporación Educativa Manuel Murillo Toro dotación, instalación educativa, Bucaramanga, Santander	10.000.000
	31. Gimnasio José Alejandro Peralta, construcción, adecuación y mantenimiento del establecimiento en el Municipio de Girón, Santander	3.000.000
	32. Colegio Cooperativo La Asunción de Florida blanca, construcción, mantenimiento y adecuación del colegio	4.000.000
	33. Adecuación, reparación, mantenimiento y construcción de colegios y escuelas de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, a través del Distrito 15 de Carreteras de Santander	11.000.000
	34. Construcción de la Escuela del Barrio Esperanza II en Bucaramanga, a través de la Junta de Acción Comunal	2.000.000
	35. Colegio San Gregorio Magno, Bucaramanga, Santander, a través de la Cooperativa Integral del Barrio Girardot Ltda. Cooingirardot.	5.000.000
	36. Instituto Técnico Salesiano Eloy Valenzuela, Bucaramanga, para sus programas de inversión; entregar a su representante legal.	25.000.000
	37. Remodelación de la Escuela Normal Nacional de Señoritas de Bucaramanga, Santander	15.000.000
	38. Colegio Francisco de Paula Santander, Barrio Santander, Bucaramanga	10.000.000
	39. Instituto Tecnológico de Santander, Bucaramanga	30.000.000
	40. Construcción del Colegio del Pilar, Bucaramanga	30.000.000
	41. Colegio Camilo Torres de San Vicente de Chucurí, Santander	20.000.000
	42. Colegio Cooperativo San Pedro Claver, San Vicente de Chucurí, Santander	15.000.000
	43. Escuela Normal Departamental, terminación y dotación aulas de la Escuela de San Gil, Santander	15.000.000
	44. Construcción y reparación del edificio Colegio Departamental Santa Catalina Labouré, Municipio de Bolívar, Cauca	3.000.000
	45. Construcción Colegio Cooperativo, cabecera municipal, Municipio de San Sebastián, Cauca	2.000.000
	46. Centro Regional de Estudios sobre el Inter-cambio, Crece, para cumplimiento de sus programas	10.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

47. Construcción y remodelación de escuelas y edificios educativos en el Municipio de Gutiérrez, Cundinamarca. Entregar al Tesorero Municipal	20.000.000
48. Construcción y remodelación de colegios de secundaria, Casanare a través de la Intendencia	70.000.000
49. Fundación Gabriel Giraldo S. J., para sus programas, Bogotá, D. E.	20.000.000
50. Educación no formal, programas de jóvenes en el campo educativo, entregar al Instituto de Desarrollo Educativo, IDEL, Bogotá	19.000.000
51. Construcción de escuelas barrios Villa Bolívar, El Estero y Ciudad Porfía, Villavicencio a través de las Juntas de Acción Comunal, por partes iguales	7.500.000
52. Construcción de escuela en el Municipio de Lejanías, Meta, a través de la Junta de Acción Comunal	2.500.000

Capítulo 21
ICFES

Programa 2406

Desarrollo e integración universitaria.

Inversión indirecta.

6513. Construcción, dotación, ampliación y mantenimiento instituciones educación superior.

Proyectos:

42.315. 09. Universidad del Quindío, dotación, Armenia.	5.000.000
10. Academia de Medicina de Medellín, dotación sede (Ley 34 de 1987)	10.000.000
11. Universidad de los Andes, con destino a los proyectos de "Matemáticas y Sociedad" y "Didactigramas Matemáticas", Bogotá, D. E.	15.000.000
12. Universidad de los Andes, Facultad de Economía para programas de investigación	20.000.000
13. Universidad del Cauca, celebración Congreso sobre el Estado, entregar a la asociación de estudiantes de derecho	2.000.000

Capítulo 22
Icetex.

Programa 2403

Capacitación y crédito educativo.

Inversión indirecta.

6518. Fomento y divulgación cultural a través de becas.

Proyecto:

42.311. 489. Fondo Abelardo Villa, becas	15.000.000
--	------------

Capítulo 24
Coldeportes.

Programa 2404

Fomento y desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación.

Inversión indirecta.

6520. Desarrollo y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa.

Proyectos:

41.353. 23. Construcción Polideportivo en el Municipio de Samaná, Caldas (Ley 27 de 1989)	10.000.000
24. Construcción Centro Recreacional de Supía, Caldas, entregar al Tesorero Municipal	30.000.000
25. Construcción cubierta del Coliseo de Calarcá, Quindío	10.000.000
26. Barrio Angosturas y Comité de Deportes, compra de terrenos para Polideportivo San Vicente, Santander	20.000.000
27. Coldeportes Seccional Santander, terminación Polideportivo Cerrito, Santander	10.000.000
28. Piscina Olímpica de Barrancabermeja, Junta de Deportes Municipal	20.000.000
29. Remodelación del Estadio Alfonso López, Bucaramanga, Junta de Deportes de Santander	30.000.000
30. Construcción del Estadio del Sur, Florida Blanca, Junta de Deportes de Santander	30.000.000
31. Construcción del Coliseo de Tenis San Gil, Santander	15.000.000
32. Adquisición lote para construcción del Coliseo Cubierto del Sur, Armenia, a través del Comité Departamental de Cafeteros	5.000.000

Capítulo 25
Colcultura.

Programa 2401

Desarrollo cultural.

Inversión indirecta.

6525. Difusión cultural.

Proyectos:

41.352. 17. Publicación revista Paz, Bucaramanga, Santander, a través de la Casa de la Amistad con los países socialistas	5.000.000
18. Construcción Casa de la Cultura "Jorge Isaacs", Departamento del Chocó	5.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

19. Corporación para la recreación y la cultura, Colcultura, Bogotá	10.000.000
20. Casa de la Cultura, terminación y construcción, Landázuri, Santander	10.000.000
21. Biblioteca Alejandro Galvis Galvis, Bucaramanga	40.000.000
22. Construcción de la Casa de la Cultura, Municipio de La Palma, Cundinamarca	3.000.000
23. Biblioteca Municipal Hato Corozal, Casanare, a través de la Tesorería Municipal	5.000.000
24. Fundación Cultural Teatro El Local, Bogotá	15.000.000
25. Teatro Libre de Bogotá, inversión	20.000.000
26. Asociación Colombiana de Museos, programas de capacitación, Bogotá	5.000.000
27. Instituto de Expresión Cultural, IEC, Bogotá	5.000.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Educación \$ 729.000.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recursos ordinarios

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3801

Plan Vial Nacional, Construcción y Reconstrucción de Carreteras Nacionales.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

31. 273.6851A. Pavimentación de vías.

Proyectos:

1. Pavimentación de calles del corregimiento de la India, Finlandia, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	5.000.000
2. Pavimentación carretable pueblo tapado La Esmeralda, Montenegro, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
3. Pavimentación del carretable El Laurel-La Española, Municipio de Quimbaya, Quindío a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
4. Pavimentación de calles, Municipio de Galán, Santander	5.000.000
5. Pavimentación del carretable La Cabaña escuela Las Gurrias, Municipio de Buenavista, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
6. Pavimentación carretable Acapulco La América en el Municipio de Quimbaya, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
7. Pavimentación del carretable Niágara-La Pota-Alto de La Cruz, Municipio de Circasia, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
8. Construcción y pavimentación calles área urbana Puerto Parra, Santander	15.000.000
6852. Construcción vías alternas.	

Proyectos:

4. Construcción de las defensas de las riveras bajas del río Lejos, en el Municipio de Pijao a través de la Corporación Regional del Quindío, C. R. Q. Armenia	10.000.000
5. Construcción carretera Aponte, Pompeya, Municipio el Tablón, Nariño	5.000.000
6. Construcción carretable Escuela de Río Gris Alto-El Pino-Pineros, en el Municipio de Génova, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
7. Construcción carretera Baraya-El Cuzco Montenegro, Quindío, a través del Comité de Cafeteros Departamental	15.000.000
8. Mejoramiento de la banca del tramo carretable que comunica Las Brisas con la Cuchilla, vereda Morelia Alta, Municipio de Quimbaya, Quindío, a través del Comité Departamental de Cafeteros	10.000.000
9. Construcción carretera San Juan Granadillas por el sistema de pica y pala Municipio de Bolívar, Cauca	2.000.000
10. Construcción carretable que une a las veredas de Madrid y El Bosque, Municipio de Manta, Cundinamarca, entregar al tesorero municipal	15.000.000
11. Construcción carretera Galán San Isidro, Hoya Negra, Santander, a través del Comité Departamental de Cafeteros	20.000.000
6853. Construcción de puentes.	

Proyectos:

2. Construcción puente de Certeguí, Departamento del Chocó	15.000.000
3. Construcción del puente sobre el río Taguate, vereda El Hoyo Grande y carretable que conduce a la misma vereda, Municipio de Gutiérrez, Cundinamarca, entregar al tesorero municipal	20.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

4.	Construcción puente del barrio ciudad Porfía, Villavicencio, entregar al tesorero departamental	80.000.000
5.	Construcción puente sobre el Caño Morroco, Municipio de La Macarena, Meta	20.000.000
6854.	Estudios y servicios técnicos.	
	Proyecto:	
9.	Estudio y diseño del dique direccional de Barranquilla	90.000.000

Capítulo 23

Fondo de Inmuebles Nacionales.

Programa 2104

Inmuebles nacionales parques y monumentos.

Inversión indirecta.

6889. Parques y monumentos nacionales.

Proyecto:

41. 119.	31. Construcción Parroquia Sagrada Familia de Bucaramanga, Santander	2.000.000
----------	--	-----------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Obras Públicas	\$	389.000.000
--	----	-------------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2103

Servicios públicos urbanos.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6102. Plazas de mercado.

31. 362.	05. Construcción de la plaza de mercado de Lebrija, Santander	\$	10.000.000
----------	---	----	------------

Programa 2302

Atención a las personas.

Inversión directa.

6104. Atención maternoinfantil.

Proyectos:

32. 332.	11. Construcción del Hogar del Anciano "Anita Gutiérrez Echeverry", Armenia	5.000.000
	12. Centro Comunitario Familiar, Cencofam, Hogar San José, San Vicente de Chucurí, Santander	5.000.000
	13. Programa de salud integral al escolar, Bucaramanga, servicio seccional de salud, Santander	30.000.000
	14. Fundación Médica del Oriente Colombiano, para adquisición de ambulancia, Bucaramanga	5.000.000
	15. Fundación Instituto Tecnológico de Colombia para atención de pacientes de escasos recursos, Bogotá	20.000.000
	16. Fundación Revivir, inversión, Bogotá	2.000.000
	17. Hogar del Niño, Villavicencio, Meta, sostenimiento y dotación	10.000.000

6109. Plan Nacional de Salud Rural.

Proyectos:

3.	Ampliación y dotación puesto de salud del Municipio de Manta, Cundinamarca	5.000.000
4.	Construcción, remodelación y dotación de puestos de salud del departamento de Meta, a través del Servicio Seccional de Salud	40.000.000
5.	Centro de salud, remodelación y dotación, Hato Corozal, Casanare, a través del municipio	10.000.000
6.	Centro de salud, remodelación y dotación, Pore, Casanare, a través del municipio	10.000.000

6115. Mantenimiento y dotación hospitales infantiles.

Proyecto:

31. 332.	2. Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos, sostenimiento y dotación (Ley 2ª de 1988)	50.000.000
----------	--	------------

6116. Construcción, ampliación y mejoras sistemas urbanos y obras sanitarias (excepto planal).

Proyectos:

31. 254.	15. Construcción acueducto de Sincelejo, Sucre ..	75.000.000
	16. Construcción acueducto del Municipio de Guaduas, Cundinamarca	20.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

17.	Construcción alcantarillado de Yopal, Casanare, a través de la tesorería municipal ..\$	200.000.000
18.	Terminación de acueducto y alcantarillado de San Gil, Santander a través de la Cooperativa de Vivienda Popular San Gil (Coovip) ..	10.000.000
19.	Construcción, renovación y ampliación del acueducto de Simijaca, Cundinamarca, entregar al tesorero municipal	10.000.000
20.	Acueducto rural en las veredas de la Aguada y Carrizal, Municipio de Galán, Santander a través del Comité Departamental de Cafeteros	5.000.000
21.	Construcción acueducto Municipio de Aca-cias, Meta, a través de Fonam (Ley 05 de 1985) ..	50.000.000
22.	Construcción acueducto barrio Ciudad Porfía, Villavicencio, a través de Fonam	20.000.000
23.	Construcción alcantarillado, Granada, Meta, a través de Fonam	20.000.000
24.	Desarrollo de obras de agua potable y otros servicios públicos en Cubarral, Meta, entregar al tesorero municipal	10.000.000

Programa 2304

Infraestructura física de salubridad.

Inversión directa.

6118B. Construcción, ampliación y remodelación hospitales regionales.

Proyectos:

41. 332.	1. Construcción y dotación del pabellón de hospitalización comunidad indígena hospital local de Puerto Gaitán, Meta, entregar al servicio seccional de salud	20.000.000
	2. Hospital de Calarcá, Quindío, inversión ..	10.000.000
	3. Dotación Hospital Regional de Yopal, Casanare	20.000.000
	4. Dotación hospital local de Villanueva, Casanare	20.000.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Salud \$	692.000.000
--	-------------

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior

Programa 3603

Subtransmisión y distribución de energía.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

41. 252.	26. Caja de Crédito Agrario, Seccional Nariño, para amortizar deudas de las comunidades de Nariño con la institución, generadas por obras de electrificación (distribución previo concepto DPG)	\$	10.000.000
	27. Electrificación rural para los municipios de Sotará, La Sierra, Puracé, Cajibío, Bolívar, La Vega y San Sebastián, Departamento del Cauca	30.000.000	
	28. Electrificación del barrio El Campestre San Vicente de Chucurí, Santander	10.000.000	
	29. Electrificación vereda El Hatillo, Municipio de Bolívar, Cauca	3.000.000	
	30. Electrificación población Caquiona, Municipio de Almaguer, Cauca	4.000.000	
	31. Electrificación vereda Pitayas, Municipio de Almaguer, Cauca	1.000.000	
	32. Electrificación rural vereda El Bosque, Municipio de Manta, Cundinamarca, entregar a la Junta de Acción Comunal	5.000.000	
	33. Electrificación rural vereda El Palmar Arriba, Municipio de Manta, Cundinamarca, entregar a la Junta de Acción Comunal	5.000.000	
	34. Electrificación rural vereda Las Peñas, Municipio de Manta, Cundinamarca, entregar a la Junta de Acción Comunal	5.000.000	
	35. Electrificación rural, sector urbanización Rosablanca, Municipio de Villavicencio a través de la Junta de Acción Comunal	2.500.000	
	36. Empresa de Energía Eléctrica del Quindío, para inversión	25.000.000	

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Minas y Energía	\$	100.500.000
---	----	-------------

MINISTERIO DE DESARROLLO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1101

Planeación global y desarrollo socioeconómico.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6301. Fomento de Desarrollo regional.

Proyectos:

31. 354.	33. Fundación publicaciones Consigna, para sus programas, Bogotá	\$	7.000.000.00
	34. Cooperativa Nacional de Vivienda Ltda. (Conalvivienda) construcción Bucaramanga, Santander	10.000.000.00	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

35. Corporación Francisco de Paula Santander, para adelantar sus programas, Bogotá, D.E. \$	30.000.000.00
36. Construcción, urbanización en Charalá, Santander, a través de la Cooperativa de Vivienda Charalá Ltda., Coovichara	10.000.000.00
Total Créditos Adicionales, Ministerio de Desarrollo Económico	57.000.000.00

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2601

Organización cooperativa.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5853. Fomento y desarrollo cooperativo.

Proyecto:

32.221. 07. Asociación, organización pro Campesina, Municipio de La Palma, Cundinamarca	3.000.000.00
---	--------------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Agricultura	3.000.000.00
--	---------------------

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1101

Planeación global y desarrollo socioeconómico.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6001. Estudios especiales.

Proyectos:

32.117. 05. Sistema de planificación del mercado de trabajo, contrapartida Proyecto OIT COL 87, Zonas PNR	70.000.000.00
06. Sistema de planificación del mercado de trabajo, contrapartida Proyecto OIT COL 87, salud	30.000.000.00

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	100.000.000.00
---	-----------------------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 5101

Plan de inversiones en las intendencias y Comisarias.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5225. Desarrollo regional y urbano.

Proyectos:

41.312. 09. Adquisición de motores fuera de borda y plantas eléctricas para la Comisaría del Vaupés	25.000.000.00
10. Adquisición de motores fuera de borda y plantas eléctricas para la Comisaría del Amazonas	20.000.000.00
11. Construcción de escuelas en la Comisaría del Vaupés	20.000.000.00
12. Construcción de escuelas en la Comisaría del Amazonas	10.000.000.00
13. Construcción de puestos de salud en la Comisaría del Vaupés	20.000.000.00
14. Construcción de puestos de salud en la Comisaría del Amazonas	10.000.000.00

Total Créditos Adicionales, Dainco	105.000.000.00
---	-----------------------

MINISTERIO DE GOBIERNO

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 21

Fondo de Desarrollo Comunal.

Programa 2101

Desarrollo de comunidades.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5305. Acción comunal, obras varias.

Proyectos:

41.118. 254. Fondo de Desarrollo Comunal para obras de salud, fomento educativo, becas y programas en el país, según distribución posterior	20.000.000.00
255. Fondo de Desarrollo Comunal para obras varias de infraestructura, vivienda, salud, electrificación, becas, fomento educativo y otros programas de desarrollo regional en el Departamento de Santander, según distribución posterior	60.000.000.00

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Gobierno	80.000.000.00
---	----------------------

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1101

Planeación global y desarrollo socioeconómico.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6301. Fomento de desarrollo regional.

Proyecto:

31.354. 37. Construcción terminal de transportes en Pasto, Nariño	50.000.000.00
---	---------------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Desarrollo Económico	50.000.000.00
---	----------------------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2103

Servicios públicos urbanos.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6102. Plazas de mercado.

Proyecto:

31.362. 06. Construcción de la plaza de mercado de Pasto, Nariño	50.000.000.00
--	---------------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Salud	50.000.000.00
--	----------------------

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3801

Plan Vial Nacional, construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6352. Construcción vías alternas.

Proyectos:

31.273. 12. Construcción carretera Morelia - Valparaiso, Departamento del Caquetá	20.000.000.00
---	---------------

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Obras Públicas y Transporte	20.000.000.00
--	----------------------

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Concord Chemical Bank 8/88

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1301
Defensa y Seguridad.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5701. Inversiones varias.

Proyecto:

31.131.	02. Ampliación, instalaciones servicio medicina física y rehabilitación del Hospital Militar Central	\$ 12.500.000.00
	Total Créditos Adicionales, Ministerio de Defensa Nacional	12.500.000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Programa 1202

Infraestructura física.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

4752. Adquisición, construcción, ampliación, demolición, dotación y mantenimiento de edificios.

Proyecto:

31.352.	1. Adquisición, dotación, adecuación y mantenimiento de sedes	\$ 239.635.932.41
	Total Crédito Adicional, Contraloría General de la República	239.635.932.41

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso: Recuperación de cartera de los subpréstamos otorgados por el Banco de la República con fondos del préstamo de apoyo institucional concedido por el Gobierno de Canadá.

Programa 2101
Desarrollo de comunidades.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

4802A. Capacitación y comunicación social.

Proyecto:

32.118.	1. Apoyo a la gestión de los Personeros Municipales en Colombia para la defensa, protección y promoción de los derechos humanos	\$ 49.320.000.00
---------	---	------------------

Capítulo 02

Secretaría de Integración Popular.

Programa 2101
Desarrollo de comunidades.

Inversión directa.

4805. Servicios comunitarios.

Recurso: Actualización en pesos del Crédito BIRF 2869-CO

Proyecto:

10.	Fondos de proyectos especiales para la paz.	500.000.000.00
	Recursos ordinarios.	

Proyecto:

10.	Fondos de proyectos especiales para la paz.	423.050.000.00
	Total Crédito Adicional, Departamento Administrativo de la Presidencia	972.370.000.00

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recurso: Actualización en pesos del Crédito BIRF 2889-CO

Capítulo 05

Dirección General de Crédito Público.

Programa 4101

Servicio de la deuda e inversiones financieras.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5656G. Servicio de la deuda interna.

Proyecto:

82.410.	4B. Para otorgar préstamos a las empresas del sector eléctrico con destino al servicio de la deuda y reintegros al Fedex Distribución previo concepto DNF	4.756.000.000.00
	Total Crédito Adicional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.756.000.000.00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso: Mayor valor cuota compensación Militar, destinación específica.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5751. Inversiones varias.

Proyecto:

31.131.	1. Fondo de Defensa Nacional para el mejoramiento del servicio de reclutamiento y movilización, adquisición, mantenimiento de equipo, material de guerra y programas de vivienda de las Fuerzas Militares. Ley 20 de 1979	324.000.000.00
---------	---	----------------

Recurso: Valor de los empréstitos de crédito externo, autorización conferida por Decreto 1918 de agosto 28 de 1989

5751. Inversiones varias.

Proyecto:

1A.	Adquisición de equipos materiales y suministros	3.510.900.000.00
-----	---	------------------

Capítulo 05

Fuerza Aérea Colombiana, FAC

Recurso: Valor de los empréstitos de crédito externo, autorización conferida por Decreto 1918 de agosto 28 de 1989

Programa 1301
Defensa y seguridad.

Inversión directa.

5764. Adquisición y dotación de equipo militar.

Proyecto:

1A.	A favor del Ministerio de Defensa Nacional, destinados a financiar compras al Departamento de Defensa de los Estados Unidos, contempladas en el programa de adquisición de helicópteros dentro del plan de desarrollo y modernización de las Fuerzas Militares. Y costo de la comisión de riesgo cobrada por el Eximbank. Decreto 1918 de 1989	20.594.088.000.00
-----	--	-------------------

Capítulo 02

Comando General.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Recurso: Crédito externo. Contrato de empréstito celebrado entre la Nación y el D. G. Bank de Frankfurt, Alemania Federal junio 2/89

5755. Comunicaciones militares.

Proyecto:

1.	Comunicaciones militares, red integrada de comunicaciones	318.941.121.10
----	---	----------------

Capítulo 04

Armada Nacional.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Recurso: Crédito Externo. Contrato de empréstito celebrado entre la Nación y C. ITOH & CO. LTD. Panama Branch mayo 22/89

5760. Adquisición y dotación de equipo militar.

Proyecto:

31.133. 2. Lanchas guardacostas\$ 1.262.736.000.00

Capítulo 61

Servicio de Aeronavegación a Territorios Nacionales, Satena.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Inversión indirecta.

5765A. Adquisición y dotación de equipo militar.

Recurso: Crédito Externo. Contrato de empréstito celebrado entre la Nación y el Banco Santander S. A. de España abril 17/89

Proyecto:

41.274. 1. A favor de Satena en calidad de aporte para financiar la compra de un (1) avión C-212 Aviocar, repuestos y asistencia técnica sobre su operación y mantenimiento 1.850.000.000.00

Recurso: Crédito Externo. Contrato de empréstito de suministro y financiación número 006/89 entre la Nación y la firma Avio Diepen B. V. de Holanda.

Proyecto:

2. Para entregar al Ministerio de Defensa. Servicio de aeronavegación a Territorios Nacionales, para la adquisición de una turbina y repuestos aplicables al equipo Fokker 1.457.800.000.00

Total Crédito Adicional, Ministerio de Defensa Nacional\$ 29.318.465.121.10

POLICIA NACIONAL

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 1301

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5802. Adquisición y dotación de equipo militar.

Recurso: Crédito externo, contrato celebrado entre la Nación y C. ITOH & CO. (Cayman) LTD. Nov. 23/88

Proyecto:

81.123. 2. Adquisición y financiación de equipo de transporte\$ 1.093.189.945.10

Recurso: Crédito externo, contrato de préstamo celebrado entre la Nación y la firma C. ITOH & CO. LTD. operación autorizada por Decreto 1152/83

Proyecto:

4. A favor de la Policía Nacional en calidad de aporte para financiar la compra de elementos técnicos para el F-2 260.565.572.36

Recurso: Valor de los empréstitos de crédito externo, autorización conferida por Decreto 1918 de agosto 28 de 1989

5803D. Inversiones varias.

Proyecto:

1A. Adquisición de equipos, materiales y suministros 1.289.100.000.00

Total Crédito Adicional, Policía Nacional\$ 2.642.855.517.46

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3101

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5857. Transferencia de tecnología.

Recurso: Mayor valor recaudo Fondo Nacional de Arroceros 1989. Destinación específica.

Proyecto:

32.225. 2. Fondo Nacional de Arroceros. Distribución, previo concepto DNP\$ 281.549.349.99

Recurso: Mayor valor recaudo Fondo Nacional de Cerealistas 1989. Destinación específica.

Proyecto:

4. Fondo Nacional de Cerealistas. Distribución, previo concepto DNP.

Subproyectos:

1. Transferencia de tecnología... .. 61.080.000.00
2. Convenio investigación cerealistas ICA-Fenalse 2.608.000.00
4. Reservas para comercialización 50.252.000.00

Capítulo 71

Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones S. A., Cofiaagro.

Programa 3101

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión indirecta.

5900B. Construcción, dotación y manejo de bodegas y silos y otras instalaciones agrícolas.

Recurso: Cancelación de reservas del Balance del Tesoro, vigencia 1987, financiadas con cargo al préstamo BID 695/SF-CO.

Proyecto:

41.263. 1. Para entregar en administración a Cofiaagro, con destino a la construcción de la Central de Abastos de Barranquilla 36.342.943.61

Recurso: Cancelación de reservas del Balance del Tesoro, vigencia 1987, financiadas con cargo al préstamo BID 426/OC-CO.

Proyectos:

2. Para entregar en administración a Cofiaagro, con destino a la construcción de la Central de Abastos de Barranquilla 34.710.055.66
3. Para entregar en administración a Cofiaagro, con destino a la construcción de la Central de Abastos de Bucaramanga 54.261.512.97

Capítulo 72

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Recurso: Mayor valor recaudo 1988, Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Destinación específica.

Programa 3101

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión indirecta.

5901. Fomento y crédito agropecuario.

Proyecto:

42.221. 3. Capitalización y otras acciones (Ley 68/83) .. 390.487.664.34

Capítulo 80

Fondo de Desarrollo Rural Integrado.

Recurso: Cancelación de reservas del Balance del Tesoro, vigencia 1987, con cargo a los préstamos BID 94/IC-CO, 414/OO-CO y 677/SF-CO.

Programa 5102

Desarrollo Rural Integrado, DRI.

Inversión indirecta.

5902. Desarrollo tecnológico.

Proyecto:

42.295. 12. Desarrollo tecnológico. Desembolsos BID 94/IC-CO y BID 677/SF-CO 112.805.000.00

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5904.	Mercadeo.		
	Proyecto:		
42.263.	5. Sistema de información de precios y mercados. Convenio Cecora, desembolsos, BID 94/IC-CO y 414/OC-CO	5.700.000.00	
5906.	Recursos naturales.		
	Proyecto:		
42.222.	10. Recursos naturales. Desembolsos BID 94/IC-CO y BID 677/SF-CO	77.100.000.00	
5907.	Electrificación rural.		
	Proyectos:		
41.252.	1. Electrificación rural. Desembolsos BID/IC-CO, BID 414/CO-CO y BID 677/SF-CO. Convenio ICEL	177.200.000.00	
	6. Electrificación rural. Desembolsos BID 94/IC-CO, BID 414/OC-CO y BID 677/SF-CO. Convenio Corelca	383.100.000.00	
	Recurso: Cancelación de reservas del Balance del Tesoro, vigencia 1986, financiadas con cargo al préstamo BIRF 2174-CO.		
	Programa 5102		
	Desarrollo Rural Integrado, DRI.		
	Inversión indirecta.		
5907.	Electrificación rural.		
	Proyecto:		
41.252.	7. Electrificación rural. Desembolsos BIRF 2174-CO. Cofinanciación	220.549.500.00	
5912.	Administración y coordinación.		
	Proyecto:		
42.221.	2. Administración y coordinación DRI. Desembolso BIRF 2174-CO	500.000.160.88	
	Recurso: Cancelación de reservas del Balance del Tesoro, vigencia 1987, financiadas con cargo al préstamo BIRF 2174-CO.		
	Programa 5102.		
	Desarrollo Rural Integrado, DRI.		
	Inversión indirecta.		
5902.	Desarrollo tecnológico.		
	Proyecto:		
42.295.	8. Desarrollo tecnológico. Desembolso Crédito BIRF 2174-CO. Nivel central cofinanciación.	89.436.000.00	
5906.	Recursos naturales.		
	Proyecto:		
42.222.	5. Recursos naturales. Desembolso BIRF 2174-CO. Nivel central. Cofinanciación	75.710.000.00	
5907.	Electrificación rural.		
	Proyecto:		
41.252.	7. Electrificación rural. Desembolsos BIRF 2174-CO. Cofinanciación	335.680.509.56	
	Recurso: Crédito Externo BIRF 2174-CO.		
5908.	Vías.		
	Proyectos:		
41.273.	1. Vías. Desembolso BIRF 2174-CO. Convenio Caminos Vecinales	260.600.000.00	
	2. Vías. Desembolso BIRF 2174-CO. Convenios Comités de Cafeteros: Caldas, Huila, Tolima, Federación Nacional de Cafeteros	319.300.000.00	
	9. Vías. Desembolso BIRF 2174-CO. Cofinanciación	723.090.000.00	
5909.	Agua potable.		
	Proyecto:		
41.254.	6. Agua potable. Desembolso BIRF 2174-CO. Cofinanciación	267.210.000.00	
5910.	Salud.		
	Proyecto:		
42.392.	4. Salud. Desembolso BIRF 2174-CO. Cofinanciación	70.898.000.00	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5911.	Educación.		
	Proyectos:		
42.315.	1. Educación. Desembolsos BIRF 2174-CO. Convenio Universidad Surcolombiana	54.200.000.00	
	15. Educación. Desembolsos BIRF 2174-CO. Cofinanciación	143.920.000.00	
5912.	Administración y coordinación.		
	Proyecto:		
42.221.	2. Administración y coordinación DRI. Desembolso BIRF 2174-CO	255.510.840.00	
5915.	Crédito y asistencia técnica en mercadeo.		
	Proyecto:		
42.263.	12. Crédito y asistencia técnica en mercadeo. Desembolsos BIRF 2174-CO. Cofinanciación.	80.300.000.00	
	Total Crédito Adicional, Ministerio de Agricultura	5.063.598.537.51	
	MINISTERIO DE SALUD		
	Capítulo 01		
	Dirección Superior.		
	Recurso: Cancelación de reservas del Balance, vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del Crédito BIRF 2611-CO.		
	Programa 2303		
	Infraestructura de recursos humanos e investigación.		
	Inversión directa.		
	Claves: Art. Fun. Obj. Eco.		
6110.	Formación personal.		
	Proyecto:		
32.314.	5. Proyecto consolidación SNS. Capacitación	99.810.000.00	
6111.	Utilización y planificación recursos humanos.		
	Proyectos:		
32.331.	5. Proyecto consolidación SNS, coordinación y cooperación técnica	100.000.000.00	
12A.	Proyecto consolidación SNS, capacitación de líderes comunitarios	150.786.000.00	
	Capítulo 22		
	Instituto Nacional de Salud.		
	Recurso: Cancelación de reservas del Balance, vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del Crédito BIRF 2611-CO.		
	Programa 2302		
	Atención a las personas.		
	Inversión indirecta.		
6119.	Vigilancia y control de medicamentos y cosméticos.		
	Proyecto:		
42.293.	2. Proyecto consolidación SNS, investigaciones especiales	25.606.000.00	
6120.	Vigilancia y control epidemiológico.		
	Proyecto:		
42.295.	1. Red nacional de laboratorios. Proyecto consolidación SNS, E.P.A.	290.082.000.00	
	Capítulo 91		
	Fondo Nacional Hospitalario.		
	Programa 2304		
	Infraestructura física de salubridad.		
	Inversión indirecta.		
6129.	Adquisición y mantenimiento de equipos hospitalarios.		
	Recurso: Cancelación de reservas del Balance, vigencia fiscal de 1987, financiadas con recursos del Crédito BIRF 2611-CO.		
	Proyecto:		
41.332.	7. Proyecto consolidación del Sistema Nacional de Salud. Componente obras civiles, atención a las personas	77.744.000.00	

Recurso: Crédito externo: Empréstito Nación, Banco Santander de España.	
Claves: Art. Fun. Obj. Eco.	Proyectos:
21. Para entregar al Fondo Nacional Hospitalario en calidad de aporte para financiar el componente de origen interno del proyecto de dotación para reforzar la atención primaria en salud con énfasis en el nivel local, Fase II, distribución previo concepto DNP \$	794.660.000.00
22. Para entregar al Fondo Nacional Hospitalario en calidad de aporte para financiar el componente importado del proyecto de dotación para reforzar la atención primaria en salud con énfasis en el nivel local, Fase II, distribución previo concepto DNP	1.960.544.000.00
Recurso: Crédito externo: Contrato celebrado entre la Nación. Instituto de Crédito Oficial de España.	
Proyecto:	
23. Para entregar al Fondo Nacional Hospitalario en calidad de aporte para financiar el componente importado del proyecto de dotación para reforzar la atención primaria en salud con énfasis en el nivel local, Fase II, distribución previo concepto DNP	2.373.456.000.00
Recurso: Crédito externo: Celebrado entre la Nación y C. TFOH & CO. LTD. Panama Branch.	
Proyecto:	
24. Para entregar al Fondo Nacional Hospitalario en calidad de aporte con destino a la adquisición de equipo médico hospitalario dentro del proyecto Consolidación del Sistema Nacional de Salud	1.416.438.166.68
Recurso: Actualización en pesos del contrato celebrado entre la Nación y el K.F.W.	
6131. Construcción ampliación, remodelación y dotación hospitales regionales.	
Proyecto:	
7A. Obras civiles dotación y adquisición de puestos Crédito K.F.W. - 19780	150.000.000.00
Recursos ordinarios.	
Capítulo 91	
Fondo Nacional Hospitalario.	
Programa 2303	
Infraestructura de recursos humanos e investigación.	
Inversión indirecta.	
6128. Formación personal.	
Proyecto:	
42.316. 1. Capacitación de recursos humanos para mantenimiento integral de la infraestructura física de salubridad	10.000.000.00
6128A. Investigaciones.	
Proyecto:	
1. Contrapartida convenio sobre el estudio de bienes de capital ONUDI-FNH	15.000.000.00
Programa 2304	
Infraestructura física de salubridad.	
Inversión indirecta.	
6129. Adquisición y mantenimiento de equipos hospitalarios.	
Proyectos:	
41.332. 13. Adquisición de dotación hospital local Santa Margarita de Copacabana, Antioquia	10.000.000.00
14. Adquisición de dotación hospital local de La Paz, Cesar	9.694.859.00
15. Adquisición de dotación Unidad de Rehabilitación del hospital local de Rionegro, Santander.	5.000.000.00
16. Adquisición de dotación puestos de salud Barrios Magdalena, Las Cañas, Cintas, Pedregal, Morca y Corrales de Sogamoso, Boyacá ...	7.000.000.00
17. Adquisición de dotación hospital local de Baranoa, Atlántico	5.000.000.00
18. Adquisición de dotación hospital local de Versalles, Valle del Cauca	5.000.000.00
6132. Construcción ampliación, remodelación y dotación hospitales locales y especializados.	

Claves: Art. Fun. Obj. Eco.	
Proyectos:	
29. Adecuación planta física y dotación hospital local de San Andrés, Santander \$	5.000.000.00
30. Construcción remodelación Hospital San Juan de Dios Piedecuesta, Santander	10.000.000.00
6133. Construcción, remodelación y dotación centros y puestos de salud urbanos.	
Proyectos:	
10. Construcción, remodelación y dotación puesto de salud de Pisba, Boyacá	5.000.000.00
11. Construcción, remodelación y dotación puesto de salud de Paya, Boyacá	5.000.000.00
12. Remodelación y readecuación puesto de salud de San Louis, San Andrés (Islas)	5.000.000.00
13. Ampliación, remodelación y dotación puesto de salud de Usme - Zona Quinta, Bogotá, D. E.	3.000.000.00
14. Readecuación y dotación puesto de salud de Lenguaque, Cundinamarca	5.000.000.00
6133A. Construcción, remodelación y dotación hospitales, centros y puestos de salud urbanos y rurales.	
Proyecto:	
1. Construcción, dotación, mantenimiento, transporte y comunicaciones institucionales de salud PNR e IPC	1.124.901.825.24
Total Crédito Adicional, Ministerio de Salud \$	8.668.722.850.92

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO	
Capítulo 61	
Corporación Nacional de Turismo, CNT.	
Recursos ordinarios.	
Programa 3407	
Desarrollo de la industria turística.	
Inversión indirecta.	
Claves: Art. Fun. Obj. Eco.	
6309. Promoción y divulgación turística en el país y en el exterior.	
Proyectos:	
42.264. 2. Plan de promoción turístico receptivo \$	26.950.000.00
3. Plan de turismo nacional	10.147.863.63
6310. Crédito turístico.	
Proyecto:	
41.264. 1. Crédito turístico	57.233.164.80
6312. Planeación de la industria turística.	
Proyecto:	
1. Planeación de la industria turística	7.476.330.24
6313. Fomento turístico.	
Proyectos:	
11. Obras Hotel Santamar	500.000.00
16. Hotel de turismo de vaquería Tumaco, entregar Cámara de Comercio	1.000.000.00
17. Obras playas El Rodadero, Santa Marta ...	17.130.357.62
18. Desarrollo turístico Golfo de Morrosquillo.	36.797.110.00
19. Balneario La Picota	4.614.399.67
20. Conservación y restauración Museos Arte Vial y Arte Público Infantil, Museo Rayo, Roldanillo	1.000.000.00
21. Caseta de ventas de artesanías Melgar ...	1.000.000.00
22. Parador San Jacinto, terminación ruta Montaña Sabana Mar Medellín, Cartagena ...	1.304.283.80
23. Obras de infraestructura turística en el Municipio de Honda, Centenario de López Pumarejo. Transferir al Municipio	25.000.000.00
24. Programas integrales de desarrollo turístico (defensa de playas)	233.846.490.24
Capítulo 64	
Fondo de Promoción de Exportaciones.	
Proexpo.	
Recurso: Mayor valor recaudado, vigencia 1988, por Proexpo.	
Programa 3405	
Desarrollo de comercio exterior.	
Inversión indirecta.	
6315. Promoción de exportaciones.	
Proyecto:	
41.263. 1. Fondo de Promoción de Exportaciones, distribución, previo concepto DNP.	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Subproyecto:

2. Crédito sector exportador\$ 3.001.183.465.72

Capítulo 75

Instituto de Fomento Industrial.

Recurso: Mayor valor recaudado, vigencia 1988, por el IFI.

Programa 3402

Fomento del sector industrial.

Inversión indirecta.

6317. Inversiones financieras en industrias.

Proyecto:

41.262. 1. Ley 68 de 1983. Distribución previo concepto CONPES 390.487.664.84

Total Crédito Adicional, Ministerio de Desarrollo Económico\$ 3.815.671.130.56

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 58

Fondo Ministerio de Educación.

Programa 2405

Construcción y mantenimiento de edificios educativos.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6583A. Infraestructura educativa para nivel primario.

Proyecto:

42.312. 3A. Universalización educación básica primaria, contrato BIRF 2192-CO. Obras civiles PNR ...\$ 450.000.000.00

Programa 2407

Adquisición materiales y equipos para la educación.

Inversión indirecta.

6583B. Material y ayudas educativas.

Proyectos:

- 3. Universalización educación básica primaria, contrapartida Crédito BIRF 2192-CO. Textos y bibliotecas 40.200.000.00
- 4. Universalización educación básica primaria, contrapartida contrato BIRF 2192-CO, textos y materiales educativos-PNR. 42.646.711.97
- 5. Universalización educación básica primaria, contrapartida crédito externo BIRF 2192-CO. Textos y bibliotecas PNR. 45.502.560.00
- 6. Universalización educación básica primaria, contrapartida contrato BIRF 2192-CO. Textos y materiales educativos EPA. 545.429.781.90
- 7. Protocolo Colombo-Español, adquisición equipos y capacitación planteles educativos. Asistencia técnica a través del Fondo Men 327.608.191.00

Total Crédito Adicional, Ministerio de Educación Nacional\$ 1.451.387.244.87

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Capítulo 04

Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Recurso: Contrato Interadministrativo número 310 suscrito con el Banco Central Hipotecario.

Programa 2103

Servicios públicos urbanos y rurales.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6855C. Fortalecimiento institucional.

Proyecto:

41.274. 1. Plan de Ajuste Sectorial PAS, agua potable y alcantarillado Convenio BCH-MOPT-DPN, fortalecimiento institucional Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico. Distribución previo concepto DNP\$ 40.000.000.00

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.

Recurso: Destinación específica.

Programa 3801

Plan Vial Nacional - Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6856. Pavimentación de vías.

Proyectos:

- 41.273. 3. Carmen-Zambrano\$ 70.000.000.00
- 11. Cucuana-Ortega 50.000.000.00
- 15. Ruta 21 San Onofre-Sincerín 120.000.000.00
- 16. Coveñas-Tolú 130.000.000.00
- 24. Libano-Murillo (zona de emergencia Nevado del Ruiz) 50.000.000.00
- 26. Petaqueros-Pensilvania 80.000.000.00
- 61. Chinchiná-Marsella 32.000.000.00
- 62. Chaparral-Puracé-Olaya Herrera 50.000.000.00
- 62A. Pavimentación vías nacionales. Distribución previo concepto DNP 832.690.000.00

6857. Construcción vías alternas.

Proyectos:

- 2. Tunja-Belén-Capitanejo 70.000.000.00
- 5. Puerto Colombia-Santa Verónica-Galerazamba-Santa Catalina 100.000.000.00
- 7. Chinchiná-La Manuela (Zona de emergencia Nevado del Ruiz) 70.000.000.00

6858. Integración de áreas fronterizas y marginales.

Proyectos:

- 1. El Diviso-Tumaco 154.000.000.00
- 15. Sardinata-El Taura 310.000.000.00

6859. Construcción de puentes

Proyecto:

- 13. Puente Anacaro 15.000.000.00

6860. Accesos y variantes a ciudades.

Proyectos:

- 2. Circunvalares a San Andrés y Providencia .. 30.000.000.00
- 3. Anillo Vial Cartagena-Bayunca 400.000.000.00
- 29. Avenida del Centenario-Armenia 50.000.000.00

6861. Estudios y servicios técnicos.

Proyecto:

- 2. Estudios contratados 200.000.000.00

6862. Otras carreteras.

Proyectos:

- 3. Ocaña-Convención 60.000.000.00
- 56. Riosucio-Jardín 4.000.000.00
- 58. Cúcuta-San Faustino-La China 30.000.000.00

6864. Inversiones Plan Nacional de Rehabilitación.

Proyectos:

- 2. Altamira-Florencia. PNR 100.000.000.00
- 3. Santafé de Antioquia-Chigorodó-Turbo. PNR 600.000.000.00
- 4. Río Pató-Río Baudó. PNR 100.000.000.00
- 11. La Cabuya-Yopal. PNR 200.000.000.00
- 13. Colombia-La Uribe 7.000.000.00

Programa 3802

Plan Vial Nacional.

Conservación y Mejoramiento de carreteras Nacionales.

6865. Gastos operativos de distritos.

Proyectos:

- 1. Distrito número 1. Medellín 87.038.100.00
- 2. Distrito número 2. Ocaña 42.938.800.00
- 3. Distrito número 3. Cartagena 74.901.900.00
- 4. Distrito número 4. Tunja 161.383.400.00
- 5. Distrito número 5. Manizales 44.513.400.00
- 6. Distrito número 6. Popayán 73.478.600.00
- 7. Distrito número 7. Montería 58.733.300.00
- 8. Distrito número 8. Bogotá 178.551.700.00
- 9. Distrito número 9. Quibdó 31.068.900.00
- 10. Distrito número 10. Riohacha 24.889.600.00
- 11. Distrito número 11. Neiva 46.437.200.00
- 12. Distrito número 12. Valledupar 33.969.900.00
- 13. Distrito número 13. Villavicencio 37.329.100.00
- 14. Distrito número 14. Pasto 105.820.300.00
- 15. Distrito número 15. Bucaramanga 85.573.600.00
- 16. Distrito número 16. Cúcuta 159.109.700.00
- 17. Distrito número 17. Ibagué 122.879.600.00
- 18. Distrito número 18. Palmira 60.339.000.00
- 19. Distrito número 19. Florencia 18.229.200.00
- 20. Distrito número 20. Barranquilla 40.951.400.00
- 21. Distrito número 21. Fundación 26.172.400.00

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

22.	Distrito número 22. Sincelejo	25.625.600.00
23.	Distrito número 23. Calarcá	27.399.500.00
24.	Distrito número 24. Pereira	16.245.500.00
25.	Distrito número 25. Yopal	26.185.500.00
26.	Distrito número 26. San Andrés	8.919.700.00
26A.	Gastos operativos distribución previo concepto DNP	500.000.000.00
6866.	Gastos directos de conservación rutinaria.	
	Proyectos:	
1.	Distrito número 1 Medellín	58.600.000.00
2.	Distrito número 2 Ocaña	30.800.000.00
3.	Distrito número 3 Cartagena	24.200.000.00
4.	Distrito número 4 Tunja	77.000.000.00
5.	Distrito número 5 Manizales	43.800.000.00
6.	Distrito número 6 Popayán	54.000.000.00
7.	Distrito número 7 Montería	26.000.000.00
8.	Distrito número 8 Bogotá	47.000.000.00
9.	Distrito número 9 Quibdó	18.000.000.00
10.	Distrito número 10 Riohacha	18.000.000.00
11.	Distrito número 11 Neiva	50.000.000.00
12.	Distrito número 12 Valledupar	36.800.000.00
13.	Distrito número 13 Villavicencio	54.000.000.00
14.	Distrito número 14 Pasto	53.000.000.00
15.	Distrito número 15 Bucaramanga	69.000.000.00
16.	Distrito número 16 Cúcuta	97.000.000.00
17.	Distrito número 17 Ibagué	49.000.000.00
18.	Distrito número 18 Palmira	38.000.000.00
19.	Distrito número 19 Florencia	20.000.000.00
20.	Distrito número 20 Barranquilla	14.000.000.00
21.	Distrito número 21 Fundación	33.400.000.00
22.	Distrito número 22 Sincelejo	20.000.000.00
23.	Distrito número 23 Calarcá	12.600.000.00
24.	Distrito número 24 Pereira	17.000.000.00
25.	Distrito número 25 Yopal	20.000.000.00
26.	Distrito número 26 San Andrés	4.000.000.00
29.	Adquisición de asfaltos para distritos	201.000.000.00
6867.	Conservación especial.	
	Proyectos:	
15.	La Donjuana-Chinácota	27.000.000.00
16.	La Donjuana-Durania	40.000.000.00
6868.	Equipos y talleres.	
	Proyectos:	
4.	Adquisición gastos de importación y transporte equipo de conservación	1.100.000.000.00
5.	Compra de repuestos reparaciones mantenimiento y seguros para equipo	150.000.000.00
9.	Operación plantas de asfalto	190.000.000.00
6869.	Rehabilitación de puentes.	
	Proyecto:	
1.	Puentes varios	369.014.970.00
6870.	Seguridad vial.	
	Proyecto:	
3.	Gastos generales de señalización y seguridad vial	154.000.000.00
6871.	Estudios especiales.	
	Proyecto:	
4.	Inventario de vías	100.000.000.00
6872.	Rehabilitación de vías.	
	Proyectos:	
2.	Bucaramanga-Pamplona-Cúcuta y variantes de Pamplona y Cúcuta	370.000.000.00
5.	Mosquera-Girardot	54.000.000.00
7.	Zulia-Astilleros	36.000.000.00
9.	Bucaramanga-Barrancabermeja	50.000.000.00
12.	Bogotá-Girardot-Ibagué-La Línea-La Paila	266.000.000.00
15.	Medellín-Don Diego-Sonsón Florencia y accesos aeropuerto José María Córdoba	100.000.000.00
24.	Ibagué-Lérida-Mariquita	100.000.000.00
26.	San Onofre-Tolúviejo	50.000.000.00
	Programa 3805	
	Plan Vial Nacional	
	Navegación fluvial y obras hidráulicas.	
	Inversión indirecta.	
6877.	Obras hidráulicas.	
	Proyecto:	
41. 274.	8. Adecuación Canal del Dique y Río Magdalena	70.000.000.00
	Programa 4101	
	Servicio de la deuda e inversiones financieras.	
	Inversión indirecta.	
6880.	Servicio de la deuda interna.	
	Proyectos:	
81. 410.	1. Instituto para el Desarrollo de Antioquia ..	5.450.730.00
	2. Préstamo de la Nación (20604083)	20.893.580.00
	3. Banco del Estado	37.404.970.00
	5. Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo ..	85.451.020.00
	6. Banco Ganadero	44.967.510.00
6881.	Servicio de la deuda externa.	
	Proyectos:	
82. 410.	1. Crédito de proveedores de equipo	1.847.834.720.00
	2. BID 5 proyecto crédito 97/1C-CO	814.957.500.00
	3. BIRF 8 proyectos créditos 2121/CO 2829/CO ..	7.166.909.000.00

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6882.	Aportes a particulares y organismos nacionales.	
	Proyectos:	
42.372.	1. Fondo Nacional de Ahorro	380.900.000.00
313.	2. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	15.975.000.00
373.	3. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ..	63.180.000.00
41.373.	4. Caja de Compensación Familiar	126.360.000.00
42.372.	5. Caja Nacional de Previsión Social	252.720.000.00
315.	6. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	15.795.000.00
	Capítulo 22	
	Fondo Nacional de Caminos Vecinales.	
	Recurso: Destinación específica.	
	Programa 3803	
	Caminos Vecinales.	
	Inversión indirecta.	
6883.	Programas ordinarios y gastos operativos de inversión.	
	Proyecto:	
41.273.	24. Funcionamiento	566.000.000.00
6884C.	Estudios de trazado y diseño.	
	1A. Estudios de trazado y diseños técnicos e impacto ambiental. Contrapartida BIRF 2668-CO	90.000.000.00
6886.	Adquisición equipo y repuestos.	
	Proyecto:	
	1. Fondo Nacional de Caminos, para reparación y adquisición de sus equipos	204.000.000.00
6886A.	Construcción de puentes.	
	Proyecto:	
	1. Construcción de puentes zonas PNR	204.291.000.00
	2. Construcción de puentes zonas EPA	204.291.000.00
	Programa 4101	
	Servicio de la deuda e inversiones financieras.	
6888.	Servicio de la deuda externa.	
	Proyectos:	
82.410.	2. AID Préstamo 514-T-079	51.142.650.00
	3. BID Préstamo 641/SF-CO	269.040.912.00
	4. BIRF Préstamo 1966-CO	1.076.614.438.00
	Recursos ordinarios.	
6884.	Caminos para la integración regional.	
	Proyectos:	
41.273.	25A. Construcción obra pública en jurisdicción de Santa Marta	15.000.000.00
	26A. Construcción obra pública en jurisdicción de Ciénaga, Magdalena	15.000.000.00
	27A. Construcción obra pública en jurisdicción de Tierralta, Córdoba	42.000.000.00
	28A. Construcción caminos y puentes en Nariño, Huila, Chocho, Vichada, Guaviare y Putumayo	241.797.180.20
	29A. Integración regional en el Departamento de Bolívar	14.491.000.00
	Capítulo 61	
	Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	
	Recurso: Destinación específica.	
	Programa 3804	
	Transporte férreo.	
	Inversión indirecta.	
6891.	Mantenimiento de vías férreas a nivel nacional.	
	Proyectos:	
41.272.	1. Programas ordinarios con destino al mantenimiento, mejoras y extensión de la red ferroviaria	2.425.380.000.00
	4. Gastos generales	240.000.000.00
	Capítulo 23	
	Fondo de Inmuebles Nacionales.	
	Recursos ordinarios.	
	Programa 2104	
	Inmuebles Nacionales Parques y Monumentos.	
	Inversión indirecta.	
6889.	Parques y monumentos nacionales.	
	Proyecto:	
41.352.	36. Terminación edificio del Congreso (Comisión Cuarta Cámara de Representantes y cafetería)	251.530.897.88
	Total Crédito Adicional, Ministerio de Obras Públicas y Transporte	27.273.619.077.88
	Total Crédito Adicional, presupuesto de inversión	94.280.225.412.71
	Total Créditos Adicionales	243.109.818.552.96

Artículo 3º Efectúanse los siguientes contracréditos en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1989.

CONTRACREDITOS
PRESUPUESTO
DE FUNCIONAMIENTO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recursos ordinarios.

Capítulo 02

Asuntos administrativos.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

113. 41. 12.1112.	Arrendamientos	4.000.000.00
56. 12.1114.	Otros gastos corrientes y de consumo	16.000.000.00

Total Contracréditos, Ministerio de Relaciones Exteriores	20.000.000.00
---	---------------

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.71. 21.1332.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	80.800.000
------------------	--	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Justicia. \$	80.800.000
--	------------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.72. 21.1517.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	21.500.000
------------------	--	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	21.500.000
--	------------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Deuda Pública Nacional.

Capítulo 01

Deuda externa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

1551.	BIRF	15.076.997.000
1553.	BID	3.818.602.000
1554.	Depto. Agricultura	48.967.000
1555.	Federal Financing Bank	15.098.000
1556.	Swiss Bank Corporation	351.762.000
1558.	Ferrosstaal A. G.	2.124.964.000
1559.	K.P.W.	469.890.000
1560.	Siemens S. A.	122.096.000
1561.	Chemical Bank	525.004.000
1562.	Bank of America	54.239.000
1566.	Gobierno Gran Bretaña	42.835.000
1567.	De Nederlandse	521.484.000
1568.	Gobierno del Canadá	21.290.000
1569.	Bancos y Tesoro Francés	463.336.000
1570.	Bancos franceses	300.324.000
1571.	Panhard & Levasor	54.984.000
1572.	Paribas	737.063.000
1573.	Crédito Natinal PF 114	21.666.000
1574.	N. V. Philips	662.574.000
1579.	Banco do Brasil S. A. Cacex	33.129.000
1585.	Export Import Bank	46.587.000
1586.	Aeronautics and Astronautics	64.483.000
1587.	Firts Nat Bank Chicago	48.610.000
1588.	Fokker	1.218.945.000
1590.	Comex	497.839.000
1593.	Nordiska Investeringsbanken	851.300.000
1597.	A. B. Svensk	2.031.338.000
1599.	Textron Financial	711.397.000
1600.	Banco Exterior de España	815.541.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

1601.	Instituto de Crédito Oficial	84.737.000
1602.	Banca Nazionale del Lavoro	45.059.000
1603.	Girozentrale	1.476.514.000
1605.	A.K.A.	214.041.000
1607.	Gilardini S. P. A.	348.381.000
1608.	Banque de L'Union Europeenne	46.675.000
1611.	Banco Ganadero Miami	37.656.000
1615.	Bonos externos	93.988.000
1616.	Credit Commercial	49.634.000
1618.	Dresdner Bank DM, 53'	328.214.000
1620.	Marubeni Panamá	763.566.000

Total Contracréditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Deuda Pública Nacional ...	35.240.809.000
---	----------------

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.71. 22.1851.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	343.800.000
------------------	--	-------------

Total Contracrédito, Ministerio de Defensa Nacional	343.800.000
---	-------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

113.73. 22.1988.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	29.600.000
------------------	--	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Agricultura \$	29.600.000
--	------------

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.72. 21.2086.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	24.200.000
------------------	--	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	24.200.000
--	------------

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.74. 21.2332.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	8.800.000
------------------	--	-----------

Total Contracréditos, Ministerio de Desarrollo Económico	8.800.000
--	-----------

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior y Administración General.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.73. 22.2744.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987	70.100.000
------------------	--	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Educación Nacional	70.100.000
--	------------

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.71. 22.3127.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987 \$	13.300.000
Total Contracréditos, Ministerio de Comunicaciones \$		13.300.000

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Registraduría Nacional del Estado Civil. Identificación.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

372.61. 21.3294.	Cesantías (Ley 33 de 1985) \$	1.537.200.000
Total Contracrédito, Registraduría Nacional del Estado Civil \$		1.537.200.000

RAMA JURISDICCIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Administración del Tribunal Disciplinario.

Transferencias.

252.71. 21.3373.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66. Ley 46 de 1987 \$	600.000
------------------	--	---------

Capítulo 03

Administración del Consejo de Estado.

Gastos de personal.

122.02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	160.000.000
------------------	--------------------------------------	-------------

Capítulo 05

Instrucción Criminal.

Gastos de personal.

03. 11.3352.	Gastos de representación	37.000.000
--------------	---------------------------------	------------

Capítulo 06

Instrucción Criminal Policía Judicial.

Gastos de personal.

02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	850.000.000
--------------	--------------------------------------	-------------

Capítulo 07

Dirección Nacional de Carrera Judicial

Gastos de personal.

Sueldos de personal de nómina	160.000.000
--------------------------------------	-------------

Total Contracréditos, Rama Jurisdiccional \$	1.207.600.000
--	----------------------

MINISTERIO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección y Administración de la Procuraduría.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

252.71. 21.3477.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66, Ley 46 de 1987 \$	600.000
------------------	--	---------

Total Contracréditos, Ministerio Público \$	600.000
---	----------------

Total Contracréditos, Presupuesto de Funcionamiento \$	38.598.309.000
--	-----------------------

PRESUPUESTO DE INVERSION

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso Concorde II.

Programa 2304

Infraestructura física de salubridad.

Inversión directa.

Claves: Art.

5654. Saneamiento básico rural obras de abastecimiento de aguas y alcantarillados.

Proyecto:

31.363.	1. Programa de ajuste del sector de agua potable y saneamiento básico. Contrapartida. Distribución previo concepto DNP \$	1.048.000.000
---------	--	---------------

Total Contracrédito, Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$	1.048.000.000
--	----------------------

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso: Crédito BIRF 2889-CO.

Programa 4101

Servicio de la deuda e inversiones financieras.

Inversión directa.

Claves: Art.

6413. Servicio de la deuda externa.

Proyecto:

82.410.	1. Aportes a empresas del sector eléctrico destinados al servicio de la deuda externa y reintegros al Fodex previo concepto del DNP \$	24.538.900.000
---------	---	----------------

Total Contracrédito, Ministerio de Minas y Energía \$	24.538.900.000
---	-----------------------

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recurso: Destinación específica.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3801

Plan Vial Nacional - Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión directa.

Claves: Art.

6851. Recuperación de vías.

Proyectos:

31.271.	3. Repuestos y mantenimiento de equipos \$	20.000.000
273.	6. Presidente La Lejía	28.000.000
	8. Susacón - Capitanejo	28.000.000

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.

Programa 3801

Plan Vial Nacional - Construcción, reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

6856. Pavimentación de vías.

41.273.	2. Iniales - Gualmatán \$	80.000.000
	5. Chiquinquirá - Curubitos	20.000.000
	21. La Unión - Sonsón	100.000.000

Total Contracréditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte \$	276.000.000
--	--------------------

Total Contracréditos, Presupuesto de Inversión. \$	25.862.900.000
---	-----------------------

Total Contracréditos \$	64.461.209.000
---------------------------------------	-----------------------

Artículo 4º Con base en los recursos de que trata el artículo anterior ábranse los siguientes créditos adicionales en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1989.

CREDITOS

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior y Administrativa.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

112.80. 22.0129. CANCELACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. CRUCE DE CUENTAS SEGÚN ARTÍCULO 66, LEY 46 DE 1987 ... \$ 700.000

Total Crédito, Contraloría General de la República ... \$ 700.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

111.35. 12.0157A. COMPRA Y MANTENIMIENTO DE BIENES Y EQUIPO. TRANSFERIR A LA CUENTA ESPECIAL PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO ... \$ 349.036.000

Transferencias.

80. 22.0176A. CANCELACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. CRUCE DE CUENTAS SEGÚN ARTÍCULO 66, LEY 46 DE 1987 ... \$ 700.000

Total Crédito Departamento Administrativo de la Presidencia ... \$ 349.736.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

115.80. 22.0274A. CANCELACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. CRUCE DE CUENTAS SEGÚN ARTÍCULO 66, LEY 46 DE 1987 ... \$ 700.000

Total Crédito, Departamento Administrativo Nacional de Estadística ... \$ 700.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

123.80. 22.0375A. CANCELACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. CRUCE DE CUENTAS SEGÚN ARTÍCULO 66, LEY 46 DE 1987 ... \$ 4.500.000

Total Crédito, Departamento Administrativo de Seguridad ... \$ 4.500.000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección superior.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

113.02. 11.1101. Sueldos de personal de nómina ... \$ 9.064.000
03. 11.1102. Gastos de representación ... 582.000
08. 11.1103. Prima de vacaciones ... 1.500.000
21. 11.1106. Prima de navidad y servicios ... 4.000.000
33. 11.1107. Otras remuneraciones a servicios personales ... 10.205.000
34. 11.1107A. Vigencias expiradas ... 11.800.000

Transferencias.

372.60. 21.1115. Fondo Nacional de Ahorro, FNA ... 22.545.000
373.65. 21.1116. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ... 67.936.000
313.66. 21.1117. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA ... 1.000.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

315.67. 21.1118. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP ... \$ 1.000.000
332.81. 21.1119. Caja Nacional de Previsión Social —Cuota patronal— Servicios Médicos Asistenciales ... 50.939.000
372.62. 21.1120. Caja Nacional de Previsión Social - Pensiones ... 30.564.000
373.84. 22.1123. Caja de Compensación ... 1.500.000
314.68. 21.1125. Escuelas industriales e institutos técnicos ... 1.413.000

Capítulo 02

Asuntos administrativos.

113.02. 11.1101. Sueldos de personal de nómina ... 47.000.000
08. 11.1103. Prima de vacaciones ... 5.000.000
21. 11.1106. Prima de navidad y servicios ... 11.500.000
33. 11.1107. Otras remuneraciones a servicios personales ... 8.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.1109. Materiales y suministros ... 1.250.000
39. 12.1111. Servicios públicos ... 20.000.000
50. 12.1113. Viáticos y gastos de viaje ... 15.000.000
56. 12.1114. Otros gastos corrientes y de consumo ... 30.000.000
55. 12.1114A. Vigencias expiradas ... 39.500.000

Capítulo 03

Servicio exterior y cuotas internacionales.

02. 11.1101. Sueldos de personal de nómina ... 200.000.000
03. 11.1102. Gastos de representación ... 25.000.000
12. 11.1105. Otras primas ... 60.000.000
21. 11.1106. Prima de navidad y servicios ... 20.000.000
33. 11.1107. Otras remuneraciones a servicios personales ... 20.000.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

41. 12.1112. Arrendamientos ... 50.000.000
50. 12.1113. Viáticos y gastos de viaje ... 60.000.000
56. 12.1114. Otros gastos corrientes y de consumo ... 90.000.000

Transferencias.

71. 23.1139. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Aporte Convenio internacional ... 9.116.000
1179. Fondo de patrimonio mundial ... 690.000
1186. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Ilpes ... 3.510.000
1197. Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ... 342.000
1200. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura, FAO. Aporte Misión Bogotá ... 428.000
1200B. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer, Unifem ... 856.000
1200C. Unión Latina ... 2.568.000
1200D. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Irak, Unimog ... 16.264.000
1200E. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola, Unavem ... 1.284.000
1200F. Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, Untag ... 48.792.000

Total créditos adicionales, Ministerio de Relaciones Exteriores ... \$ 1.000.148.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección superior.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

331.02. 11.2151. Sueldos de personal de nómina ... \$ 59.925.000
03. 11.2152. Gastos de representación ... 534.000
08. 11.2153. Prima de vacaciones ... 3.629.000
09. 11.2154. Bonificación por servicios prestados ... 689.000
21. 11.2155. Prima de navidad y servicios ... 7.413.000
33. 11.2156. Otras remuneraciones a servicios personales ... 2.115.000
33. 11.2156A. Pago de vigencias expiradas ... 2.590.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.2157. Compra de equipo ... 6.000.000
36. 12.2158. Materiales y suministros ... 23.000.000
38. 12.2159. Mantenimiento ... 3.116.000
39. 12.2160. Servicios públicos ... 3.865.000
56. 12.2163. Otros gastos corrientes y de consumo ... 10.913.000

Transferencias.

372.60. 21.2164. Fondo Nacional de Ahorro, FNA ... 18.346.000
373.65. 21.2165. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ... 7.186.000
313.66. 21.2166. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA ... 1.461.000
315.67. 21.2167. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP ... 1.461.000
332.81. 21.2168. Caja Nacional de Previsión Social —Cuota patronal— Servicios médicos asistenciales ... 14.617.000
372.62. 21.2169. Caja Nacional de Previsión Social —Cuota patronal— pensiones ... 8.770.000
373.84. 22.2170. Caja de Compensación ... 11.693.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

314.68.	21.2171.	Escuelas industriales e institutos técnicos\$	2.922.000
832.72.	21.2172.	Fondo Nacional Hospitalario.	102.675.000
113.71.	23.2178.	Convenios bilaterales y multilaterales	3.500.000
	2179.	Convenio Hipólito Unanue	22.000.000
	2179A.	Pago vigencias expiradas convenio Hipólito Unanue	40.000.000
832.72.	21.2180.	Funcionamiento Instituto Nacional de Cancerología	467.646.000
833.73.	21.2181.	Funcionamiento campaña control lepra	50.000.000
832.73.	21.2186.	Sanatorio de contratación. Funcionamiento	34.407.000
	2187.	Sanatorio Agua de Dios. Funcionamiento	93.000.000
	2188.	Sostenimiento Hospital Santa Clara	103.784.000
833.73.	21.2190.	Programa emergencia sanitaria	52.000.000
872.62.	22.2191.	Pensiones enfermos de lepra	4.784.000
354.72.	21.2196.	Tribunales Seccionales de Etica Médica (Ley 23/81)	11.400.000
833.72.	21.2197.	INS - Funcionamiento	302.682.000
873.73.	22.2198.	Instituciones de asistencia social	30.000.000
873.64.	22.2199.	Bienestar Social Minsalud -Obess-	5.000.000
833.73.	22.2200.	Control de rabia-producción vacuna	60.000.000
832.72.	21.2240.	Buque dispensario Putumayo - Amazonas	2.000.000
832.72.	21.2242.	Plan Nacional de Salud Rural	432.816.000
833.72.	21.2244.	Campaña antituberculosa	32.800.000
	2245.	Control de medicamentos	3.000.000
873.73.	22.2249.	Casa de la madre y el niño. Funcionamiento	15.000.000
852.73.	22.2252B.	Instituto de Problemas de Aprendizaje -IPA-, Bucaramanga	15.000.000
	2252C.	Hospital Integrado San Juan de Dios. Piedecuesta, Santander	10.000.000

Capítulo 02

Direcciones técnicas.

Gastos de personal.

831.02.	11.2151.	Sueldos de personal de nómina	97.971.000
08.	11.2153.	Prima de vacaciones	8.432.000
09.	11.2154.	Bonificación por servicios prestados	1.845.000
21.	11.2155.	Prima de navidad y servicios	13.817.000
33.	11.2156.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.561.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

85.	12.2157.	Compra de equipo	3.000.000
36.	12.2158.	Materiales y suministros	25.400.000
89.	12.2160.	Servicios públicos	2.738.000
50.	12.2162.	Viáticos y gastos de viaje	3.622.000
56.	12.2163.	Otros gastos corrientes y de consumo	8.690.000

Capítulo 03

Servicios seccionales de salud

Situado fiscal.

Transferencias.

832.72.	21.2205.	Servicio Seccional de Salud de Antioquia.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	830.564.000
		3. Transferencias.	
		Subordinal.	
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. San Vicente de Paúl. Medellín	61.320.000
		2. General. Medellín	10.360.000
		3. San Juan de Dios. Rionegro	5.040.000
		4. Regional. Apartadó	1.680.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto, DGP)	269.474.000
2206.		Servicio Seccional de Salud de Atlántico.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	62.302.000
		2. Gastos generales	17.101.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	17.575.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. Universitario. Barranquilla	151.721.000
		2. General. Barranquilla	107.241.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto, DGP)	147.595.000
2207.		Servicio Seccional de Salud de Bogotá.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	185.360.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	66.808.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. San Juan de Dios	425.325.000
		2. Materno Infantil	233.195.000
		3. La Misericordia	142.275.000
		4. Roosevelt	26.955.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto, DGP)	426.396.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

2208.		Servicio Seccional de Salud de Bolívar.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales\$	46.165.000
		2. Gastos generales	1.830.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	12.150.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. Universitario. Cartagena	305.563.000
		2. San Juan de Dios. Magangué	60.985.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	276.090.000
2209.		Servicio Seccional de Salud de Boyacá.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	63.084.000
		2. Gastos generales	140.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	13.578.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. San Rafael. Tunja	75.745.000
		2. San José. Sogamoso	83.840.000
		Subordinales.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	331.625.000
		5. Hospital Psiquiátrico. Tunja	8.490.000
2210.		Servicio Seccional de Salud de Caldas.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	40.003.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	32.380.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. Universitario. Manizales	158.326.000
		2. Infantil. Manizales	30.715.000
		3. San Félix. La Dorada	23.560.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	120.813.000
2211.		Servicio Seccional de Salud de Cauca.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	36.120.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	12.880.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numeral.	
		1. San José. Popayán	241.256.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	146.448.000
2212.		Servicio Seccional de Salud de Cesar.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	27.203.000
		2. Gastos generales	950.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	6.440.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numeral.	
		1. Rosario Pumarejo de López. Valledupar	77.320.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	85.862.000
2213.		Servicio Seccional de Salud de Córdoba.	
		Ordinales.	
		1. Servicios personales	84.280.000
		2. Gastos generales	12.830.000
		3. Transferencias.	
		Subordinales.	
		1. De funcionamiento	29.610.000
		2. Hospitales de referencia.	
		Numeral.	
		1. San Jerónimo. Montería	152.345.000
		Subordinal.	
		3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	209.209.000
2214.		Servicio Seccional de Salud de Cundinamarca.	
		Ordinal.	
		3. Transferencias.	
		Subordinal.	
		2. Hospitales de referencia.	
		Numerales.	
		1. La Samaritana. Bogotá	117.650.000
		2. San Juan de Dios. Zipaquirá	56.378.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

3. San Rafael. Girardot	76.758.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	356.070.000
2215. Servicio Seccional de Salud de Chocó.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	69.985.000
2. Gastos generales	9.920.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	29.571.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. San Francisco de Asís. Quibdó	93.584.000
2. Eduardo Santos. Itmina	22.530.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	42.650.000
2216. Servicio Seccional de Salud de Guajira.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	23.915.000
2. Gastos generales	5.600.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	8.376.000
2. Hospitales de referencia.	
Numeral.	
1. Nuestra Señora de los Remedios. Rlohacha	75.065.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	92.095.000
2217. Servicio Seccional de Salud de Huila.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	33.816.000
2. Gastos generales	5.600.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	4.508.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. General. Neiva	108.257.000
2. San Antonio. Pitalito	41.873.000
3. San Vicente. Garzón	33.288.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto de DGP)	59.973.000
2218. Servicio Seccional de Salud de Magdalena.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	46.200.000
2. Gastos generales	20.760.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	14.168.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. San Juan de Dios. Santa Marta	176.064.000
2. La Candelaria. El Banco	105.342.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	134.196.000
2219. Servicio Seccional de Salud de Narinó.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	52.538.000
2. Gastos generales	1.680.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	21.112.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. Departamental. Pasto	110.857.000
2. San Andrés. Tumaco	55.635.000
3. San Vicente de Paúl. Ipiales	67.750.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	227.581.000
2220. Servicio Seccional de Salud de Norte de Santander.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	57.960.000
2. Gastos generales	3.624.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	20.384.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. Erazmo Meoz. Cúcuta	294.117.000
2. San Juan de Dios. Pamplona	87.274.000
3. Emiro Quintero Cañizares. Ocaña	101.204.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	164.560.000
2221. Servicio Seccional de Salud de Quindío.	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Ordinales.	
1. Servicios personales	80.490.000
2. Gastos generales	1.247.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	10.668.000
2. Hospitales de referencia.	
Numeral.	
1. San Juan de Dios. Armenia	132.438.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	66.436.000
2222. Servicio Seccional de Salud de Risaralda.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	42.018.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	12.880.000
2. Hospitales de referencia.	
Numeral.	
1. San Jorge. Pereira	207.353.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	97.160.000
2223. Servicio Seccional de Salud de Santander.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	50.823.000
2. Gastos generales	4.480.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	21.280.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. Ramón González Valencia. Bucaramanga	334.507.000
2. San Rafael. Barrancabermeja	57.995.000
3. San Juan de Dios. San Gil	64.462.000
4. San Juan de Dios. El Socorro	47.598.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	281.844.000
2224. Servicio Seccional de Salud de Sucre.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	37.493.000
2. Gastos generales	5.176.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	7.950.000
2. Hospitales de referencia.	
Numeral.	
1. Regional Nuevo. Sincelejo	157.635.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	115.008.000
2225. Servicio Seccional de Salud de Tolima.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	92.721.000
2. Gastos generales	2.800.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	13.008.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. Federico Lleras Acosta. Ibagué	198.911.000
2. Regional. Libano	35.348.000
3. San Juan Bautista. Chaparral	17.641.000
Subordinal.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	132.522.000
2226. Servicio Seccional de Salud de Valle.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	92.859.000
2. Gastos generales	2.754.000
3. Transferencias.	
Subordinales.	
1. De funcionamiento	54.880.000
2. Hospitales de referencia.	
Numerales.	
1. Evaristo García. Cali	464.450.000
2. Tomás Uribe Uribe. Tuluá	62.188.000
3. San Vicente de Paúl. Palmira	61.086.000
4. San Juan de Dios. Cali	126.443.000
Subordinales.	
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	268.762.000
5. Hospitales especializados	7.702.000
6. Unidades ejecutoras saneamiento	63.114.000
2227. Servicio Seccional de Salud de Arauca.	
Ordinales.	
1. Servicios personales	97.300.000
2. Gastos generales	14.000.000
3. Transferencias.	

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Subordinal.		
1. De funcionamiento	14.980.000	
2228. Servicio Seccional de Salud de Caquetá.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	18.144.000	
2. Gastos generales	1.652.000	
3. Transferencias.		
Subordinales.		
1. De funcionamiento	4.368.000	
2. Hospitales de referencia.		
Numeral.		
1. María Inmaculada. Florencia	65.008.000	
Subordinal.		
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	42.940.000	
2229. Servicio Seccional de Salud de Meta.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	20.160.000	
3. Transferencias.		
Subordinales.		
1. De funcionamiento	5.320.000	
2. Hospitales de referencia.		
Numeral.		
1. Regional. Villavicencio	88.713.000	
Subordinal.		
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	47.912.000	
2230. Servicio Seccional de Salud de Casanare.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	64.091.000	
2. Gastos generales	7.535.000	
3. Transferencias.		
Subordinales.		
1. De funcionamiento	9.380.000	
2. Hospitales de referencia.		
Numeral.		
1. Regional. Yopal	34.135.000	
2231. Servicio Seccional de Salud de Putumayo.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	10.360.000	
2. Gastos generales	11.312.000	
3. Transferencias.		
Subordinales.		
1. De funcionamiento	3.640.000	
2. Hospitales de referencia.		
Numeral.		
1. José María Hernández. Mocoa	31.301.000	
Subordinal.		
3. Hospitales regionales y locales (distribución previo concepto DGP)	68.593.000	
2232. Servicio Seccional de Salud de San Andrés.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	89.580.000	
2. Gastos generales	13.125.000	
3. Transferencias	20.776.000	
2233. Servicio Seccional de Salud de Amazonas.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	57.116.000	
2. Gastos generales	22.172.000	
3. Transferencias	12.698.000	
2234. Servicio Seccional de Salud de Guainía.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	35.700.000	
2. Gastos generales	26.970.000	
3. Transferencias	5.461.000	
2235. Servicio Seccional de Salud de Guaviare.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	47.246.000	
2. Gastos generales	33.001.000	
3. Transferencias	9.052.000	
2236. Servicio Seccional de Salud de Vaupés.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	45.996.000	
2. Gastos generales	43.524.000	
3. Transferencias	10.410.000	
2237. Servicio Seccional de Salud de Vichada.		
Ordinales.		
1. Servicios personales	50.120.000	
2. Gastos generales	38.231.000	
3. Transferencias	5.880.000	

Capítulo 04

Superintendencia de Seguros de Salud.

Gastos de personal.

331.02. 11.2151.	Sueldos de personal de nómina	24.678.000
03. 11.2152.	Gastos de representación	301.000
08. 11.2153.	Prima de vacaciones	1.388.000
21. 11.2155.	Prima de Navidad y servicios	3.000.000
33. 11.2156.	Otras remuneraciones a servicios personales	1.686.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

35. 12.2157.	Compra de equipo	12.000.000
36. 12.2158.	Materiales y suministros	2.300.000
38. 12.2159.	Mantenimiento	2.300.000
50. 12.2162.	Viáticos y gastos de viaje	7.400.000
56. 12.2163.	Otros gastos corrientes y de consumo	1.000.000
Transferencias.		
372.60. 21.2164.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	3.187.000
373.65. 21.2165.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	1.620.000
313.66. 21.2166.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	206.000
315.67. 21.2167.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	206.000
332.81. 21.2168.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos-asistenciales	2.069.000
372.62. 21.2169.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	1.242.000
373.84. 22.2170.	Caja de Compensación	1.656.000
314.68. 21.2171.	Escuelas Industriales e Instituto Técnicos	414.000

Capítulo 05

Servicio de Erradicación de la Malaria, SEM

Gastos de personal.

331.02. 11.2151.	Sueldos de personal de nómina	186.671.000
08. 11.2153.	Prima de vacaciones	10.551.000
21. 11.2155.	Prima de Navidad y servicios	20.403.000
33. 11.2156.	Otras remuneraciones a servicios personales	12.054.000
33. 11.2156A.	Pago de vigencias expiradas	96.648.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

50. 12.2162.	Viáticos y gastos de viaje	123.300.000
--------------	----------------------------	-------------

Transferencias.

372.60. 21.2164.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	24.367.000
373.65. 21.2165.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	12.402.000
313.66. 21.2166.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	1.627.000
315.67. 21.2167.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	1.627.000
332.81. 21.2168.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios médicos asistenciales	16.262.000
372.62. 21.2169.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	9.758.000
373.84. 22.2170.	Caja de compensación	13.009.000
314.68. 21.2171.	Escuelas industriales e institutos técnicos	3.253.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Salud Pública \$ 16.737.921.000

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

261. 2. 11.2301.	Sueldos del personal de nómina	4.031.000
3. 11.2302.	Gastos de representación	582.000
8. 11.2303.	Prima de vacaciones	3.000.000
21. 11.2306.	Prima de Navidad y servicios	9.000.000
33. 11.2307.	Otras remuneraciones a servicios personales	4.148.000
34. 11.2307A.	Vigencias expiradas	220.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.2308.	Compra de equipo	5.000.000
36. 12.2309.	Materiales y suministros	8.500.000
38. 12.2310.	Mantenimiento	2.000.000
39. 12.2311.	Servicios públicos	6.000.000
56. 12.2314.	Otros gastos corrientes y de consumo	4.000.000
55. 12.2314A.	Vigencias expiradas	630.000

Transferencias.

372.60. 21.2315.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA	3.753.000
373.65. 21.2316.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	1.698.000
313.66. 21.2317.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	126.000
315.67. 21.2318.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	126.000
332.81. 21.2319.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Médicos asistenciales	1.284.000
372.62. 21.2320.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	761.000
262.72. 21.2324.	Artesanías de Colombia. Funcionamiento	16.000.000
261.71. 23.2326.	Cuota para el Pacto Andino. Acuerdo Cartagena.	178.276.000
2327.	Tribunal Andino de Justicia	20.661.000
373.84. 22.2328.	Caja de compensación	1.024.000
314.68. 21.2329.	Escuelas industriales e institutos técnicos	256.000
261.72. 21.2340.	Zona Franca Rionegro	1.700.000
2340A.	Zona Franca Manuel Carvajal Sinisterra. Palmaseca. Previa distribución D.G.P.	50.000.000
114.73. 20.2340B.	Vigencias expiradas	140.518.000

Capítulo 02

Industria y Comercio.

Gastos de personal.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
261. 2. 11.2301.	Sueldos del personal de nómina \$ 47.250.000
3. 11.2302.	Gastos de representación 422.000
8. 11.2303.	Prima de vacaciones 2.454.000
21. 11.2306.	Prima de navidad y servicios 4.500.000
33. 11.2307.	Otras remuneraciones a servicios personales 2.500.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.2309.	Materiales y suministros 1.000.000
38. 12.2310.	Mantenimiento 8.000.000
39. 12.2311.	Servicios públicos 10.000.000
41. 12.2312.	Arrendamientos 14.500.000
50. 12.2313.	Viáticos y gastos de viaje 2.000.000
53. 12.2314.	Otros gastos corrientes y de consumo 4.000.000
114.55. 12.2314A.	Vigencias expiradas 1.400.000

Transferencias.

372.60. 21.2315.	Fondo Nacional de Ahorro, FNA 9.117.000
373.65. 21.2316.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF 1.708.000
313.66. 21.2317.	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA 376.000
315.67. 21.2318.	Escuela Superior de Administración Pública, ESAP 376.000
332.81. 21.2319.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Médicos asistenciales 3.759.000
372.62. 21.2320.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones 2.255.000
373.64. 22.2322.	Bienestar social 1.000.000
84. 22.2323.	Caja de compensación 3.318.000
314.63. 21.2329.	Escuelas industriales e institutos técnicos 324.000
113.71. 23.2333.	Organización Internacional de Metrología Legal. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual 320.000
114.73. 20.2340B.	Vigencias expiradas 8.000.000

Total Créditos Adicionales, Ministerio de Desarrollo Económico \$	592.503.000
---	-------------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
275.80. 12.0427A.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de Energía Eléctrica. Cruce de cuentas según artículo 66, Ley 46/87 \$ 61.500.000

Total Crédito, Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil \$	61.500.000
--	------------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
373.64. 22.1121.	Bienestar social \$ 2.500.000
316.63. 22.1122.	Capacitación de personal 2.500.000
113.89. 21.1129A.	Fondo Rotatorio, Ministerio Relaciones Exteriores 5.000.000

Capítulo 02

Asuntos Administrativos.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.1108.	Compra de equipo 1.500.000
36. 12.1109.	Materiales y suministros 8.500.000

Total Créditos, Ministerio de Relaciones Exteriores \$	20.000.000
--	------------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
112.89. 22.1426A.	Asociación Interamericana e Ibérica del Presupuesto Público \$ 1.600.000
1427A.	A Banco de la República. Convenio interadministrativo por concepto de asistencia técnica 150.000.000

Capítulo 05

Dirección General de Crédito Público.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

50. 12.1414.	Viáticos y gastos de viaje 10.000.000
--------------	---

Total Créditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$	161.600.000
---	-------------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Deuda Pública Nacional.

Recursos ordinarios.

Capítulo I

Deuda Externa.

Art.	
1563.	Manufacturers Hanover \$ 8.778.000
1564.	Chase Manhattan 875.568.000
1584.	The Sumitomo Bank Ltd. 10.846.000
1594.	Midland 5.561.000
1604.	Lloyds Bank International 2.139.000
1606.	Isrex Israel 40.440.000
1613.	Israel Aircraft 181.229.000

Capítulo II

Deuda Externa.

1624.	Banco República 277.200.000
1625.	Bonos de Valor Constante Fondo Nacional Hospitalario 100.000.000
1630.	Caja Agraria 1.358.000.000
1634.	Inst. de Seg. Sociales 3.000.000
1635.	Fondo de Monedas Extranjeras 9.056.450.000
1636A.	Pagarés Idema, Ley 18'85 4.236.700.000
1636B.	Fonade 18.300.000

Total Créditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Deuda Pública Nacional \$	16.724.209.000
---	----------------

POLICIA NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
123.80. 22.1897A.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica, cruce de cuentas según artículo 66, Ley 46/87 \$ 57.200.000
Total Crédito, Policía Nacional \$	57.200.000

MINISTERIO DE SALUD

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
331.80. 22.2245A.	Centro de Bienestar del Anciano San Antonio, Concordia, Antioquia \$ 5.000.000
2252.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica, cruce de cuentas, según artículo 66, Ley 46/87 436.600.000
Total Crédito, Ministerio de Salud \$	441.600.000

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
352.72. 21.2577A.	Escuela Nacional de Comercio, gastos generales. \$ 5.000.000
Total Crédito, Ministerio de Educación Nacional \$	5.000.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Transferencias.

Claves: Art.	
Fun. Obj. Eco.	
271.71. 22.3233.	Cancelación de gastos por concepto de servicios de energía eléctrica, cruce de cuentas según artículo 66, Ley 46/87 \$ 31.400.000
Total Crédito, Ministerio de Obras Públicas y Transporte \$	31.400.000

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 01

Registraduría Nacional del Estado Civil, Identificación.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

121.02. 11.3271.	Sueldos de personal de nómina	\$ 400.000.000
03. 11.3272.	Gastos de representación	399.000
08. 11.3274.	Prima de vacaciones	10.709.000
21. 11.3277.	Prima de navidad y servicios	117.229.000
33. 11.3278.	Otras remuneraciones a servicios personales	124.388.000
34. 11.3278A.	Vigencias expiradas	55.516.000

Gastos en bienes y servicios.

35. 12.3279.	Compra de equipo	80.000.000
36. 12.3281.	Mantenimiento	40.000.000
41. 12.3283.	Arrendamientos	10.000.000
50. 12.3284.	Viáticos y gastos de viaje	28.000.000
56. 12.3285.	Otros gastos corrientes y de consumo	119.770.000
12.3285A.	Vigencias expiradas	997.000

Transferencias.

373.65. 21.3286.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	22.730.000
313.66. 21.3287.	SENA	2.113.000
315.67. 21.3288.	ESAP	2.113.000
332.81. 21.3289.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios asistenciales	30.247.000
3290.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	18.297.000
316.63. 22.3291.	Capacitación de personal	10.000.000
373.64. 22.3292.	Bienestar social	10.000.000
562.72. 22.3293.	Fondo de Vivienda de Empleados	50.000.000
373.84. 22.3295.	Caja de compensación	24.130.000
314.68. 21.3296.	Escuelas industriales e institutos técnicos	6.032.000
121. 22.3298A.	Vigencias expiradas	18.000

Capítulo 02

Registraduría Nacional del Estado Civil, Elecciones.

02. 11.3271.	Sueldos de personal de nómina	3.142.000
06. 11.3273.	Personal supernumerario	130.000.000
21. 11.3277.	Prima de navidad y servicios	951.000
34. 11.3277A.	Remuneración servicios técnicos	24.882.000
34. 11.3278A.	Vigencias expiradas	760.000

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36. 12.3280.	Materiales y suministros	177.000.000
50. 12.3284.	Viáticos y gastos de viaje	7.000.000
56. 12.3285.	Otros gastos corrientes y de consumo	30.000.000

Transferencias.

373.65. 21.3286.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	140.000
313.66. 21.3287.	SENA	19.000
315.67. 21.3288.	ESAP	19.000
332.81. 21.3289.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Servicios asistenciales	232.000
3290.	Caja Nacional de Previsión Social. Cuota patronal. Pensiones	140.000
373.84. 22.3295.	Caja de compensación	182.000
314.68. 21.3296.	Escuelas industriales e institutos técnicos	45.000

Total Créditos, Registraduría Nacional del Estado Civil \$ 1.537.200.000

RAMA JURISDICCIONAL

Recursos ordinarios.

Capítulo 02

Administración Corte Suprema de Justicia.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

122.38. 12.3359.	Mantenimiento	\$ 5.000.000
------------------	-------------------------	--------------

Capítulo 05

Instrucción Criminal.

Gastos de personal.

02. 11.3351.	Sueldos de personal de nómina	442.964.000
--------------	---	-------------

Gastos en bienes y servicios corrientes.

35. 12.3357.	Compra de equipo	300.000.000
55. 12.3363A.	Vigencias expiradas	110.000.000

Total Créditos, Rama Jurisdiccional \$ 857.964.000

Total Créditos, Presupuesto de Funcionamiento \$ 38.583.381.000

PRESUPUESTO DE INVERSION

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Recursos ordinarios.

Capítulo 40

Corporación para la Reconstrucción del Cauca C.R.C.

Programa 2101
Desarrollo de comunidades.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

4953A. Obras de infraestructura.

Proyecto:

41.228.	1. Compra y/o adecuación de terrenos, asentamiento Retiro Bajo. Convenio con el Municipio de Popayán	\$ 14.428.000
Total Crédito, Departamento Nacional de Planeación		\$ 14.428.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recurso: Crédito BIRF 2889-CO

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 4101
Servicio de la deuda e inversiones financieras.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5655. Aportes a particulares y organismos nacionales.

Proyecto:

82.112.	2. Para otorgar crédito a empresas del sector eléctrico destinados al servicio de la deuda externa y reintegros al Fondo de Monedas Extranjeras, Fodex, previo concepto DNP	\$ 24.538.900.000
Total Crédito, Ministerio de Hacienda y Crédito Público		\$ 24.538.900.000

MINISTERIO DE SALUD

Recurso: Concorde II

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 2304
Infraestructura física de salubridad.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6114C. Construcción terminación y dotación acueductos urbanos Plan Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

Proyectos:

31.332.	32. Al Departamento de Bolívar, para la liquidación total y definitiva de las obligaciones laborales del personal de la empresa de obras sanitarias de Bolívar, calculadas a 15 de enero de 1989 y relacionada con el proceso de liquidación de la empresa. Distribución previo concepto DNP.	284.600.000
	33. Al Departamento del Cesar, para la liquidación total y definitiva de las obligaciones laborales del personal de la empresa de obras sanitarias del Cesar, calculadas a 15 de enero de 1989 y relacionada con el proceso de liquidación de la empresa. Distribución previo concepto DNP.	199.300.000
	34. Al Departamento de la Guajira para la liquidación total y definitiva de las obligaciones laborales del personal de la empresa de obras sanitarias de la Guajira, calculadas a 15 de enero de 1989 y relacionada con el proceso de liquidación de la empresa. Distribución previo concepto DNP	58.200.000.00
	35. Al Departamento de Sucre para la liquidación total y definitiva de las obligaciones laborales del personal de la empresa de obras sanitarias de Sucre, calculadas a 15 de enero de 1989 y relacionada con el proceso de liquidación de la empresa. Distribución previo concepto DNP	312.600.000.00

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

36. Al Departamento del Atlántico para la liquidación total y definitiva de las obligaciones laborales del personal de la empresa de obras sanitarias del Atlántico, calculadas a 15 de enero de 1989 y relacionada con el proceso de liquidación de la empresa. Distribución previo concepto DNP	193.300.000.00
Total Créditos, Ministerio de Salud	1.048.000.000.00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recurso: Destinación específica.

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3801

Plan Vial Nacional - Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6851. Recuperación de vías.	
32. 271. 1. Estudios de valorización (previo concepto DNP)	50.964.064
6853. Construcción de puentes.	
31. 273. 1. Puente sobre el río Las Cañas en vía Las Cañas-Vallejuelo-Zarzal a través de valorización departamental del Valle, Cauca	35.936
6854. Estudios y servicios técnicos.	
32. 271. 3. Equipo de oficina	5.000.000
9. Compra de equipo	20.000.000

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.

Programa 3801

Plan Vial Nacional. Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

6858. Integración de áreas fronterizas y marginales.	
41. 273. 13A. La Gallera-López de Micay	200.000.000
Total Créditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte	276.000.000
Total Créditos, presupuesto de inversión ...	25.877.328.000
Total Créditos	64.461.209.000

Artículo 5º Efectúanse los siguientes traslados en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1989.

CONTRACREDITOS
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 02

Zonas y Administración de Aeropuertos.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

275.56. 12.0417. Otros gastos corrientes y de consumo	100.000.000
Total Contracrédito, Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil	100.000.000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recursos ordinarios.

Capítulo 03

Servicio exterior y cuotas internacionales.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

113.71. 23.1140. Fondo especial de asistencia para el desarrollo (FEAD)	214.000
1145. Grupo de países Latinoamericanos y del Caribe. Exportadores de azúcar Geplacea	2.770.000
1147. Instituto Italo-Latinoamericano de Roma IILA	1.328.000
1150. Instituto Panamericano de Geografía e Historia IPGH	500.000

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

1152. Organización de Estados Americanos OEA - Fondo Regular	37.183.000
1153. Organización Internacional del Azúcar OIA	5.220.000
1154. Organización Internacional del Cacao OIC-ICCO	4.872.000
1159. Organización de las Naciones Unidas ONU	180.666.000
1168. Sistema Económico Latinoamericano SELA	80.000.000
1174. Unión Postal de las Américas y España UPAE	10.000.000
1176. Unión Postal Universal UPU	5.000.000
1178. Organización Marítima Internacional OMI	4.656.000
1182. Comisión Económica para América Latina CEPAL	724.000
1184. Centro de Información de las Naciones Unidas CINU	2.880.000
1185. Comité Consultivo Internacional del Algodón CCIA	3.000.000
1187. Instituto para la Integración de América Latina INTAL	5.000.000
1188. Oficina Internacional de Aranceles Aduaneros BITD	1.740.000
1191. Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT	1.746.000

Total Contracréditos, Ministerio de Relaciones Exteriores

347.499.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 08

Centro de Información y Sistemas.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

112.56. 12.1414. Viáticos y gastos de viaje	2.500.000
--	-----------

Capítulo 11

Comisión Nacional de Valores.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

41. 12.1413. Arrendamientos	13.000.000
------------------------------------	------------

Total Contracréditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

15.500.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recursos ordinarios.

Capítulo 08

Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico.
Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

271.02. 11.3201. Sueldos de personal de nómina	58.400.000
21. 11.3205. Prima de Navidad y servicios	2.500.000

Total Contracréditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte

60.900.000

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Recursos: Actualización en pesos del crédito Chemical Bank/85.

Capítulo 02

Registraduría Nacional del Estado Civil Elecciones.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

121.33. 11.3278. Otras remuneraciones a servicios personales \$	35.484.846.
---	-------------

Total Contracrédito, Registraduría Nacional del Estado Civil

35.484.846.

Total Contracréditos, Presupuesto de Funcionamiento

559.383.846.

PRESUPUESTO DE INVERSION

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso Crédito Concorde.

Programa 3103

Desarrollo social campesino.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5859. Capacitación y desarrollo social campesino.	
32.221. 1. Fondo de Bienestar Veredal organización campesina a través del Fondo de Fomento Agropecuario	15.000.000

Total Contracrédito, Ministerio de Agricultura \$

15.000.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso Crédito Concorde

Programa 1101

Planeación Global y Desarrollo Socio-Económico.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6001.	Estudios especiales.	
32.117.	1. Trabajo de menores en el sector rural ...	6.000.000
	2. Desarrollo de formas asociativas con menores trabajadores del sector informal urbano. Distribución previo concepto DNP ...	7.000.000

Programa 1102

Información y Procesamiento de Datos.

Inversión directa.

6002.	Desarrollo de sistemas de información.	
	1. Campaña de divulgación y legislación del menor trabajador. Distribución previo concepto DNP ...	15.000.000

Total Contracréditos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ... \$ 28.000.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.

Recurso: Destinación específica.

Programa 3801

Plan Vial Nacional. Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6856.	Pavimentación de vías.	
41.273.	1. Guateque-Las Juntas ...	10.000.000
	13. Chiriguaná-Becerril y San Roque-Rincón Hondo ...	154.000.000
	14. Tres Puertas-La Felisa (Zona de emergencia Nevado del Ruiz) ...	66.000.000
	17. Barbosa-Vélez ...	45.000.000
	25. K 96-Ambalema (Zona de emergencia Nevado del Ruiz) ...	30.000.000
6858.	Integración de áreas fronterizas y marginales.	
	8. Majayura-Carraipía-Castilletes ...	31.486.335
6859.	Construcción de puentes.	
	3. Puente Lagunilla (Libano-Villahermosa) ...	18.000.000
	4. Puente Río Lagunilla (K 96-Ambalema) (Zona de emergencia Nevado del Ruiz) ...	3.000.000
	5. Puente Gaitara-(Sotomayor-El Peñol) ...	13.000.000
	6. Puente Río Cauca (Caucasia-Cáceres) ...	100.000.000
	8. Puente La Rampa (Armero-Libano) ...	10.000.000

Programa 3802

Plan Vial Nacional. Conservación y mejoramiento de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

6872.	Rehabilitación de vías.	
	1. Puerto Valdivia-Planeta Rica ...	78.000.000
	3. Espinal-Neiva-Garzón-Pitalito ...	200.000.000
	4. Montería-Planeta Rica-La Ye-Carreto-Cartagena ...	100.000.000
	6. Valledupar-Bosconia ...	100.000.000

Total Contracréditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte ... \$ 958.486.335

Total Contracréditos, Presupuesto de Inversión \$ 1.001.486.335

Total Contracréditos ... \$ 1.560.870.181

Créditos.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL

Recursos ordinarios.

Capítulo 02

Zonas y administración de aeropuertos.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

275.36.	12.0412.	Materiales y suministros ...	40.000.000.00
38.	12.0413.	Mantenimiento ...	20.000.000.00
50.	12.0416.	Viáticos y gastos de viaje ...	40.000.000.00

Total Créditos, Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil ... \$ 100.000.000.00

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recursos ordinarios.

Capítulo 03

Servicio exterior y cuotas internacionales.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

413.71.	23.1157.	Organización Meteorológica Mundial, OMM ...	4.300.000.00
	1162.	Organización Panamericana de la Salud, OPS.	34.400.000.00
	1164.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (contribución voluntaria) PNUD ...	152.969.000.00
	1165.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, asistencia técnica en Colombia, PNUD.	60.200.000.00
	1166.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina de Bogotá, PNUD ...	43.000.000.00
	1172.	Fondo de Población de la ONU (UNFPA) ...	10.750.000.00
	1175.	Unión de Países Exportadores de Banano, UPEB.	6.880.000.00
	1181.	Parlamento Andino ...	15.000.000.00
	1183.	Centro Regional para el Desarrollo del Libro en América Latina y del Caribe (Cerlalc) ...	20.000.000.00

Total Créditos, Ministerio de Relaciones Exteriores ... \$ 347.499.000.00

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Recursos ordinarios.

Capítulo 08

Centro de Información y Sistemas.

Transferencias.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

316.63.	22.1428.	Capacitación de personal ...	2.500.000.00
---------	----------	------------------------------	--------------

Capítulo 11

Comisión Nacional de Valores.

Gastos de personal.

112.02.	11.1401.	Sueldos de personal de nómina ...	6.000.000.00
	21. 11.1407.	Prima de navidad y servicios ...	1.000.000.00
	33. 11.1408.	Otras remuneraciones a servicios personales ...	600.000.00

Gastos en bienes y servicios corrientes.

36.	12.1410.	Materiales y suministros ...	3.000.000.00
50.	12.1414.	Viáticos y gastos de viaje ...	1.000.000.00
56.	12.1415.	Otros gastos corrientes y de consumo ...	1.000.000.00

Transferencias.

316.63.	22.1428.	Capacitación de personal ...	200.000.00
373.64.	22.1429.	Bienestar social ...	200.000.00

Total Créditos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público ... \$ 15.500.000.00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Recursos ordinarios.

Capítulo 08

Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Gastos en bienes y servicios corrientes.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

271.35.	12.3207.	Compra de equipo ...	27.400.000.00
	36. 12.3208.	Materiales y suministros ...	1.500.000.00
	38. 12.3209.	Mantenimiento ...	16.000.000.00
	39. 12.3210.	Servicios públicos ...	1.000.000.00
	50. 12.3211.	Viáticos y gastos de viaje ...	12.000.000.00
	56. 12.3212.	Otros gastos corrientes y de consumo ...	3.000.000.00

Total Créditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte ... \$ 60.900.000.00

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Recurso: Actualización en pesos del Crédito Chemical Bank/35.

Gastos de personal.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

112.18.	11.3277A.	Remuneración de servicios técnicos ...	35.484.846.00
---------	-----------	--	---------------

Total Crédito, Registraduría Nacional del Estado Civil ... \$ 35.484.846.00

Total Créditos, Presupuesto de Funcionamiento \$ 559.383.846.00

**PRESUPUESTO DE INVERSION
MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso Crédito Concorde.

Programa 1202

Infraestructura física.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

5952. Adquisición construcción, ampliación, demolición, dotación y mantenimiento de edificios.

Proyecto:

31.221.	1. Adquisición sede Minagricultura. Transferir Fondo de Inmuebles Nacionales \$	15.000.000.00
Total Crédito Ministerio de Agricultura \$		15.000.000.00

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recurso Crédito Concorde.

Programa 1202

Infraestructura física.

Inversión directa.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6004. Adquisición y mantenimiento de equipo.

Proyectos:

31.117.	2. Dotación de sedes Ministerio \$	15.000.000.00
	3. Adquisición y mantenimiento sedes Mintrabajo (distribución previo concepto DNP)	13.000.000.00
Total Créditos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social \$		28.000.000.00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Capítulo 21

Fondo Vial Nacional.

Recurso: Destinación específica.

Programa 3801

Plan Vial Nacional - Construcción y reconstrucción de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

6856. Pavimentación de vías.

Proyectos:

41.273.	3. Carmen-Zambrano \$	39.000.000.00
	9. La Verbena-El Diviso	80.000.000.00
	22. Río Neiva-Algeciras	20.000.000.00
	33. San Gil-Barichara	20.000.000.00

6857. Construcción vías alternas.

Proyecto:

7. Chinchiná-La Manuela (zona de emergencia Nevado del Ruiz)	37.000.000.00
---	---------------

6859. Construcción de puentes.

Proyecto:

2. Puente río Azufrado (Falan-Villahermosa) .	2.000.000.00
---	--------------

6861. Estudios y servicios técnicos.

Claves: Art.
Fun. Obj. Eco.

Proyectos:

1. Comisiones de estudio MOPT	100.000.000.00
2. Estudios contratados	309.486.335.00

6862. Otras carreteras.

Proyecto:

1. Armero (variante): San Pedro-Falan (zona de emergencia Nevado del Ruiz)	11.000.000.00
---	---------------

Programa 3802

Plan Vial Nacional - Conservación y Mejoramiento de carreteras nacionales.

Inversión indirecta.

6865. Gastos operativos de distritos.

Proyecto:

27. Adquisición construcción y adecuación campamentos sedes y planta central MOPT ...	200.000.000.00
---	----------------

6868. Equipos y talleres.

Proyecto:

5. Compra de repuestos, reparaciones, mantenimiento y seguros para equipo	100.000.000.00
--	----------------

6872. Rehabilitación de vías.

Proyecto:

8. Armero-Libano (zona de emergencia Nevado del Ruiz)	40.000.000.00
--	---------------

Total Créditos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte \$	958.486.335.00
---	----------------

Total Créditos Presupuesto de Inversión \$	1.001.486.335.00
---	------------------

Total Créditos \$	1.560.870.181.00
--------------------------	------------------

Artículo 6° Para el adecuado cumplimiento del literal a) del artículo 92 de la Ley 38 de 1989, Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación, facítase al Gobierno Nacional por el término de treinta (30) días para modificar la nomenclatura y clasificación de los empleados públicos necesarios en la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 7° Prorrógase indefinidamente la vigencia de la Ley 77 de diciembre 9 de 1981, por medio de la cual se creó la estampilla "Ciudadela Universitaria del Atlántico" y se destinó el producido de la venta de la estampilla a la erradicación de tugurios y a la construcción, dotación y sostenimiento de la Universidad del Atlántico.

Artículo 8° A los Presidentes del Senado de la República y la Cámara de Representantes les competirá aprobar las resoluciones de gastos correspondientes a los rubros presupuestales de las Comisiones Cuartas de Senado y Cámara que dicten los Presidentes de dichas Comisiones Constitucionales Permanentes.

Artículo 9° Los institutos y entidades del orden nacional, pagarán la estampilla "Pre-Facultad de Medicina" según Ley número 66 de 1982 y Ley 77 de 1985, en el Departamento del Tolima.

Artículo 10. La presente Ley rige a partir de la fecha de su sanción.

Dada en Bogotá, D. E., a los ... días del mes de ... de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

El Presidente del honorable Senado de la República,
LUIS GUILLERMO GIRALDO HURTADO

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,
NORBERTO MORALES BALLESTEROS

El Secretario General del honorable Senado de la República,
Crispín Villazón de Armas.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,
Luis Lorduy Lerduy.

República de Colombia - Gobierno Nacional.

Publíquese y ejecútase.

Bogotá, D. E., 20 de octubre de 1989.

VIRGILIO BARCO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Luis Fernando Alarcón Mantilla.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETOS

**DECRETO NUMERO 2411 DE 1989
(octubre 20)**

por el cual se confiere una comisión de estudios en el exterior a un funcionario de la Rama Jurisdiccional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades conferidas por los artículos 63 y 129 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto 1660, artículo 90 y siguientes, de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto 1966 del 16 de octubre de 1987, se comisionó al doctor Víctor Humberto Marmolejo Roldán, Juez 5° Superior de Cali, para adelantar especialización en Derecho Penal en Barcelona, España;

Que el Consejo Superior de la Administración de Justicia al igual que el Tribunal Superior de Cali, en sesiones del 23 de agosto y 21 de septiembre de 1989, respectivamente, prolongaron la comisión de estudios remunerada, antes citada, por el término de un (1) año, a partir del 17 de octubre del presente año, con el fin de finalizar el curso de Derecho Penal y Teoría Doctoral en Derecho;

Que de acuerdo con los artículos 66 y 120 de la Constitución Política de Colombia, ningún colombiano al servicio del Estado puede aceptar irrecedidos de gobiernos extranjeros sin permiso de su gobierno y que compete al Presidente de la República impartir la respectiva autorización;

Que reunidos los requisitos establecidos en el Decreto 1660 de 1978,

DECRETA:

Artículo 1° Autorizar al doctor Víctor Humberto Marmolejo Roldán, Juez 5° Superior de Cali, para continuar aceptando la beca ofrecida por el Go-